EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 6 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez
COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni esta con la que aquellos emitan.
Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.319

LO DEL PUERTO

No ha tenido buena mano, por cierto, el señor Ministro de Obras Públicas en las ideas que somete á la Asamblea General, ó si se quiere la ha tenido buena para provocar resistencias invencibles aún en el seno de la mayoría gubernista del Cuerpo Legislativo. En el corto espacio de diez ó doce días se le han informado desfavorablemente dos proyectos, y uno de ellos, el de ampliación de las obras de Puerto recibió la extremaunción en la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes. Ultimado secretamente, se le enterró en público, previo un responso en el que se dejaban á salvo las buenas intenciones del Poder Ejecutivo.

Las razones aducidas por la Comisión de Fomento contra el proyecto nos parecen indestructibles, por lo cual aplaudimos el rechazo del convenio. Nos cuesta, en cambio, aplaudir la forma en que abordó el asunto la Cámara de Representantes, pues no creemos que sea de aquellos que deben sustraerse al conocimiento de la opinión pública. Altos y cuantiosos intereses nacionales están en juego, y no hay derecho á ocultarlos á los ojos del país. Si la publicidad ha podido tener algún inconveniente, mayores los tiene, sin duda, esa deliberación entre gallos y media noche, que parece hecha de encargo para inspirar desconfianzas y para formar una atmósfera malsana en torno de la cuestión del Puerto.

Esta cuestión ha dado lugar desde antes de iniciarse la obra, á sospechas que consideramos absolutamente infundadas, pero que, por desgracia, encuentran asidero con facilidad en las masas populares. Ayer, no bien se supo que la Cámara estaba en sesión secreta, se empezó á hablar de que se harían en ella revelaciones gravísimas. Hoy, eso será ya voz corriente hasta en las últimas capas sociales. Pues, la publicidad hubiera evitado el mal. Si lo de las revelaciones era cierto, nunca tendrían la gravedad de las que forjará el público, y, por lo demás, no era un motivo su gravedad para sustraerlas sinó para entregarlas al juicio de la opinión. Si no había tales revelaciones, tampoco procedía el secreto. Lo dicho: consideramos que ha sido poco feliz el procedimiento adoptado para liquidar el convenio sobre ampliación de las obras del Puerto.

¡Curiosa muletilla!

Cuando á una mujer no tiene el diablo por donde agarrarla, cuando todas las hadas adversas se han reunido en torno de su cuna para transformarla en un adefesio, los espíritus benevolentes suelen decir que tiene mucho pelo ó un bonito pié. Ni la fealdad es completa, como no es completa la belleza, y siempre hay posibilidad de encontrar en la primera un detalle que escapó á la herejía del destino, como en la segunda algún defecto que impide obtener el tipo de la suprema perfección.

Así también, entre nosotros, cuando al juzgar á los hombres no es posible recordar en su favor antecedentes cívicos recomendables, se ha dado en la tema de hacer un título, de esa misma falta de antecedentes y no contentándose con esto, que ya encierra por sí sólo un ataque al sentimiento de justicia, los que así hablan deprimen á los que pueden exhibirlos tanto cuanto enaltecen á quienes no los poseen.

«Fulano no habrá hecho vida política, pero esa es, precisamente, su mejor recomendación!» He aquí la cantilena con que se pretende torcer el juicio popular, ni más ni menos que si los que no tuvieran la recomendación expresada fueran una turba de logreros y de mercaderes que hubieran vivido explotando la cosa pública en provecho propio, mientras los otros, retirados á su tienda, ofrecían altos ejemplos de abnegación y de sabiduría.

Protestamos y protestaremos siempre contra esa tésis, que entraña, volvemos á decirlo, la más irritante injusticia. No están obligados, todos los ciudadanos, á lanzarse á la arena ardiente de las luchas cívicas, y aún es útil que una parte de las fuerzas intelectuales de la sociedad desarrolle su actividad en otras esferas. Pero, de ahí á erigir en mérito la abstención de toda actividad política, va una distancia enorme, la que media entre el error y la verdad. Aunque haya políticos traficantes, la política no es un tráfico sinó para ellos, que no son mayoría, felizmente. La ciencia es también para muchos, una explotación infame, y no por eso hemos de considerar un título el desprecio por la ciencia. La vida política, es decir, la dedicación incesante al progreso de la organización social y política del país, exige un caudal enorme de energía, de abnegación y de valor. Exáltese cuanto se quiera la virtud del anacoreta, ó el esfuerzo paciente del hombre de ciencia que busca la verdad en el tranquilo recogimiento de su gabinete: nunca se conseguirá que obscurezcan el alto ejemplo de altruismo y de desinterés que dán los que consagran todo su ser á las luchas del civismo, sacrificando al bien público su bienestar, su salud y hasta su existencia.

Si la cómoda abstención es un título, la acción política, expuesta á todas las amarguras, á todas las injusticias y aún á todos los peligros, un demérito, habrá que confundir en un común anatema á cuantos hombres, en los diversos partidos, han consagrado su vida á esa acción fecunda y generosa, cometiendo errores, incurriendo, si se quiere, en faltas, que no conocen por cierto los que no han sido capaces de afrontar la ocasión del error ó de la falta, pero consagrando á la patria cuanto podían ofrecerle. Adoradores apasionados de Batlle y Ordóñez, proscribid al incansable luchador, del altar en que lo tenéis colocado: es un político en toda la extensión de la palabra. Toda su vida ha sido de rigurosa y tenaz actividad política. Quemad, pues, el ídolo, y reemplazadlo por alguno que tenga la famosa recomendación: que nó haya hecho nada por su país, ni bueno ni malo!

Y ya tendremos qué quemar! Se agotará en plaza el combustible. Casi todo lo que vale por su corazón ó por su inteligencia, viejo ó joven, colorado ó nacionalista, liberal ó católico, irá á la quema, y para poder quemar después á los vivos, empezaremos por los muertos, que de otra manera escaparían á la hoguera; empezaremos por los muertos, que nos dieron patria y pugnaron por darnos libertad, porque ellos también pecaron, ellos fueron políticos, no vieron la suprema virtud en el quietismo, ni la fecundidad en el monacato, ni la abnegación en la clausura de la torre de marfil, ni concibieron la idea de que para rendir culto á la ciencia fuera menester negarlo al civismo, ni pudieron sospechar siquiera, que algún día sería deshonroso dar á la patria un tributo constante en la consagración á esa vida política que es, en realidad, la vida entera de la sociedad, como que abarca todos sus órganos y comprende todas sus manifestaciones, de tal modo que su decadencia señala siempre la decadencia del pueblo en que se produce.

No seremos nosotros quienes contribuyamos con un leño sólo, á esa auto de fe! Nuestro respeto por los hombres de ciencia, no nos impide hacer la debida justicia á los que se consagran á una acción política desinteresada y fecunda. Y como lo primero no excluye lo segundo, nos quedamos con los que armonizan el estudio con la acción y la ciencia con la patria, que no faltan, por cierto, entre nuestros compatriotas.

Regalo de Reyes

El Tiempo—

Se enoja porque no se revisan las tarifas de Aduana.

Y dice:

«En esto, como de costumbre, el temor á los desequilibrios fiscales esgrímese á manera de espantajo para malograr toda iniciativa y esterilizar los esfuerzos que impliquen mejora, si ellos han de traer aparejado propósitos de libertad comercial y han de requerir simplificación de procedimientos y ahorro de trámites y requisitos, que no tienen en su abono más explicación que la rutina, sin perjuicio de reconocer por los que usan tal arma, que nuevas exigencias reclaman cambios que pongan á esa legislación á la altura de las demás con que el país cuenta.

Mientras tanto, los proyectos más aceptables caen en el vacío; el gobierno designa hoy comisiones, que mañana olvida; se requiere el esfuerzo del comercio y consejos de la experiencia, y de nada sirven, desde que dejan de tomarse en consideración y las aduanas marchan sobre la misma retardataria ruta, proporcionando renta sin mejorar los servicios.

Alguna que otra vez, ministros bien intencionados pretenden una reacción, pero la idea no toma mayor forma porque se tropieza con los inconvenientes de siempre: el rutinarismo que en todo influye y que cuenta á su haber con la pusilanimidad de los que han de implantar los nuevos procedimientos que se acordaren.

Preciso es reaccionar de una vez. Las aduanas no pueden por más tiempo permanecer como se encuentran. Tienen, si han de cumplir su cometido consultando las necesidades y conveniencias de la época, que ser objeto de revisión cuidadosa en lo que á la legislación fundamental se refiere. Para ello basta con un poco de buena voluntad y con que el gobierno, desoyendo prejuicios que no tienen otro fundamento que la imaginación y extravío de los que los vierten, se disponga á cortar por lo sano, dándole al comercio y á la navegación las facilidades que necesitan y hace mucho tiempo reclaman sin resultado.»

La Democracia—

Dedica párrafos elocuentes á la gallarda actitud del doctor Rodríguez Larreta.

El Diario Español—

Pálido el rostro, cegijunto el ceño, y torva la mirada, aunque afligida.

Decididamente no le ha sentado el año nuevo.

Léase:

«Es doloroso, pero cierto lo que decimos, sin intenciones de sombrear por puro gusto el cuadro de la situación política del país. Ha desaparecido ya la fugaz esperanza de un avenimiento entre los adversarios tradicionales, sobre la base de algunas intendencias municipales y un ministerio; esperanza que, ida, deja entre ambos un vacío desconsolador, cuya única perspectiva es bastante desconsoladora por cierto. De este resurgimiento de los angustiosos distanciamientos de siempre tienen la culpa los que tasan su patriotismo con el estrecho cálculo de intereses preconcebidos y de suceptibilidades erróneas; los que no saben olvidar antiguos procederes ni buscan nuevas orientaciones políticas para el país que, encerrado en el estrecho círculo de hierro de los atavismos imperantes, no se agostan del todo, pues tiene en su favor sus recursos naturales y sus propias fuerzas.

El año que principia, pues, no abre ningún horizonte luminoso para el país, en cuyo porvenir no se ve ondear todavía ninguna enseña redentora de los muchos males que lo afligen. El futuro no tiene rumbo hacia progresidades significativas y necesarias y el espíritu nacional sigue titubeante de su suerte.

Mientras tanto el pobre país, moderno Sísifo de cruenta tarea, recoge otra vez la pesada roca de los desaciertos agenos, para reanudar su marcha hacia la cumbre, donde no se vislumbra ya ninguna luz.»

El Liberal—

Lamenta la catástrofe de Sicilia, concluyendo así:

«Debemos terminar este artículo de recordación hacia la hermana latina, con una observación que la justeza periodística nos dicta. Francia, la librepensadora, la revolucionaria, la «hereje» Francia, ha sido la primera en tender sus brazos benévolos hacia Italia, flagelada por la naturaleza, que le es adversa en estos momentos. Francia, la Francia de Clemenceau y de Jaurés, da el ejemplo de caridad, probando una vez más que ella no es un atributo de la sociedad cristiana; que antes bien la caridad verídica, empieza allí donde termina el fanatismo, y donde la razón, iluminada, es un gran faro benéfico.»

De donde resulta que Francia no es cristiana.

El Día—

Los nuevos ministros le han salido de rechupete.

Y con tan plausible motivo, resucita, después de diez meses de «relache» la musiquita de los pelucones.

Antes nos preocupaba, pero desde que le pedimos encarecidamente nos dijera quienes eran esos pelucones, y nos salió con aquello de que no nos regalaría el oído diciéndonos que éramos nosotros, quedamos literalmente fritos.

La Tribuna Popular—

Cree que no hay razón para alarmarse por la circular de la inspección de enseñanza privada.

Y nosotros creemos lo mismo.

Reccon-ditar-mont-an!

El transporte de cargas

Nota del gobierno

á la Empresa del Ferrocarril

Según se ha informado ya, á causa de los perjuicios que la empresa del Ferrocarril Central causaba á los productores de la República por la falta de material rodante para el transporte de la producción de la zafra actual, el ministro de Obras Públicas se dirigió al inspector de ferrocarriles, ingeniero Arturo Rodríguez, pidiéndole que investigase la exactitud de la denuncia, informando á su respecto á la brevedad posible.

El ingeniero Rodríguez, después de practicar una investigación prolija, acaba de informar que, si bien es exacto que la empresa ferrocarrilera carece de alguna parte del material necesario, no es solamente ella la culpable del actual abarrotamiento de frutos del país en las estaciones, pues la gran acumulación de éstos se debe en parte á las demoras de los consignatarios y barraqueros para el inmediato despacho de los productos.

El informe arriba, sin embargo, á la conclusión de que debe obligarse á la empresa del ferrocarril, á que amplíe el material rodante, ajustándose á lo establecido en el convenio existente entre ella y el gobierno.

De acuerdo con esa conclusión, el ministro de Obras Públicas dirigió ayer una nota á la empresa, para que dé cumplimiento inmediato á dicho contrato, aumentando su tren rodante.

Ministerios é Intendencias

Nada podemos adelantar á nuestros lectores sobre ambas cosas.

Parece que el Presidente quisiera hacernos el regalo de Reyes... con cierto atraso, dándonos para mañana ó pasado el decreto de provisión de Ministerios y el anunciado mensaje de Intendentes.

El candidato para ocupar la intendencia de Treinta y Tres es el doctor Federico Acosta y Lara que ha contestado aceptando.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodríguez celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se dió cuenta de dos comunicaciones del Poder Ejecutivo, acusando recibo de las leyes de Patentes de Giro y de Reforma Universitaria, recientemente sancionadas.

Adhesión al duelo de Italia

Enseguida pidió la palabra el doctor Joaquín de Salterain, quien hizo moción para que la Cámara se pusiese de pié en señal de condolencia por la catástrofe que acaba de asolar las provincias meridionales de Italia, y para que la mesa dirigiese un telegrama de pésame al presidente del Parlamento Italiano.

Manifestó, además, que su deseo sería presentar también, un proyecto de ley, á fin de que nuestro país contribuyese con una suma de dinero á la suscripción mundial iniciada para el socorro de las víctimas; pero, desgraciadamente, agregó, la circunstancia de encontrarnos en el período extraordinario, en el cual solo corresponde al Poder Ejecutivo la iniciativa de los proyectos, me impide ampliar mi moción en ese sentido.

Puesta á votación la moción del Dr. Salterain, fué aprobada por unanimidad.

De acuerdo con los términos de ella, el Presidente invitó en seguida á la Cámara para que durante algunos instantes se pusiese de pie.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

El doctor Lagarmilla pidió que se tratara sobre tablas el proyecto que modifica algunos artículos de la ley de pensiones y jubilaciones civiles, actualmente en vigencia. Aprobada la moción, la Cámara aceptó esas modificaciones en ambas discusiones.

Contribución Inmobiliaria

La mesa manifestó después que la Comisión de Hacienda informaría verbalmente en las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

El miembro informante señor Rivas expresó, que si bien no existía razón alguna para esas modificaciones, la urgencia que había en que la ley entrara en vigencia obligaba á la Comisión á aceptarlas, á fin de no postergar su sanción.

Inmediatamente el Dr. Aragón y Etchart, autor de la enmienda rechazada por el Senado, rebatió los argumentos que se habían hecho en la cámara alta. Dijo que la rebaja propuesta por él alcanzaría, cuando mucho, á la cantidad de 30.000 pesos, y no á una suma elevada como se afirmó.

Sin embargo, que en vista de las razones de urgencia espuestas por el miembro informante, no insistía en su proyecto.

Puestas á votación las modificaciones de Senado, fueron aprobadas, quedando sancionada la ley.

Obras complementarias del puerto

RECHAZO DEL CONVENIO

Continuando la orden del día, se pasó á considerar el informe expedido por la Comisión de Fomento relativo al convenio celebrado «ad referendum» entre el Poder Ejecutivo y la empresa constructora del puerto de Montevideo para la ejecución de nuevas obras.

A solicitud de varios señores diputados se suprimió la lectura del informe, que ya había sido publicado, leyéndose únicamente la minuta de resolución.

El doctor Otero manifestó, que la comisión acababa de recibir una nota del Ministro de Obras Públicas y otra de la empresa del puerto, relacionadas con este asunto, pidiendo que se diera lectura á ambos documentos.

La nota del señor Lamolle expresa que, según lo convenido en la reunión celebrada anteayer con la Comisión de Fomento, la empresa está conforme en suspender hasta la próxima legislatura la ejecución del contrato, debiendo sin embargo, continuar el dragado de las dársenas hasta la profundidad de metros 7.50. Iguales manifestaciones hacía en la suya el señor Caubios representante de la empresa.

Terminada la lectura, el señor Manini y Ríos expresó, que debía aclararse si la postergación era hasta el próximo período ó la legislatura entrante, como decían las notas, puesto que es necesario evitar que la empresa formule en el futuro sus habituales reclamos y reservas. Agregó, que tenía entendido que ella solo estaba acordada hasta la llegada á Montevideo del director general de las obras, ingeniero Sillard, para que éste pueda celebrar un nuevo convenio con el gobierno.

Por su parte el doctor Otero dijo que si la postergación duraba hasta la próxima legislatura—dos años—y durante todo ese tiempo se continuaba el dragado de las dársenas, las pérdidas que sufriría el Estado serían enormes.

El doctor Manini insistió entonces en que la Cámara debía cerciorarse sobre si el señor Caubios estaba autorizado para acordar esa postergación.

Replicóle el doctor Otero, que esa misma pregunta le había sido hecha anteayer al abogado de la empresa doctor Ramírez, en la reunión celebrada por la Comisión de Fomento. El doctor Ramírez pidió plazo para estudiar detenidamente los poderes del señor Caubios, habiendo manifestado después de examinarlos, que efectivamente, el señor Caubios tenía la representación legal de la empresa.

Además, agregó, es al Poder Ejecutivo y no á la Cámara á quien le compete esa investigación.

Estas explicaciones no satisficieron al diputado Manini y Ríos, quien replicó que no bastaba la afirmación del abogado de la empresa, puesto que él había oído decir que el único representante es el señor Sillard, ausente en estos momentos de Montevideo.

Por último, terminó el señor Manini, es necesario decirlo francamente una vez por todas, la Empresa del Puerto sólo se ha caracterizado por su falta de seriedad y sus constantes incorrecciones.

El señor Sudriers manifestóse sorprendido por la continuación del dragado á que hacían referencias en sus notas el ministro y a empresa, puesto que esa cláusula no estaba en los términos acordados en la reunión de la Comisión de Fomento.

Dijo que lo convenido era el retiro completo del mensaje del Poder Ejecutivo, sin reserva alguna, y que por lo tanto, lo que correspondía ahora, era la aprobación de la minuta de la Comisión, rechazando lisa y llanamente el contrato.

De nuevo hizo uso de la palabra el doctor Otero, expresando que en vista de la importancia nacional que tiene el asunto en discusión, y dado el carácter reservado de algunas declaraciones que deseaba hacer, hacía moción para que la Cámara pasase á sesión secreta.

Los no apoyados y las protestas fueron unánimes en todas las bancas de los diputados, replicando el doctor Murió que si la construcción del puerto era un asunto de interés general, no existía motivo alguno para que fuese tratada en secreto, sino que, por el contrario, debía dársele la mayor publicidad posible.

El doctor Otero insistió en su pedido. Las manifestaciones que debo hacer, dijo, requieren que la sesión sea secreta. Sin embargo, agregó, si la Cámara, después de oírme, cree conveniente dar á la publicidad lo tratado, puede hacerlo. El diputado Zorrilla se declaró contrario á las sesiones secretas, expresando, no obstante, que dadas las palabras del doctor Otero, debía accederse á su pedido, aunque después se hiciera público lo tratado.

Como no hiciese uso de la palabra ningún otro diputado, la Mesa pasó á votación el pedido del doctor Otero, el que fué aprobado.

En seguida se desalojó la barra, pasándose á sesión secreta.

Vuelta á sesión pública, el presidente se limitó á manifestar, que la Cámara había aprobado la minuta de resolución de la Comisión de Fomento, rechazando el convenio celebrado «ad referendum» entre el Ejecutivo y la empresa del Puerto, para la ejecución de las obras complementarias aconsejadas por el ingeniero Guérard, director técnico del puerto. De las revelaciones que pueda haber hecho el doctor Otero, nada dijo.

La sesión se levantó enseguida, pues estaba ya excedida la hora reglamentaria.

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer de tarde la Asamblea General, que había sido citada para tomar en cuenta los asuntos informados por las respectivas comisiones.

El acto sólo se concretó á dar cuenta de los asuntos entrados.

EL CARNAVAL

LOS FESTEJOS PROYECTADOS

Reunión de la Comisión Organizadora

En la Municipalidad se reunió ayer tarde la comisión encargada de organizar las fiestas de Carnaval. Asistían los señores doctor Miguel Lapeyre, Alejandro Sosa Dias, Agustín Piera, José Foglia, Juan C. Granara, Luis Supervielle, Esteban A. Elena, Juan Cat, José P. Rodríguez, Luciano M. Potenze, Samuel Blixen y Carlos Burmester.

Fué nombrado presidente el doctor Lapeyre y vice en ejercicio de la Comisión el señor Piera; secretario el señor Sosa Dias y tesorero el señor Potenze.

Quedó acordado la organización de dos grandes bailes de disfraz (veglione) en uno de los teatros de la ciudad y una fiesta infantil.

Los señores Supervielle, Cat, Piera, Foglia y Blixen fueron designados miembros de la sub-comisión que confeccionará el programa de los festejos y los señores Fabini (S.), Granara y Potenze par constituir el comité que recaudará fondos entre el comercio con destino á las fiestas.

El señor Burmester presentó á la comisión un croquis indicativo de la iluminación extraordinaria que hará la Usina Eléctrica y que comprenderá la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Cagancha hasta la de Independencia y calle Sarandí desde Juncal hasta Zabala, que será el trayecto que debe recorrer el corso.

La iluminación, á estar á los informes que suministró el señor Burmester alcanzará á 30.000 lamparillas.

Los adornos de las calles los hará la misma Usina Eléctrica.

Se colocarán arcos á once metros de altura en la calle 18 de Julio y calle Sarandí.

En la Plaza Independencia se construirán quioscos de mimbre, que producirán gran efecto una vez encendidas las lamparillas.

El señor Cat celebrará hoy una conferencia con el Presidente de la República apropósito del concurso que el P. E. prestará á los festejos.

En Pocitos y Ramírez se organizarán fiestas venecianas, batalla de flores en el Prado, corso de automóviles en el Parque Urbano, etc.

Se ha resuelto confeccionar seis grandes carros alegóricos para el corso.

Los artistas señores Goby, Acquarone, de Santiago, Blanes Viale, Berela y Veltrane fueron encargados de presentar el lunes próximo un bocelo de «affiche» anunciador de las fiestas.

La Comisión se reunirá el lunes para proseguir la tarea.

Se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Fiestas de Carnaval—La Comisión de Fiestas de Carnaval llama á concurso para la confección de seis carros adornados que circularán en los corsos que se van á organizar.

Los modelos de esos vehículos deberán ser presentados el lunes 11 del corriente á las 4 p. m. en la Secretaría de la Municipalidad.—Agustín Piera, presidente—Alejandro Sosa Dias, secretario.

Los estudiantes de Medicina

Los estudiantes de medicina han sido citados para una Asamblea General que tendrá lugar el jueves 7 del corriente á las 9 p. m., en el local de la Asociación de Estudiantes, Rincón 207.

En esa reunión se designará el candidato á miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, pues la reciente reforma universitaria les acuerda el derecho de estar representados en dicho Consejo.

La langosta

Sesión de la Comisión Central

Ayer celebró sesión la Comisión Central de extinción de langosta, con asistencia de los señores Blanco Sienra, Varzi, Buxareo Oribe y Alvarez.

Se dió cuenta de haberse ya recibido del Ministerio de Obras Públicas el gran mapa de la República destinado á indicar diariamente la marcha de la langosta en todo el país. Esos mapas se pondrán en la Asociación Rural á la vista del público y constituirán un auxiliar poderoso en la tarea en que se halla empeñada la Comisión.

—Se acordó enviar á la Comisión Departamental de San José, una máquina inventada por el señor Carlos Pagani para la matanza de langosta, á fin de que se hagan allí experiencias.

—El Ministerio de la Guerra comunicó haber ordenado al Escuadrón de Caballería número 3, preste el concurso solicitado por la Comisión Departamental de Fray Bentos á esta Central.

—Se resolvió telegrafiar á la Departamental de Colonia pidiendo se sujete en sus informaciones á la circular pasada al respecto por la Comisión.

—Se accedió al nuevo pedido de fondos hecho por la Departamental del Salto, acordándo enviarle mañana mil pésos más. También se resolvió enviar mañana mil quinientos metros de barrera á Mercedes.

—Se resolvió pasar al Ministerio de Industrias, dos comunicaciones de Rivera y Salto sobre el nombramiento de inspectores.

—Se aprobó un telegrama pasado á la Departamental de San José, felicitándola por la forma en que ha presentado su informe sobre marcha del acridio.

—Se autorizó á la Mesa para que invitara al señor Presidente de la República y á su ministro de Industrias, para visitar las oficinas de la Comisión, á fin de que por medio de los mapas y cuadros allí expuestos, puedan darse cuenta clara de la marcha de la langosta en todo el país y de la labor llevada á cabo por la Comisión.

—Se resolvió celebrar sesión en adelante, los viernes de tarde en vez de los sábados, para tener prontos á tiempo, los asuntos destinados al Ministerio de Industrias, que tiene acuerdo con el Presidente de la República los sábados. Además celebrará sesión los martes.

—Se dió cuenta también en la sesión de ayer, de numerosas comunicaciones del Interior, sobre estado de la invasión.

El vapor "Correo Nacional"

SU PRÓXIMA LLEGADA

El 17 del corriente llega á Montevideo en el «African Monarch» el vapor construido en Inglaterra para el servicio postal de nuestro puerto y que será denominado «Correo Nacional».

Pesa cuarenta toneladas y si es posible utilizar la grúa «Hércules» para efectuar la operación del desembarco este se verificará en Montevideo. Si nó, tendrá que seguir viaje para Buenos Aires en donde serían empleados con el objeto expresado la grúa «Puerto de la Capital» ó la «Mihanovich», trayéndosele después á remolque á Montevideo.

La grúa «Hércules» tiene fuerza más que suficiente para levantar un peso como el del vapor nombrado, pero quizá su forma de construcción impida levantar con comodidad al «Correo Nacional». Sin embargo, esto se podrá saber solamente cuando esté aquí el «African Monarch».

La Dirección de Correos se ha dirigido á la empresa Constructora de las Obras del Puerto, solicitando los servicios de la «Hércules».

La empresa se halla en las mejores disposiciones y se sabe que contestará accediendo á lo solicitado. Habrá que mandar hacer cadenas y ganchos especiales, dado el peso que se tendrá que elevar.

Una vez que el vapor se encuentre en condiciones de navegar se efectuarán en la rada las pruebas de velocidad en las que el «Correo Nacional» tiene que desarrollar una velocidad máxima de 13 nudos.

JOCKEY CLUB

La debilidad consuetudinaria

LAS CARRERAS DE HOY

Ya saben nuestros lectores que el jockey de Irving, Juan Fernández, que puso en juego todos los recursos de mala ley para ganar la carrera internacional fué penado solamente con una multa de cincuenta pesos; pero lo que no saben es que en la sesión que celebró el lúnes la Comisión directiva del Jockey Club uno de los miembros de la Corporación propuso se castigara debidamente á ese jockey, siendo desechada su proposición.

Vamos muy bien, indudablemente. Se comenzó por el absurdo de suspender las penas impuestas á los jockeys, lo que importa dar á los tramposos el derecho de correr en la reunión más importante del año, y después de tal resolución, que no tiene justificación ni explicación ni atenuación posible, se aplican penas irrisorias á jockeys reincidentes y que cometen faltas graves, mas en una carrera como la internacional.

«Quosque tandem! Ubinam gentium sumus! O tempora ó mores!» todos los latines que reposan allá, en el fondo de nuestra sesera, depositados cuidadosamente por nuestros buenos y queridos maestros Barceló, Benedetti y Giannarelli, resucitan en presencia de tales monerías, y con más razón resucitan cuando agregamos á lo dicho lo que vá en seguida.

El jockey Arcuri que montaba á Morfina en la sexta carrera del domingo hizo toda clase de judiadas con la yegua antes de largar. Entre risotadas y dicharachos la deslizo haciéndole varias partidas y sofrenándola luego de golpe, le aplicó después algunos latigazos en la cabeza, y finalmente, durante la prueba, repartió unos cuantos entre los demás jockeys.

Denunciado el hecho á la Comisión Directiva, ésta, después de madura deliberación y considerando la necesidad de adoptar medidas moralizadoras para evitar la repetición de esa clase de actos, resolvió... no adoptar resolución de ningún género.

¿Qué te parece?

Felizmente, queda otro «latinazo» para este caso extremo:

«¡Quam republicam habemus?»

Y ahora, hablando seriamente y en mal castellano, digamos que es de sentir que una corporación formada por elementos honorables y competentes, proceda en forma tan censurable, dando alas á todos los crebaderos y á todos los compadritos que merodean por los hipódromos de ambas orillas.

Y después se crea un premio para el jockey que no entra penas graves.

Pero, hombre! Si no se castiga á los tramposos, un tramposo se llevará el premio.

Esto no tiene vuelta.

Para la reunión de hoy, he aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera—Tokio-Cuidado.
2.a » —Ferrei-Patricián.
3.a » —Bélica-Corze.
4.a » —C. Z.-General.
5.a » —Brillante-Babador.
6.a » —Demonio-La Carelli.
7.a » —Malejo-Rossi.

La primera carrera se correrá á las 2 y 15 p. m.

Intendencia de la capital

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El intendente Municipal interino dispuso ayer que por la repartición correspondiente se proceda á la mayor brevedad á la pavimentación de las calles inmediatas al Parque Urbano, deslindándose convenientemente los terrenos de propiedad de la Junta.

Se ha pasado nota al jefe de Salubridad doctor Honoré, pidiéndole la confección de un proyecto por el que se subdividen y organizan los servicios científicos de la repartición, á fin de que cada una de sus secciones pueda resolver á la mayor brevedad los asuntos que se le remitan.

Se creará una sección denominada de «Ingeniería Sanitaria» que se ocupará de resolver las cuestiones relacionadas con la higiene de los edificios particulares que en adelante se construyan, etc.

El doctor Lapeyre conferenció ayer con los jefes de las reparticiones Municipales, fijando sus respectivas atribuciones.

Se recomendó á las oficinas recaudadoras ejerzan el mayor control, practicando frecuentes arqueos y balances de caja.

Pasan los Reyes..

Pasan los reyes, la caravana del eterno ensueño, la que bajo el cielo tachonado de estrellas, siguiendo la ruta que le marca el astro de Jacob profetizado por Balán, va hácia los dominios donde impera soberana absoluta la poesía de los años infantiles.

Pasa la regia caravana...

Entre el polvo de oro del camino, ginetes en los exóticos dromedarios enjaezados con todos los esplendores orientales, seguidos de fastuosos séquitos, marchan, en pos el uno del otro, los monarcas de los países del sol abrasador: como dones, llevan el uno mirra, el otro incienso, el tercero, oro. Van hácia la nueva aurora, y, á su paso, por prados y colinas, resuenan los ecos agrestes de las dulzainas, de los pífanos y de los tamboriles, que congregan á los pastorcillos y zagalas de las más apartadas regiones de Judea para anunciarles la buena nueva.

Por el cielo, tal como resbala una gota de agua por terso cristal,—resbala dulce y serena la estrella-guía. Su luz es suave y tranquila: parece una pincelada de plata en el firmamento y el resplandor que derrama lo envuelve todo en una claridad indecisa, grata á la meditación y á la esperanza.

Marchan los reyes...

Al paso cadencioso de los pensativos dromedarios, van dejando como una estela de alegría, y en las viviendas resuenan cánticos y un himno como de redención brota de todos los labios.

Pasan los reyes...

El camino es largo; bajo el parpadeo de los astros, que deslíen centelleos de brillantes en la tibieza del ambiente, tienen níveos resplandores las pluviales barbas de Gaspar y Melchor, y luce, con blancura de relámpago, la dentadura del negro Baltasar. Los amplios mantos salpicados de pedrerías del Oriente fantástico, ondean al soplo de la brisa, y en sus coronas reales tempestades de gemas, cada rayo de la estrella misteriosa pone en todo momento un nuevo é irisado reflejo.

Es el ensueño que va en marcha, en marcha hácia la humilde cabaña de Bethlem, donde, desde hace días, sonríe con sonrisas de Dios-hombre angelical criatura, arrullada por los villancicos que le cantan, para adormecerla, ingenuos campesinos.

Hácia esa cabaña va cayendo la estrella de Jacob, y los Magos, que tienen en ella una divina brújula, van apresurando el paso de sus cabalgaduras, deseosos de ver cuanto antes al Rey de los Reyes...

Esta dulce y suave leyenda mística, tejida con hilos de ensueño, ha tenido siempre en viaje, ¡siempre en viaje!, año tras año, á la pintoresca caravana.

Desde aquel día, los buenos Reyes Magos, guiados por otra estrella, la del sublime amor á los niños, no ha cesado de recorrer el mundo para hacerles, en la fecha de hoy, la clásica visita. Y, como siempre, sus dromedarios, de paso tardo y perezoso, no traen oro, incienso y mirra, sino juguetes y bombones para depositarlos en los zapatitos de los niños...

Quedamente, los bondadosos reyes se acercan á las chimeneas y desde allí dejan caer su preciosa carga de regalos...

Dios os guarde, dulces y serenas Majestades, y, hoy como ayer, y como siempre, resuenan en vuestro honor las pastoriles zampoñas y los agrestes pífanos y tamboriles mezclados á las risas de los niños á quienes habéis venido á besar una vez más con vuestras pluviales barbas blancas...

La "Guía Postal y Telegráfica"

APERTURA DE PROPUESTAS

Ayer, á las 3 de la tarde, fueron abiertas en la Dirección General de Correos y Telégrafos, las propuestas presentadas para la impresión de la «Guía Postal y Telegráfica» de la cual nos ocupamos hace algún tiempo.

Se abrieron y leyeron en presencia de los interesados las cuatro únicas que pertenecen á los señores Antonio Barreiro y Ramos, N. Bianchi, Mariño y Caballero, y á la Escuela de Artes y Oficios.

Las propuestas han sido pasadas á estudio de los jefes de la Oficina Administrativa y de la de Utiles, del Correo. Evacuado el informe de ambos funcionarios, serán elevadas al Ministerio del Interior para la resolución que corresponde, cosa que se hará á fines de esta semana ó á principios de la entrante.

Parece que la propuesta más barata es la que corresponde á la Escuela de Artes y Oficios y la más perfecta, del punto de vista tipográfico, la perteneciente á los acreditados talleres del señor Antonio Barreiro y Ramos.

Se espera poder ofrecer al público una guía completa y barata que será muy solicitada y de la cual la Dirección de Correos y Telégrafos ya ha recibido pedidos. Se venderá, como hemos dicho á precio de costo.

Modas de París

París, Diciembre de 1908.

Casi tan bonitas y casi tan variadas como las sedas, son las telas de lana que hoy priman.

En primera línea la otomana—¡siempre ella!, por ahora,—que logra competir sin desdoro con su «tela» la de seda; hace igual efecto y dura más. Puede codearse con este tejido el «paño-raso»—no hay que confundirlo con el «paño-amazona», salmado también—es un tejido lindísimo, «indetrenable», sumamente parecido al cachemir doble é igualmente bonito. Muy lucidos trajes se hacen también con las jergas, tanto la gruesa como la fina: ésta, para la hechura «princesa», hechura sencilla; y aquella para la forma sastre, sencilla también. Cuenta además este estilo con las lanas inglesas, cuyo preferido dibujo consiste en rayas ó cuadros bastante oscuros, por regla general: marrón y negro, verde-oliva y negro, berengena ó verde-musgo.

No se puede decir que hoy haya un color con la fundada ó infundada pretensión de eclipsar á los otros colores. Con todo, uno tenemos que parece ser la novedad del año: se trata de un tono oscuro, violáceo, algo pasa de Corinto, con lindo brillo que le dá cierto matiz rosa antiguo del más primoroso efecto. Así, de este color y en seda otomana, he visto un sombrero, sin otro adorno que una pluma— ¡pero qué pluma tan hermosa, y tan hermosamente teñida de morado!—rodeando todo el contorno de la ancha copa, formando penacho y cayendo á un lado. La unión de ambos matices, ni muy sombríos ni muy claros, es una verdadera preciosidad que he querido indicar aquí, valiéndome de un paréntesis, pues no se trataba ahora de sombreros—otro día les llegará el turno á ellos,—sino de tejidos.

Y á los tejidos vuelvo para decir que toda la gama de los azules está en alza, desde el «marino» al pizarra, pasando por el china y el barbo; y que con ellos hemos visto y seguiremos viendo, si Dios nos da vida y Santa Lucía bendita nos conserva la vista, muy lindos «tailleurs» de paseo; trajes, en fin, de los llamados «de vestir», y con los cuales pueden ustedes lucirse tomando en elegantes «matinées» todas las tazas de te compatibles con el buen tono, y jugando todas las partidas de «bridge» que quieran ó puedan.

El verde musgo y el kaki oscuro agradan y se estilan, así como toda la serie de los colores graves, entre los cuales se cuentan el rojo y los grises, siempre que sean... eso, graves; mas para llegar á esto tienen que ser apagados. Abundan los encarnados borrosos, suaves, ladrillo antiguo, coral, «pompeyanos». Dándole el atractivo del contraste, hay que darles un toque negro; terciopelo que esta en el cinturon a lo bayadera, ó en los tirantes, hechos, según nuevas órdenes, con «cordón de campanilla», que ostenta además bordones de pasamanería. Apelando á otro paréntesis, digo de este capricho que es agradable y que dominará [illegible] en los trajes de «soirée».

Tratándose de adornos sencillos hay que fijarse, como es natural, en lo que más se estila: galones y botones; estos últimos de todas formas: redondos, lisos, anchos, ovalados, bolas ó «pastillas»; señalan los delanteros de un chaqueta, ó las costuras de la espalda, subrayan también la costura exterior de las mangas largas; en las faldas cierran la abertura, ó sujetan los pliegues laterales.

Si es cuestión de más lujoso adorno, entonces es preciso ocuparse de las trencillas sedosas y estrechas, ó gruesamente trenzadas y del color del traje, en los bordados de seda sobre tul, en las lentejuelas y en el encaje metálico con bordados al realce.

Bueno será fijarse, al pensar en el elegante traje-sastre, en una falda lisa, de paño, estrecha, envolvente, larga y sin costura por detrás, abrochada á un lado en una de las dos únicas costuras al bies, que le dan algo de amplitud; ó, si se trata de tela muy ancha, y de mujer muy delgada, la tela va al hilo, por detrás y al sesgo, con ancha tira en el talle, quedando abrochada por delante, hacia el lado izquierdo; y las costuras oblicuas, para llevar algo de tela allí donde (en la parte inferior) falta. ¡Qué herejía!, hubiésemos exclamado hace apenas dos años: ¡que supremo «chic»!, decimos hoy. Esta falda de alto talle requiere blusa de ligero crespón de la China, ó de muselina de seda, de igual color que la falda, á fin de que parezca la continuación de ella; blusa que debe llevar canesú formado por dos bordados galones; cuello de tul blanco, plegado finamente y mangas dobles; la primera, corta, lisa, estrecha y plegada al sesgo; la segunda, naciendo de ésta y perfectamente ajustada, de tul ó de muselina de seda con diminutos pleguecitos. La chaqueta, levita ó casaca, ¡oh nota elegante!, es de otomana de seda del color de la falda, si bien un poco más oscura, ó un poco más clara, lo mismo da; talle Directorio, faldones largos, muy ceñidos, ó sueltos formando «godets», que de ambas maneras se estila.

Hélène de Flavigny.

El luto italiano

Respondiendo unánimemente á la exhortación que publicara el Comité Italiano Pro-Sicilia y Calabria, los residentes de aquella nacionalidad dieron prueba del sentimiento de dolor y de tristeza producido en ellos por la terrible catástrofe que acaba de enlutar á la patria lejana.

Sin excepción, todas las casas de comercio italianas cerraron sus puertas y enarbolaron á media asta la bandera tricolor, ocurriendo igual cosa con infinidad de casas particulares.

También nuestro gobierno se adhirió á tal demostración de duelo por la espantosa catástrofe, manteniendo durante el día, á media asta, el pabellón de la República.

Y no solo á esto se concretaron las demostraciones de pesar, sino que también, en la Bolsa de Comercio, al iniciarse las operaciones de la segunda rueda oficial, el Sr. Mario Pérez propuso que en homenaje al duelo de Italia, del que participa el mundo entero, y en virtud también de formar parte del comercio de esta capital miembros de la colectividad italiana, se suspendieran las operaciones.

Aún cuando éstas habían ya dado principio, todos los concurrentes se pusieron de pie en señal de duelo y aprobaron por unanimidad la proposición del señor Mario Pérez.

En consecuencia se suspendió la mitad de la segunda rueda.

También se resolvió comunicar este acto á la Cámara de Comercio Italiana.

Debido á esto se suspendieron las transacciones bursátiles hasta el jueves.

También la Cámara de Representantes, como lo consignamos en la crónica parlamentaria, adhirió á las demostraciones universales de duelo provocadas por el terrible cataclismo, poniéndose de pié todos sus miembros y resolviéndose enviar un telegrama de condolencia á la Cámara de Diputados italiana.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de [illegible] don Luis [illegible] y de acuerdo con lo que establecen los artículos [illegible] de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Mazarrón para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido su esposa doña [illegible] Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio [illegible] para que dentro del indicado término [illegible] —y que ha abandonado [illegible]. Diciembre 23 de 1908.—Sebastián H. Basarrá, actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Casilda Paglialini de Suveri á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Calpino, Actuario. 2774en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de los mismos ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744en30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Gowland de Estrada citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2588en 9.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que por auto fecha 7 del actual han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Arcos y Rojo. En su consecuencia prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la firma concursada so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; é intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos las pongan á disposición del Juzgado bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra—y se fija el término de treinta días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios é hipotecarios deberán presentar al síndico los justificativos de sus créditos.—Florida, Diciembre 9 de 1908.—José Torres, Escribano Público. 2619en12.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adelaida Martins da Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2649-En.14.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martinez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2563en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José B. Lopez. 2609-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Quintín Gonzalez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2719en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2736en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cayetano Gandolfi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2777en10.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 263—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Ilona», calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 20 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1953 (Central). 2654-Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE
Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Avenida Rural—Santa Ana do Livramento—Rivera. 1621l11rl5en1909

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á toda hora, desde 1 real en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera (?). Teléfono Uruguaya 937 Central. 1635-Enero 10.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1221.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Barro y Pisano—Calle [illegible] 102—Montevideo. 2431nov21pm

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO—En el departamento de Cerro Largo, distante cuatro leguas de la ciudad de Melo (donde termina el Ferro Carril) se arrienda [illegible] hectáreas ó sean [illegible] de campo de primera calidad, [illegible] pastos finos, aguadas naturales en todo el campo, alto abrigo y límites. Se arrienda por el próximo Abril. Para tratar con su dueño [illegible] Hotel de con Pedro Isasa. Se exige garantía á entera satisfacción del propietario. 2537-en2.

VACAS LECHERAS—Con cría, chica, de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Misiones 1128. 2576en18.

AVISOS

PALACE HOTEL - - - -
- - - - - POCITOS - Montevideo

Higiene, lujo y confort - - - - -
- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.
- - - Restaurant con jardin - - -
- - - - Salones para banquetes
Dic.25-pm.

SOCIEDAD ANONIMA
La Frigorífica Uruguaya
DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de primera serie de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 6 o|o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 3 p. m. en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 270.—El Directorio. 2773en8.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.
Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.
Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.
Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.
Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.
Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38 En.22.

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, sin dejar sus ocupaciones, fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY. Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Buscamos representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 734, Rosario de Santa Fé (Argentina). 2762-dpm.en.28

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Santa Lucía, el domingo 20 de Enero de 1907.

El día 10 del actual saldrá de Central para Santa Lucía un tren de Excursión. los boletos para el cual estarán en venta desde el 7 del actual Salida de Central 8 a. m., Piedras 8.35, Canelones 9.7, llegando á Santa Lucía á las 9.35 a. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.00 y ps. 0.70.—Enero 2 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 15en10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida
El domingo 17 de Enero de 1909
A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.15 a.m.		
Colón	8.35 »		
Piedras	8.50 »	$1.50	$1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »	» 0.70	» 0.50
Isla Mala	10.31 »		
Florida ... Ll.	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7.30 p. m.—Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 16-En.17.

"CREMA IDEAL" - - - -
- - - - - Del doctor Saint Gein de Paris

Embellece y conserva el cutis.- En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerias.
Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DÉFFÉS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45pte

POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
Royal sección "Lancashire" y contra granizo "La Rural"

UNICOS INTRODUCTORES

De Cognac J. F. Martell — Bitter Secrestat
Ginebra Nectar — Rhum Negrita
The Nectar — Anis del Mono
Chuño 4 caballos — Coktail Kola
Mostaza Colman — Almidon Remy

Y de las segadoras y cortadoras "Golondrinas"
y trilladoras "Foster"
CALLE 25 DE AGOSTO 177 AL 181

La Guía de EL SIGLO

OFICINA CENTRAL DE INFORMACIONES
Calle Rincón núm. 156

¿Deseais arrendar campos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Quereis alquilar casas?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Deseais emplearos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Necesitais servicio doméstico?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Precisais operarios?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Deseais informes sobre cualquier materia?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
Para todo lo que podais necesitar
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

Servicios é informaciones gratis
RINCON NUMERO 156

Léase el aviso explicativo del funcionamiento de la Oficina en el texto del diario.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA
A 2 hélices.—Capitán: J. Richards. Saldrá el 16 de Enero de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCONA
A dos hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley. Saldrá el 31 de Enero de 1909.
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORIANA
A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 9 de Enero de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA
A 2 hélice.—Capitán: W. Styer. Saldrá el 24 de Enero de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

. Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 12.61. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Calle 25 de Mayo núm. 300—Segunda convocatoria—No habiéndose inscripto acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el viernes 8 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el Banco de Crédito, calle Zabala núm. 129, para dar cuenta del último ejercicio de la liquidación de la Sociedad y lectura de la Memoria correspondiente.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto (Art. 13 de las Bases de liquidación).

Los poseedores de acciones deberán presentarlas en Secretaría, calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m. hasta las 4 de la tarde del día anterior, pudiendo presentar también en defecto de las acciones los recibos de caución ó depósito en Bancos, con expresión de la numeración de los títulos depositados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—La Comisión Liquidadora. 2783en8.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA
PASO DE LOS TOROS
Domingo 28 de Febrero
y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

GRANDES PREMIOS
No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Banco de Prestamos Inmobiliarios
DIVIDENDO NUMERO 5

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.° de Enero de 1909.—*El Secretario.* 2803-en20.

COMPAÑIA ALEMANA
De depósitos de carbón, Lda.

Avisa á los señores Industriales y Revendedores que desde el 1.o de Enero de 1909 estará en condiciones de efectuar ventas de carbón Cardiff, etc. en tierra.—Por informes dirigirse al Escritorio, calle Solís 578. 2804en10.

Usina eléctrica de Montevideo
Prescripciones sobre las nuevas tarifas

1.o—A las instalaciones particulares de alumbrado existentes en la parte de la ciudad, limitada al Este por la calle Ejido y al Norte por la calle Miguelete, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas á la nueva red, se les aplicará, á partir del mes de Enero próximo venidero, la tarifa de «doce centésimos» (pesos 0.12) por cada Kilowatio Hora consumido, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Febrero de 1909.

2.o—A las instalaciones existentes en las calles Agraciada y Sierra y en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, limitada al Oeste por la calle Ejido y al Norte por las calles Miguelete y Monte Caseros, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas, con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, á partir del mes de Abril, es decir que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Mayo de 1909.

3.o—El resto de las instalaciones, tanto en la ciudad como en los suburbios, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, desde el mes de Julio próximo venidero en adelante, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Agosto de 1909.

Una vez que entre en vigencia la nueva tarifa, será de cuenta exclusiva de los suscriptores que gocen de ella, la adquisición y reposición de las lámparas.

RECLAMOS

Con el propósito de atender en debida forma los defectos que puedan sufrir las instalaciones durante su funcionamiento, al efecto de subsanarlos en la mayor brevedad posible, el Directorio ha organizado un servicio de reclamos con sujeción á la siguiente tarifa:

Las instalaciones particulares que tengan hasta diez lámparas abonarán la suma de diez cts. mensualesy las que sobrepasen ese límite cualquiera que sea su número pagarán veinte cts. mensuales. Mediante dicha retribución la «Usina Eléctrica de Montevideo» toma á su cargo la reparación que sufran por accidentes las instalaciones, bien entendido, que no se comprenden en este servicio las renovaciones ó reparaciones en los aparatos de utilización, como ser lámparas, estufas, motores, etc.

Quedan exonerados del pago de esta cuota, los Teatros y otros establecimientos análogos que durante el tiempo que funcionen sean atendidos por un obrero de la «Usina Eléctrica de Montevideo». 2785-Enero 13.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Enero á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25).—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—El Secretario. 2780-Enero 12.

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga. Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis. Vapor brasilero

JUPITER
Seguirá el 14 de Enero para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero

JAVARY
Saldrá el 12 de Enero para Puerto Sauce, Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY
Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados
Vapor brasilero

OYAPOCK
Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.
Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses

CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE
Comandante: Le Lidin.
Saldrá el 30 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles

BARCELONA
Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.—Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIÉTÉ GENERALE
De Transports Maritimes à Vapeur

ITALIE
Comandante: Crouzat.
Saldrá el 9 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, y Marsella.

PROVENCE
Comandante: Paoli.
Saldrá el 22 de Enero para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.
CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica
ANTES Á. LÓPEZ Y C.ª
Vapores correos españoles
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATTUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Galicia pesos 19. Vizcaya 27.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 16.50, Vizcaya 25.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto . . .	£ 2.500.000
Capital pagado . . .	» 1.250.000
Fondo de Reserva . . .	» 750.000

SE ABONARA
En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . 1|2 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
» » » 3 » 3 1|2 »
» » » 6 meses 4 »

SE COBRARA
Por adelantos en cuenta cor'te CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes. Idem
John Mutch Jr., Gerente.
19-3en-30-pm.

Sociedad Industrial y Pastoril

Primera Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CITACION

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan C. Gomez núm. 38, el día 8 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 7 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—El Directorio. 2807en8.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE CENTRAL A SAN JOSE.—El miércoles 6 de Enero de 1908.—Primera clase solamente.

El día 6 de Enero saldrá de Central para San José un tren excursión con pasajeros de 1.a clase solamente. Salida de Central 8, Piedras 8.35, Canelones 9.07, Santa Lucía 9.35, llegando á San José 10.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: pesos 1.50.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Por más detalles véanse carteles ó pida informes en las estaciones.—Diciembre 26 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general. 2771-Enero 6.

"Henry Clay"

La mejor y la mas universalmente apreciada de las marcas de

Cigarros Habanos

Unico importador:
Julio Mailhos
18 DE JULIO, 47
30p.dpm.v.mz.2

CONFITERIA PUYOL
PARA REYES
Especialidad de la casa
- - - - Gâteaux des Rois - - - -
- - - - - - - - - - A 0.30 Y 0.50 CADA UNO

SARANDÍ 249, ENTRE ITUZAINGÓ Y TREINTA Y TRES
LOS DOS TELÉFONOS
r-En6

GRAN EXPOSICION
—DE—
MOTORES ELECTRICOS
SIEMENS SCHUKERT
DESDE 1|2 HASTA 30 CABALLOS EFECTIVOS

DEPOSITO PERMANENTE:
EUGENIO BARTH & C.ia
Calle Uruguay Núm. 2
910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales, " Gonzalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabir

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	0|0 anual	
» 6 »	» » »	5 1|2	» »
» 9 »	» » »	6	» »
» 12 »	» » »	6 1|2	» »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970 sbt.21perm. D. p. m.

LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano
BRASILE
Saldrá de Buenos Aires el 13 de Enero de 1909 para Santos, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano
ITALIA
Saldrá de Buenos Aires el 28 de Enero de 1909 para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano
SICILIA
Saldrá de Montevideo el 17 de Enero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Gran Liquidación de Haciendas
Y
Arrendamiento de campo
El remate público por JOSÉ REAL, llevando el martillo
Rodolfo Ponce de León

EL 8 DE FEBRERO DE 1909.—Total liquidación de las haciendas existentes en la Estancia «San Lorenzo», de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato de arrendamiento y entrega del campo.

Liquidación FORZOSA de las siguientes haciendas

VACUNOS
1500 vacas Durham y Hereford.
1150 vaquillonas id id.
1000 novillos id id, de 1, 2 y 3 años.
15 bueyes.
60 toros Durham y Hereford.
50 vacas Durham lecheras.

LANARES
6500 ovejas merinas.
3600 id Lincoln.
4700 capones merinos.
1600 id Lincoln.
600 ovejas merinas, plantel.
400 id Lincoln, plantel.

CAMPO

Se arrendará en remate público, en la fecha indicada y en la misma Estancia, 8363 HECTAREAS de campo de la sucesión de don Lorenzo de Escarza, situado en el Rincón de Escarza, costa del Yí, 6.a sección del departamento de Flores á cinco leguas de la ciudad del Durazno.

Situación insuperable - Campo excelente

Aguadas permanentes perfectamente distribuidas; 20 potreros bien alambrados, dos poblaciones, baño, ovejas, etc., etc.

En nuestro escritorio pueden consultarse las condiciones de arrendamiento y se oyen PROPUESTAS PARTICULARES HASTA EL 25 DE ENERO.

Por más informes, catálogos planos, etc., ocúrrase personalmente ó por carta á

Avenida Rondeau núm 173 MONTEVIDEO
Ponce de León & Dutra.
2802 Enero 30.

GOTOSOS • REUMÁTICOS
Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE MIDY EFERVESCIENTE
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en todas las Farmacias y Droguerias.

ALMANAQUE

Miércoles 6—La Adoración de los Santos Reyes. Jueves 7—Santos Julián mártir y Raimundo.—Abrense las Velaciones.
Sol sale 4 h. 57 m., pónese 7 h. 17 m.; cuarto menguante el 14.
Van transcurrido 7 días del año, faltando 358.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más losgastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—Paris, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Bulcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Flora ornamental

Se ha realizado en la Escuela de Bellas Artes de Méjico, por vez primera, un concurso de flora ornamental. La prueba ha sido una revelación: los concursantes no se guiaron por ningún modelo, sino que con un motivo de planta mejicana, una hoja de aralia, se les dejó libertad para la inventiva, en la formación de una greca ó guarda decorativa.

Tres fueron las pruebas de este concurso: formación de una loseta de forma de exágono, con combinación de colores: copia del natural de una hoja de aralia, y luego, la formación de la greca con estos dos elementos, hoja de aralia y color.

En aumento

El ministerio de Beneficencia ó Higiene («Local Government Board») ha publicado las estadísticas de la miseria que se refieren á toda Inglaterra. Resulta que, así como en Diciembre de 1900 había 480.000 familias que vivían de la caridad oficial y 760.000 en Diciembre del año pasado, hay ahora 810.000 que se hallan en este caso, acusando estas cifras una progresión verdaderamente aterradora.

Las latas de conservas

El ministerio de Hacienda de Francia ha dirigido la siguiente circular, prohibiendo la importación de latas de conservas pintadas ó barnizadas á base de plomo.

«El Consejo Superior de Higiene Pública ha llamado la atención sobre los peligros á que expone á los consumidores el uso de las conservas alimenticias contenidas en latas pintadas ó barnizadas exteriormente con materias á base de plomo.

A propuesta del mismo, y de acuerdo con el Ministerio de Justicia, el presidente del Consejo y ministro del Interior, ha decretado con fecha 23 de Mayo último, se prohiba la fabricación y venta de las cajas de conservas pintadas ó barnizadas por dicho procedimiento. Sin embargo, y con objeto de dar tiempo á los fabricantes y comerciantes para que puedan dar salida á sus existencias, dicha disposición no entrará en vigor sino desde 1.o de Agosto de 1909.

Este acuerdo, al cual ha prestado su conformidad el ministro de Hacienda, es aplicable, tanto á los productos referidos que se importan del extranjero, como á los procedentes de la industria nacional; pero con el fin de asegurar la igualdad de trato, no se aplicará á las conservas extranjeras antes de la indicada fecha.

Por consiguiente, desde el 1.o de Agosto de 1909 las cajas de conservas de origen extranjero cuyo examen demuestre han sido pintadas y barnizadas exteriormente por procedimientos á base de plomo serán confiscadas por las aduanas y puestas á disposición de los Tribunales.»

La rastra Ambrosoni

Señor Doctor Fénix:

Tiene Vd. mucha razón para preguntarse por qué no ha de llegarse á la extinción de la langosta [illegible] probable que esa sea la solución del porvenir, de un porvenir más ó menos lejano.

Pero, es indudable también que por el momento, la solución de ese problema tiene que ser mecánica y no la puede dar un específico determinado, dadas las condiciones peculiares de nuestro país. ¿Se concibe, en efecto, que el dueño de una estancia de 8, 10, 15 ó 20 suertes de campo pueda regar su propiedad para extinguir el acridio?

Eso es materialmente imposible y resultaría dispendioso hasta la ruina, aunque el riego se hiciera con agua de pantano...

Por eso me parece justo respetando su mejor opinión—prestigiar aquellos procedimientos mecánicos ideados en el país, que como la rastra Ambrosoni, por ejemplo, han dado pruebas concluyentes de su eficacia, habiendo sido ésta proclamada por la propia Comisión Central de Defensa Agrícola.

¿No le parece que esa Comisión, en vez de gastar fuertes sumas en importar algunos medios de muy relativa eficacia, como las barreras metálicas, haría obra buena estimulando á los inventos nacionales que han sabido hallar procedimientos mecánicos de aplicación económica y práctica?

Algunas máquinas extranjeras han dado completo fiasco. Otras hasta han dado muerte á las personas que las manejaban, según ocurrió hace cosa de un mes en el departamento de Paysandú.

Con estos antecedentes, y mientras no se llegue á la solución eléctrica que Vd. doctor Fénix anuncia, me parece justo y conveniente que las autoridades y corporaciones respectivas sean «proteccionistas» relativamente á los inventores nacionales de procedimientos mecánicos para extinguir el acridio.

Lo saluda muy atentamente, su compatriota y colega:

Doctor del Norte.

Montevideo, Enero 1909.

La fotografía

En la Academia de Ciencias de París, el señor d'Arsonval ha leído recientemente una comunicación en la que se da cuenta de que el sabio ingeniero francés señor Devaux Charbonnel, profesor de Física de la Escuela superior de Correos y Telégrafos de Francia, acaba de descubrir un procedimiento para fotografiar la palabra.

El señor Devaux fué encargado, como ingeniero, del ministerio de Correos y Telégrafos, para estudiar el modo como los hilos telefónicos son influenciados por las ondas sonoras. Tras el curso de numerosas experiencias que había practicado en esa averiguación, le surgió la idea de que no sería imposible registrar estos resultados sobre placas fotográficas.

Para llegar á resolver el problema, procedió de la manera siguiente: Tomó un micrófono de los más finos y lo unió por medio de hilos á una pila eléctrica puesta á su vez en comunicación con un oscilógrafo sistema Blandel. Hecho esto, habló en el micrófono, y el electroimán del aparato Blandel comunicó al oscilógrafo los movimientos ampliados que creaban las ondas sonoras reproducidas por su voz, y el rayo luminoso las fué inscribiendo sobre la placa fotográfica.

En las fotografías que ha obtenido el señor Devaux Charbonnel; de sus palabras se nota que cuanto más bajo es el sonido producido por una vocal, tanto más simple es la imagen que produce; es decir, que las vocales que exigen una tonalidad baja, ofrecen á la vista un número de ángulos más pequeños que en las de tonalidad elevada. De modo que, empezando por la más baja, el orden que guardan es como sigue: o, e muda, a, e acentuada, u é i.

A nadie le será difícil entrever la gran importancia que tiene este descubrimiento; en el mundo científico ha sido el suceso sensacional, no ya por la mucha trascendencia que pueden llegar á tener sus resultados prácticos, sino que también por resolverse gráficamente la notación de la voz humana y el transcribir automáticamente las comunicaciones telefónicas.

Los periódicos ingleses vienen ocupándose de otro procedimiento para fotografiar la palabra, descubierto por el doctor Morage, el cual emplea un maravilloso aparato de telegrafía rápido, debido al ingenio de los señores Pollac-Virag. Este aparato trasmite 40.000 palabras por hora, y es de advertir su importancia cuando el antiguo Morse no trasmite más que 400; el Hughes, 1.000, y el Banolet, 4.000.

Consejos médicos

Copiamos del periódico «La Ciencia Médica Alemana»:

La escarlatina— Tomando en consideración que la escarlatina en general viene acompañada de una angina, á quien se atribuye la influencia tóxica de esta enfermedad, se recomienda, se evite lo más posible el sonar las narices con frecuencia, ó al menos, al llevar á cabo este acto, ciérrese una de las ventanas de las mismas. En virtud de las fuertes presiones que se dan en las paredes nasales al sonar las narices, se corre el peligro de hacer pasar fácilmente las materias tóxicas directamente á la trompa de Eustaquio, por las proporciones anatómicas del istmo nasal y de las fauces. De esta manera se explica la otitis media purulenta, que da lugar á la invariable disecea, que se sucede en la mayor parte de los casos, después de haber pasado felizmente por el curso normal de la enfermedad. Las inyecciones ó irrigaciones, que hayan que hacer, sólo deben ser efectuadas por un médico y se recomienda que sean ligeras.

Para suprimir los ataques de la angina de pecho. — Ya se sabe que los padecimientos de las personas enfermas del corazón calman por completo, frecuente y repentinamente, el mayor aumento de los ataques, al hacer escapar del estómago gases encerrados. Hers da el consejo de producir un vacío artificial. El paciente toma un poco de agua en la boca, inclina la cabeza tanto cuanto posible hacia atrás y se la traga. El esófago se inclina por el movimiento hacia atrás y se apercibe una necesidad de eructar. Generalmente se siente escaparse los gases inmediatamente, ó poco después. Si se observa solamente un pequeño eructo, debe repetirse el experimento. No se debe tomar mucha agua, sólo se debe provocar una excitación y el estómago no se debe llenar demasiado. Los pacientes deben practicar esta operación en momentos en que no haya ataques. Con mucho gusto aprenden esta manipulación y aprecian el éxito en sumo grado, por ser éste el mejor medio de suprimir ó aliviar sus padecimientos.

Mónstruos flotantes

Las grandes compañías de navegación no cejan en su empeño de echar verdaderos palacios al agua.

La White Star Line está construyendo el «Olympic», que tendrá 305 metros de eslora (largo).

Otro galgo del mar, el «Titanic», desplazará 7.000 toneladas más que el «Lusitania» y «Mauritania», los más veloces que cruzan ahora el Atlántico.

Este aumento de tonelaje reducirá un tanto la velocidad en los barcos que están ahora en gradas, pues los 24.35 nudos quedarán reducidos á 19.24.

Esto representa un día más en la travesía de Europa á los Estados Unidos; pero representa también una economía grande de carbón, que es lo que se quería conseguir.

El género sicalíptico

La cuestión candente en Bilbao la constituye la campaña de los neos contra el teatro de Arriaga por representarse en él obras sicalípticas.

Han sido multados con 500 pesetas el tenor cómico Cristóbal Sanchez Pino y la tiple Carmen Calvó; el primero por haber pronunciado una frase que no estaba en el libreto, y la segunda, por haber hecho un ademán en la representación de «El ratón», ademán que los inspectores de policía califican de obsceno, según denuncia presentada.

Para pagar las multas, se representarón á beneficio de dichos artistas «Las bribonas» y «El ratón».

Además se ha presentado una denuncia contra la Calvó por ataques á la moral.

Dicen los denunciantes que la vieron aplaudirles desde el paraíso, sufriendo mucho con la contemplación del espectáculo.

Como consecuencia de esta denuncia, el Juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias, habiendo tomado declaración á la Calvó y sus denunciantes. Ella se dice víctima de una calumnia.

Numerosos abonados y personas respetables comparecerán para confirmar la aseveración de la artista.

Progreso numismático

Ampliamos en seguida la noticia que dimos recientemente acerca de la acuñación de piezas de aluminio en Francia, para sustituir á las de bronce.

Pesarán tres gramos las de diez céntimos y dos gramos las de cinco, siendo su diámetro respectivo de 30 y 25 milímetros.

Por de pronto se acuñarán 318.750.000 monedas de diez céntimos y 562.500.000 de cinco, representando todas ellas un peso de 2.171.250 kilos.

Los tres ochos

[illegible] del día exigía dedicar ocho horas al trabajo, otras ocho al sueño y las ocho restantes al esparcimiento tranquilo.

Cuando tan bien arregladito lo teníamos, Edison, que ha reformado el mundo con sus inventos, nos sale queriendo reformar la consabida fórmula de los tres ochos, y afirma, predicando con el ejemplo, que basta dedicar al sueño diariamente cuatro horas.

En sus talleres de Menlo Park ha sometido á cien obreros á este régimen de vigilia.

—Al principio—dice— sintiéronse fatigados; pero en los días sucesivos, y con sólo el aditamiento de una comida á media noche, ¡tan sanos de cuerpo y alegres de espíritu!

Fénix.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

El tiempo, dejando de amenazar ya tiempos, y sorprendiendo en momentos en que á nadie asustaba, permitió que se reuniera anoche en la terrasse de Pocitos una concurrencia selecta, pasándose amenamente las horas.

Anotamos á las señoritas de Giuffra, Nin Frias, Alvarez Moulia, Casaniego, Cibils Hill, Muñoz, Cardoso, Suffern Arteaga, Arocena, Bonomi, Guillot, Furtado, Forteza, Buela, Villegas, Martorell, García Lagos, Casaravilla, Lessa, Manfupe, Laredo, Saavedra, Sabbia y Oribe, Basañez, Muñoz y Maines, Alonso Criado, Martinez, Winterhalter, Vargas, Iglesias Castellanos, Canepa y otras.

Para estos días tendremos recargo de conciertos. La banda de Spinelli ejecutará hoy de tarde y de noche, y mañana por la noche, los siguientes conciertos:

Día 6—De 4 y 30 á 7 y 30 p. m.—Wagner, gran marcha de la ópera Tanhauser; Felipa, El Danubio, gran vals; Ponchielli, Gioconda, preludio romanza y duetto; Petrella, Jone, acto segundo; Bonicciolli, belleza rusa, vals; Mascagni, Iris, himno al Sol; Grasso, Lazo de amor, vals.

Día 6—De 8 y 30 á 11 y 30 p. m.—Verdi, Forza del destino, sinfonía; Strauss, Sponzali, vals; Boito, Mefistófeles, fantasía; Strigelli, Interrupciones, 12.o vals boston; Ponchielli, Gioconda, acto 3.o; Meyerbeer, Africana, fantasía; Grasso, Remembrance, vals; Bonoli, marcha militar.

Día 7—De noche de 8 y 30 á 11 y 30 p. m.—Meyerbeer, gran marcha de la ópera Profeta; Rossini, Semiramide, sinfonía; Ramenli, Nolle, 12.o vals boston; Leoncavallo, Pagliacci, fantasía; Strigelli, Sexto vals boston; Puccini, Tosca, fantasía; Verdi, Aída, final 2.o acto; Lisiz, Segunda rapsodia húngara; Mancinelli, vals brillante; Grasso, marcha militar.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires el doctor Leopoldo Longhi Bracaglia, distinguido literato de la vecina orilla.

—Se encuentra en Montevideo, de regreso de Europa, el doctor Héctor Garzón, acompañado de su familia.

—Parten en breve para la estancia de Linares en Casupá, las señoritas Blanca y Elisa Larravide Linares.

—Llegó de Minas, el señor Temístocles Ortiz.

—Cartas recibidas de Milán, hacen saber que se encuentran en esa ciudad, el doctor Jacobo Varela Acevedo y su joven esposa Olga Capurro.

—Se encuentra en París, el joven Luis Piñeyro Carve.

—Para Buenos Aires, partieron el doctor Nicasio del Castillo y el señor Mario Uriarte.

—Para el Paraguay partió el señor Esteban Escabini.

—Se encuentra en Madrid, el joven Julio Raúl Mendilharsu.

—Llegó ayer de Buenos Aires, el señor Ernesto Montero.

—Regresó ayer á Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia, el señor Eduardo Moratorio Lerena, que vino á pasar varios días en nuestra capital.

—Partió para Tacuarembó, el señor Luis Diaz Romero, acompañado de su familia.

VILLA DOLORES—

Se clausuran hoy en Villa Dolores, las fiestas de Navidad organizadas por la comisión de damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. La rifa será extraordinaria, habiéndose aumentado en estos días el número de los objetos, con nuevos donaciones.

Muchas familias se preparan á asistir y es seguro que tendremos una interesante fiesta social.

BOMBONES Y CARAMELOS—

A veces las noches de Pocitos sugieren también tristes reflexiones. ¡Por qué han de ser siempre alegres? No sería siquiera equitativo que la terrasse nos brindara invariablemente lo amable, invariablemente lo hermoso. Un poco de espíritu discordar que se lleve, ya ese espíritu que á los orientales [illegible] alcancía, tratándose soberbio [illegible] de la tierra; un poco de mala voluntad, para el juicio y la marea de colores chillones, la plaga de los celestes año 80 y de los rosados á edad indefinible domina sobre toda otra consideración. Es menester reconocer que una buena mayoría de nuestras damas están reñidas con su excelencia la moda ó que... se han resuelto por las de la reina Margarita! Bien que las apariencias pretendan hacernos creer que se trata de representantes de clubs partidarios. ¡Hay un desconocimiento de la armonía de los colores que oprime el corazón. Son carreras al «arco-iris».

Y si se pasa al sumo ideal de los pontífices del día, á la línea... ¡buena va la línea! Las unas siguiendo fervientes y fieles adoradoras del atado de ropa. Son prodigios de equilibrio y de resistencia á la temperatura. ¡Cosa linda, barata! Se dirá en su descargo, que han confundido la línea con la 52 de La Comercial, que va á la Unión, pasando por el Cordón. Para otras los «directoires» consisten en darle rigada sugita del cuello abajoy decirle ¡ahí te las tengas sola!

Claro está que hay muchas y muy honrosas excepciones. Hablamos generalizando, de un domingo, de un último domingo. Hay las elegidas, las que poseen ese tan difícil sentido estético, las que saben adaptar á la gracia flexible de sus gentiles cuerpos de uruguayas, no decimos ya las perfecciones de la alta elegancia, pero siquiera la sencillez que al menos no estropea el original!

EN MAROÑAS—

Esta tarde volverá Maroñas á reunir concurrencia femenina. Si no la de la Internacional, es seguro que será numerosa, pues ya las carreras han entrado definitivamente y gustan en grande—con toda razón, por otra parte—á nuestras señoras.

Las empresas de tranvías harán servicio especial. Y en cuanto á las carreras tienen aún mayor interés que las del domingo.

RAMIREZ—

Programa de los conciertos á efectuarse en la terrasse de la Playa Ramirez, hoy 6 de Diciembre por la Banda que dirije el maestro P. Aguirre:

La parte — Lo Fraschello, marcha española, N. N.—2.o I baci degli angeli, vals, Tandita—3.o Barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini—Lo Lucrecia Borgia, fantasía, Donizetti.

2.a parte — Marcha Triunfal holandesa, Sullivan—2.o Cour el Main, sinfonía, Lecol—3.o Tosca, fantasía, Puccini—4.o La corte de Granada, intermedio, Chapí—5.o El Esquinazo, tango, Villoldo.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.—Primera parte—1.o, Marsch de Berliner Geirerle Austellung 1896; 2.o, Tirolesa, Kuhner; 3.o, Unglewest, número 1 y 2, Braiamas; 4.o, Lucía de Lamermoor, fantasía, Donizetti.

Segunda parte—1.o, Libertad marcha triunfal, Almada; 2.o, Otello, Gran fantasía, Verdi; 3.o, La Africana, fantasía, Meyerbeer; 4.o, Le Marrouette, intermedio.

EXAMENES—

Continúan los exámenes en el Instituto Musical López. Aunque ayer fueron examinadas 34 alumnas de piano, para hoy día 6, nos reserva otras tantas, figurando entre ellas, alumnas de 3.o, 4.o y hasta 9.o año, muchas de positivo valer. El día 8 se verificarán los concursos á premios á las 3 p. m.

ENLACES—

Esta noche se efectuará el enlace del señor Miguel Genta con la señorita Antonia Pérez Pereyra.

La joven pareja partirá para Florida, donde fijará su residencia.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Honorina Fiol, por el señor Andrés Jaunez. La boda se efectuará en breve.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir en Minas, ayer, el joven Ulises Acuña, después de una rápida enfermedad.

El desastre de Italia

DICTÁMENES DE LA CIENCIA

EXPLICACION DEL FENÓMENO

¿Hay medios de predecir los terremotos?

El monstruo hirsuto, el gigante habitador de las entrañas de la tierra, ha sacudido nuevamente sus enormes tentáculos y su genio maléfico se ha cernido esta vez por sobre el suelo privilegiado de la perla del Mediterráneo, devastando con furibunda cólera las risueñas riberas de las histórica Trinacria, sembrando el espanto y la muerte por las regiones encantadoras de la desgraciada Calabria y convirtiendo en un cúmulo informe de ruinas á las más pintorescas y artísticas ciudades del extremo Sur de la península itálica.

En presencia de tan espantoso desastre, no son pocos los que preguntan angustiados, por qué la ciencia, centinela avanzada de la civilización, numen tutelar de las naciones modernas, desde las alturas de su solio augusto no pregona con suficiente antelación esas terribles catástrofes, salvando así de tan crueles hecatombes á los pueblos que, ignaros de porvenir tan funesto, duermen tranquilos sobre la paz de su propia obra, el sueño reparador de las energías gastadas en la labor sempiterna de la lucha por la existencia.

Es que el verdadero concepto que de la ciencia habrían de tener los pueblos modernos, no debería confundirse con el que los antiguos resumían en la fórmula indefinida de los augurios sibilinos, verdaderos embolismos atribuidos á la caprichosa omnipotencia de las divinidades. No es la ciencia un producto híbrido del verbo divino; es, por el contrario, el resultado de la intensa y prolongada labor de la inteligencia humana que observando, estudiando y coordinando los fenómenos naturales, investigando las relaciones que guardan entre sí y que ligan las causas con sus efectos ha podido deducir con exactitud siempre creciente las leyes que los rigen, llegando en muchos casos á predecir con sorprendente aproximación, como lo hace la astronomía con los fenómenos celestes, los instantes de sus distintas fases y los caracteres peculiares que definen su producción.

La región «crítica» del globo terráqueo

En medio de la espantosa confusión humana, causada por el terremoto de Mesina, en que el rugido subterráneo primero, y luego el estruendo ensordecedor de una entera ciudad que se desploma; apenas alcanzan á atenuar los ayes desgarradores de millones de víctimas, aparece serena la austera figura de Simón de Laplace, recordando á las generaciones presentes las prácticas deducciones surgidas de sus sabias doctrinas cosmogónicas, las que analizadas con criterio experto, suelen contribuir á disipar muchos dudas y á corregir no pocos errores y prejuicios arraigados de manera alarmante en los frágiles cerebros de las masas populares.

Solidificada paulatinamente, la superficie terrestre y llegada su costra á muchos kilómetros de espesor, la acción combinada de la contracción de dicha costra y de la tensión de los gases emanados del seno de la materia fluida central dió lugar al irregular agrietamiento de la frágil envoltura y al natural solevantamiento de toda la región circunstante, formando así las largas é irregulares cadenas de montañas adornadas con el collar de volcanes, verdaderos conductos de desahogo por donde surge, de tiempo en tiempo, la materia fluida central llamada lava, impulsada por la enorme tensión de los gases que acompañan al fuego central, dando lugar á esos fenómenos de majestuoso aspecto, que constituyen las erupciones volcánicas.

Es lógico, pues, convenir en que la región que podríamos apellidar crítica de esa sólida envoltura del globo terráqueo, se halla precisamente á lo largo de la enorme grieta que constituye las cadenas de montañas; y si bien ocurre pensar que los volcanes han de ser verdaderas válvulas de seguridad para los pueblos que habitan esas regiones montañosas, no es menos cierto que, en general, indican las zonas contra las fuerzas internas del globo se manifiestan con mayor preponderancia, constituyendo una amenaza perenne para sus atrevidos moradores, como acontece en el Sur de Italia, con sus tres volcanes, el Vesubio, el Strómboli y el Etna, engendros fatídicos de las fuerzas centrales, donde el suelo circunstante, tanto continental como submarino, se halla en una casi constante agitación.

La tensión de los gases internos

Durante las épocas de grandes erupciones, suele ser tal la cantidad de cenizas, y lava candente y líquida que la enorme tensión de los gases internos expele con extraordinaria fuerza, que no pocas veces, la profunda y caprichosa grieta que en zig-zag atraviesa la débil costra terrestre y que cual conducto natural, va á desembocar en el cráter, ha de obstruirse en una gran parte de su longitud, como soldando sus paredes los restos enfriados y solidificados de esa sustancia petrificada de una dureza extraordinaria.

Desde luego, la intensidad de las erupciones disminuye considerablemente, aumentando en cambio la frecuencia y la intensidad de las conmociones sísmicas, como si la naturaleza misma se encargara de avisar con tiempo á los habitantes atrevidos de las regiones críticas, el próximo peligro que los amenaza. Aunque pueda admitirse que las trepidaciones del suelo son continuas en los sitios que como la Italia meridional, el Japón, las Antillas, etc., se hallan próximos á los centros de conmoción, siendo, además, tan fuertes que en general no escapan ni á los sentidos más perezosos, hoy que hacer presente que tales movimientos bruscos suelen propagarse hasta hacerse sensibles en las regiones más alejadas de esos centros de actividad dinámica.

Producido, en efecto, el movimiento vibratorio, originase al instante en la masa sólida y elástica que constituye la costra terrestre, dos sistemas de ondas: longitudinales unas y transversales otras, que se propagan desde el centro hacia la periferia. Las primeras, como acontece con las ondas sonoras en el aire, se trasladan en el sentido mismo de propagación, mientras que las segundas, á igual que las ondas luminosas lo hacen en una dirección normal á la primera.

Las ondas longitudinales y transversales

De los notables trabajos de Cauchy, modificados luego por Wertheim, dedúcese que la velocidad de propagación de las ondas longitudinales es doble de la que impulsa á las transversales; de modo, pues, que, producido el estallido central, cuya acción mecánica afecta directamente á la zona superior circunstante, que como se ha dicho puede ser continental ó submarino, engendrase al [illegible] vibratorio que, [illegible] forma de ondas longitudinales y transversales ó radiales, se propaga por toda la costra sólida del globo terráqueo, venciendo, á su paso la resistencia del medio elástico, el cual termina por debilitar dicha energía hasta tal punto que á una gran distancia los efectos mecánicos de tales ondas sólo se hacen sensibles para ciertos aparatos construidos expresamente.

Un movimiento macrosísmico ó terremoto, que en un momento dado se verifica en un punto del globo, se trasforma pues en microsísmico, modificándose las ondas de propagación en el sentido de aumentar la longitud y disminuir en amplitud ó altura, del propio modo que acontece con las ondas circulares que se forman en la superficie del agua tranquila, después de haber tirado sobre ella una piedrecita; y si con el fin de estudiar ordenadamente las peculiaridades de estos fenómenos se emplazaran con cierta método sobre toda la superficie terrestre aparatos registradores de tales vibraciones, sería forzoso someter á una prolija y meditada elección el empleo de dichos instrumentos, considerados, sobre todo, del punto de vista de su sensibilidad, según fuera la distancia de la zona de emplazamiento á los centros constantes de vibraciones macrosísmicas. Así, por ejemplo, si se ha elegido un cierto tipo de sismógrafo para la región andina, habría que acompañar á ese mismo tipo otro de mayor sensibilidad para los puntos pertenecientes á la llanura pampeana, donde, tanto por su distancia á los centros de conmociones, como por la naturaleza geológica de su suelo, las ondas de propagación del movimiento llegarían bastante debilitadas.

Red de aparatos registradores

De lo dicho se deduce, pues, sin esfuerzo, que con el conveniente emplazamiento de aparatos registradores, formando un conjunto, por decirlo así, una red sísmica completa, podría leerse en los sismógramas enviados á todos los ámbitos del mundo por el fenómeno mismo, la intensidad, dirección y naturaleza del movimiento, deduciéndose luego la velocidad de propagación de las vibraciones, no quedaría sino determinar las distancias respectivas al centro ó centros de conmoción.

En realidad, hasta aquí no hubiéramos hecho otra cosa que conseguir con más ó menos exactitud y con la mayor rapidez posible, la sola comprobación de un hecho consumado, desgraciadamente, demasiado terrible en sus consecuencias, para dejar con ello satisfecha á la acongojada humanidad, ansiosa de resultados mucho más positivos. Porque, si bien es un hecho comprobado en la práctica que las grandes conmociones sísmicas van precedidas, como ya dijimos, de trepidaciones insistentes, que, á veces, con bastante anticipación, suelen registrar los aparatos sísmicos, instalados en la zona misma de máxima vibración, sea por el sensible, pero por demás evidente divorcio que aún existe entre las masas populares y los hombres de ciencia, ó por cualquiera otra causa, el caso es que, por lo común, no tienen esos «autosismígramas», á lo menos prácticamente, la eficacia que sería de desear.

La posibilidad de predecir los terremotos

¿Tendremos que renunciar por ventura á ver cumplidas las legítimas aspiraciones de los hombres de ciencia, estimulados por la anhelante espectativa de todos los pueblos, de predecir con exactitud la producción de tales catástrofes, evitando á lo menos el sacrificio inútil de tantas vidas, la supresión instantánea de tantos brazos y de tantas inteligencias, necesarios al progreso creciente de las instituciones humanas y á la conservación y perfeccionamiento de la especie?

No nos atreveríamos, por cierto, á dudar siquiera de la completa solución de este importante, aunque complejo, problema científico en una época no lejana; así como tampoco nos decidiríamos á comprometer nuestra modesta opinión, negando «á priori» en absoluto, la posibilidad de comunicarnos con los habitantes de otros planetas, suceso acariciado desde mucho tiempo por la fantasía creadora de ciertos poetas geniales, quienes cantando al mundo atónito sus novedades sus odas sublimes, predicen á menudo con extraordinaria videncia la solución de los más trascendentales problemas científicos, adelantándose en varias centurias á la previsión de sus contemporáneos.

Solamente la influencia enervante que en los cerebros trabajados de los hombres de ciencia puede causar la cruel realidad de semejantes flagelos humanos, justificaría la anarquía de ideas que entre aquellos aparece claramente definida á raíz de tales luctuosos acontecimientos, y que al desconcertar á las masas populares, hace surgir la [illegible] sobre la eficacia de los procedimientos científicos. Atribuyen algunos las causa de las conmociones macrosísmicas al súbito aumento de la tensión del vapor de agua, originado por las posibles infiltraciones de las aguas marinas que llegan á contacto con el fuego interno del planeta, hecho físicamente imposible de producirse; otros ven en la influencia directa de las manchas solares ó á la combinada de varios cuerpos celestes á la vez, los cuales, al adquirir en el espacio ciertas posiciones relativas, sumarían su poder instantáneo de atracción mútua, acciones de difícil concepción y comprensión en el supuesto que fueran mecánicamente admisibles, por cuanto se resiste la imaginación á aceptar que tales acciones violentas pudieran manifestarse tan sólo sobre reconcidísimas porciones de nuestro pequeño planeta, insignificante corpúsculo casi sin dimensiones, en medio del piélago inmenso del universo. Por fin, hay quienes aseguran no ser extrañas á la producción de tales fenómenos ciertas descargas eléctricas que tendrían lugar á veces en determinados puntos del globo, haciendo desempeñar á las montañas el papel de verdaderos acumuladores.

Es indudablemente, esta última teoría, simpática en principio, por cuanto haría vislumbrar la posibilidad de encontrar más rápidamente la tan ansiada solución del arduo problema de la predicción de esos terribles fenómenos; pero hay que convenir en que aún se halla dicha teoría en estado embrionario. Esperemos, no obstante, que de la discusión concienzuda y metódica de esta nueva teoría, surja esplendorosa la luz de la verdad científica, que con justicia tanto ansían todos los pueblos del orbe civilizado. Ha de permitírsenos, no obstante, augurar que, sea que se considere á este último agente físico como «causa» primordial de las conmociones sísmicas ó como «consecuencias» más bien de otros fenómenos geológicos que muy bien ponen en evidencia los grandes ruidos subterráneos que suelen preceder á los terremotos, la acción mútua electro-magnética de los elementos que constituyen nuestro globo, ha de conducir por darnos la solución completa de tan magno problema, vindicando á la ciencia y á sus ilustres adalides, de las críticas tan injustificadas como prematuras.

V. Raffinitti.

EL CENSO

LA COMISION DEPARTAMENTAL

Con motivo de [illegible] la Comisión Departamental del Censo en la última sesión, por mocion del doctor Manuel y Rios se resolvió dejar constancia en actas de un voto de aplauso por la laboriosa gestión del presidente y secretario doctores Eduardo Acevedo y Julio M. Llamas, respectivamente.

También se dejó constancia de la competencia y actividad de los inspectores departamentales señores Eduardo Rego, José M. Martinez y Julián O. Miranda, como así mismo de las personas que lo secundaron en los trabajos: Orestes Araujo y J. A. Lovo, empleados de la Dirección General y señor Héctor Deffeminis, que desempeñó las funciones de pro-secretario de la Comisión Departamental, estando, además, encargado de la sección de informaciones á la prensa, dependiente de la Dirección.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

«La Comisión Departamental del Censo se hace un deber expresar su agradecimiento á todas las personas que han prestado su cooperación á la realización de la obra, ya sea en calidad de miembros de las comisiones de sección ó distrito, actuando como empadronadores honorarios ó en cualquier otro sentido.

Al propio tiempo lamenta no poder hacer llegar su agradecimiento personalmente á las personas referidas, pues el hecho de no conocer las direcciones de cada una de ellas, le imposibilita para realizarlo, apesar de haber impreso notas-circulares al efecto.—La Comisión Departamental.»

La Administración de Rentas de Colonia

Si la Comisión Permanente acuerda vénia al Poder Ejecutivo para nombrar Intendente Municipal de la Colonia al señor Felipe Suárez, se producirá la vacante del puesto de Administrador de Rentas de dicho departamento, que hoy desempeña el ciudadano expresado.

Se asegura que el candidato más sério para ocupar dicho cargo, sería el actual oficial primero de la misma Administración, señor Alberto del Cerro.

De diversos puntos del departamento se han dirigido telégramas al Presidente de la República interesándose por ese nombramiento por tratarse de un acto de equidad y de justicia á que le hacen acreedor los méritos del funcionario aludido.

En la Aduana

Comisión Clasificadora

Presidida por el Director de Aduanas doctor Idiartegaray, se reunió ayer la Comisión Clasificadora, con asistencia de los representantes de las casas de León Libert, Guerín y Compañía, Engelbert Hardt y Compañía, Inspector de Vistas señor Zamacoiz y dos Vistas de Aduana, actuando como secretario el señor Juan Nicrossi.

Se dió cuenta de varias diferencias de aforo de mercaderías pertenecientes á la sección de tejidos, que fueron despachadas de acuerdo con las prescripciones de la ley vigente.

Habilitación de depósitos

Desde ayer quedaron habilitados los depósitos construidos en la rampla contigua al muelle Maciel.

Por disposición aduanera se han depositado en dichos galpones una gran cantidad de mercaderías generales, y especialmente artículos de barraca y almacén.

Entrega de comisos

Por disposición del juez respectivo, la Dirección de Aduanas ha hecho entrega de cuatro contrabandos de artículos caídos en comiso.

Dichas mercaderías consisten en tijeras para peluquero, diamantes para cortar vidrios, carteras, porta-monedas y alhajas de poco valor; todo lo cual fué entregado á los aprehensores, prévio pago de los derechos respectivos.

Los guardas aduaneros

Los guardas aduaneros dependientes de la repartición del Resguardo, han presentado una solicitud firmada por los de 3.a clase, dirigida al director de Aduanas.

Los empleados de la referencia solicitan la reforma del sistema que se emplea para los servicios, tanto de día como de noche.

Expresan, además de otras razones, que existen guardas terceros que no solamente han ascendido á guardas segundos, sino que durante años consecutivos permanecen en el mismo cometido sin que les alcancen jamás las remociones.

Exportación de frutas

El vapor Río de la Plata condujo ayer 600 cajones de duraznos.

El Venus llevó 200 cajones de duraznos y 400 de tomates: todo para el mercado de Buenos Aires.

Provisión de carbón

El Resguardo ha hecho entrega durante el mes de Diciembre próximo pasado, de 160 toneladas de carbón de piedra para el consumo de los vapores al servicio de la Aduana.

En esta entrega están comprendidas las reparticiones del litoral.

Facultad de Veterinaria

EXAMINANDOS APROBADOS

Inspección de carnes y jurisprudencia: R. Lockart, E. Bacigalupi, J. Berretervide, N. Sciandro, E. Bañales, B. Silva y M. Rubino.

DE CAMPAÑA

Criminales aprehendidos

La Jefatura Política de la Florida ha remitido un telegrama al Ministerio del Interior, comunicando que los individuos Diego y Miguel Benitez, detenidos desde el primer momento como presuntos autores de la muerte de Bernardino Mendez cometido el 24 de Diciembre pasado, han resultado, en efecto, los victimarios.

Dichos individuos confesaron su delito ante el juez de feria de la Florida.

Exámenes escolares

Involuntaria omisión fué culpa de que, en la oportunidad debida, no diéramos cuenta de los brillantes exámenes del colegio que dirige la distinguida educacionista señorita María Prado, y que se realizaron en los días 20, 21, 22 y 23 de Diciembre ppdo. Dichas pruebas anuales pusieron una vez más de relieve la importancia de aquel establecimiento de enseñanza y los progresos por él realizados en el último año, mereciendo su directora las más expresivas felicitaciones de parte de la Comisión examinadora.

He aquí la lista de los niños sobresalientes: —5.o año: María Marchetti, María Ester Crovetto, Carlos Albanell Conde, Carlos Martean, Benito Rial y Juan Carlos Lopez.—4.o año: Juan J. Carbajal Victorica, Esperanza Castro, Lola Rama y Juan M. Castro.—3.er año: Lorenzo Zabaleta, Héctor Carnelli y José Posciro.

La repartición de premios, verificada el día 27, dió motivo á una interesantísima fiesta, que se realizó en el Club Católico con el siguiente programa:

Himno Nacional, por todos los alumnos; «La abuelita y la nieta», diálogo por las alumnas Esperanza Castro y Lidia Biera; «El soldado», comedia por los niños Juan José Carbajal Victorica, Manuel Carbajal Victorica, Lorenzo Zabaleta, Roberto Giuria, Manuel Castro y Agustín Gutierrez; «Gran [illegible]», monólogo por la señorita María Angélica Alsoyo; «Madame Ti-[illegible]», comedia por las alumnas [illegible]; «Ciencia y Virtud», diálogo por los niños Benito Rial y Agustín Gutierrez; «Artesanos», poesía por el niño Juan José Carbajal Victorica; «El Naranjero», melodrama, por los alumnos de la escuela; Serenata de los colegiales á su directora.

El señor Ramón V. Benzano

SU JUBILACION

Acaba de retirarse de la Junta Económico Administrativa el señor Ramón V. Benzano, quien se jubila después de desempeñar durante largos años el cargo de secretario de aquella corporación.

Injusto sería no dedicarle con tal motivo algunas frases de elogio bien merecido por el compatriota que supo desempeñar el expresado cargo público con laboriosidad, inteligencia y honradez recomendables, cualidad, esta última, que hizo que jamás fuera sospechado su nombre no obstante las circunstancias difíciles en que más de una vez le tocó actuar.

Nuestro colega «La Razón» ha descripto en esta forma la actuación del Sr. Benzano:

Inició el señor Benzano su carrera como empleado de la Junta poco antes de la revolución de Aparicio.

Su preparación en las cuestiones edilicias le obligaron á ocupar poco después el cargo de secretario de la Dirección de Obras Municipales, en cuyo puesto proyectó infinidad de ordenanzas que han prestado gran utilidad en lo futuro, pues con ellas la Junta pudo desenvolverse de infinidad de cuestiones que hubieran sido gravosas para su tesoro.

Durante el gobierno del general Santos (el 5 de Octubre de 1881), el señor Benzano fué elevado por sus méritos al cargo de secretario general de la Municipalidad.

Tarea difícil sería enumerar los servicios que ese ciudadano prestó al país en los 27 años que ejerció ese puesto.

Puede decirse que todos los proyectos importantes que en ese largo período se aceptaron en la Junta, beneficiosos para el Municipio, tuvieron como colaborador al señor Benzano, en virtud de que éste por su vasta preparación en las cuestiones edilicias, era considerado el consejero de la Junta.

Sus conocimientos en materia de administración le hicieron aceptar diversos puestos honoríficos entre los cuales puede citarse el de miembro de la Comisión del Código Administrativo, en la cual trabajó con ahínco conjuntamente con los doctores Carlos Ma. de Pena y Luis Varela.

Abandona el cargo con las manos limpias, pues su honestidad es proverbial.

Los empleados de la Junta que le querían y respetaban han resuelto tributarle una manifestación de simpatía, obsequiándole con un objeto de arte y un pergamino que llevará la firma de los que fueron sus subalternos.

El doctor Joaquín de Salterain, director de Censo y Estadística Municipal, ha sido encargado de redactar la dedicatoria en la cual los empleados de la Junta expresan su afecto al señor Benzano.

Se ha constituido una comisión encargada de hacerlo entrega á éste de dicho pergamino.

He aquí ahora el texto de la renuncia del señor Benzano y la nota que le pasó la Municipalidad con motivo de su dimisión:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Miguel Lapeyre.—Al separarme definitivamente del servicio municipal, con motivo de mi jubilación, me es grato presentar al señor presidente y demás miembros de esa H. Corporación el homenaje de mi atento saludo de despedida.

No es sin cierto sentimiento que abandono tareas á las que he consagrado sin interrupción, mis mejores días.

Me parece excusado decir también que si su desempeño ofreci siempre la mayor decisión y buena fé, honrándoseme al mismo tiempo con una confianza de la que conservaré recuerdos indelebles. Agradezco por lo tanto muy efusivamente las atenciones y benevolencias dispensadas en el largo ejercicio de mi cargo.

Cumplo, por último, el deber de dejar constancia de un acto de justicia merecida hacia mis buenos compañeros de oficina, declarando en su obsequio y como legítima satisfacción á sus incesantes desvelos que la secretaría general de la junta se encuentra al día, como siempre lo ha estado.

Renuevo al señor presidente y demás miembros las protestas de mi más distinguida consideración.—**Ramón V. Benzano.**

Montevideo, Enero 4 de 1909.—Señor don Ramón V. Benzano.—Aún cuando la Junta que presido, con fecha 19 de Diciembre ppdo., se enteró del decreto gubernativo de 17 del mismo, declarándole jubilado de la Nación, resolvió aceptar el ofrecimiento de sus servicios hasta fines del año que terminó, dejando constancia de su reconocimiento por acción tan espontánea, que pone de relieve su buena voluntad y el cariño con que siempre ha contemplado la institución municipal, en que puede decirse se han corrido los años de su existencia notablemente laboriosa.

Enterada ahora la corporación de la nota que Vd. le dirije al separarse de la repartición, le es altamente grato comunicar á Vd. que por voto unánime de sus miembros se acordó agradecerle muy especialmente los importantes servicios prestados á la Junta en los distintos cargos que ha ejercido y sobre todo en el delicado de secretario general, desempeñado con toda inteligencia y contracción de resultados provechosos á la comunidad.

Ha sido Vd. uno de los funcionarios surjido del molde en que se funden los empleados de figuración espectable, en los anales de la administración pública y es por ello que me congratulo en declarar que siempre se conservará con caracteres indelebles el recuerdo de su estadía en el municipio.

Al dejar, pues, cumplidos los acuerdos de la Junta con relación á su persona, me es altamente satisfactorio saludarle atenta y distinguidamente.—**Miguel Lapeyre — Felix Saenz**, secretario.

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra,
cada publicación

INSTITUTO NATURISTA — Trasladóse Uruguay 505. 23.

¿TIENE VD. NOVIA? Puede Vd. hacerle regalo de un magnífico reloj de oro garantido, sin gastar Vd. un solo centésimo. Ocurra á la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Nicobch. 12.

EXPOSICION DE ESTATUAS—Reproducciones de obras célebres—Regalos de año nuevo—Precios muy módicos—Salón Catelli, 25 de Mayo 252. en6.

CONFITERIA DEL TELEGRAFO—Santo Rovera y Ca.—Grandes novedades recién recibidas.—Exposición para Navidad, Año Nuevo y Reyes.—Especialidad en bomboneras de fantasía y art nouveau. 6.

QUO VADIS?—Si es usted forastero y no conoce la ciudad, no tiene que preguntar nada á nadie. Nuestra guía se lo explicará. Ferrocarriles, Vapores, mensagerías, nomenclator, planos de la ciudad y recorrido gráfico de tranvías—Unica en su género.

HOTEL CONCORDIA—De Valentín F. Gatti del Durazno—Casa especial para agentes viajeros.

MULAS CHUCARAS Y POTROS BRAVOS—Se precisan—Farmacia Solís—Yaguarón y Miguelete.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre cartón con figuras para 1909—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168.

RELOJ DE ORO GRATIS—Puede adquirirse absolutamente gratis. Diríjase: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

COMERCIANTES—Tengan siempre á mano el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Diríjirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

EN MAC-EACHEN. Solares y pequeñas quintitas por mensualidades de siete y ocho pesos. Misiones 154.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SOCORROS DE URGENCIA — Remedios prácticos, recetas, fórmulas y procedimientos útiles. Se encuentran en el Almanaque de «El Siglo».

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeirua y Ponce Artigas 97.—Mercedes.

HOTEL MORINI—De los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni.—Esta nueva casa se ha visto favorecida por una cantidad grande de pasajeros que llegan á Montevideo, donde han encontrado todas las grandes comodidades que exigen las personas que saben vivir bien.—Calle Soriano 75.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS—Si Vd. sufre de calvicie, caspa ó encanecimiento, use «Petroleine» del Dr. Vimer.

TERRENO ó casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Plazas Cagancha é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana. No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PARIS-HOTEL—Espléndidas habitaciones con frente á la Gran Avenida. Dispone del comedor mas espléndido de Buenos Aires. Teléfono en sus habitaciones.—Avenida de Mayo y Salta.—Buenos Aires.

EN LA CIUDAD VIEJA—Alquílase Zabala 91 con 10 piezas, ps. 140.00. Banco Francés.

CALDERA pequeña y en buen estado se necesita, Rincón 156.

COMPLETE LAS FIESTAS de Navidad y Año Nuevo poniendo en su mesa una botella de «Oporto» viejo marca Aguila, de la antigua Casa Importadora Villamil Hnos. Sucesor Antonio Puga, Rincón 290.

EN LAS PLAYAS—Después del baño bebase una botellita de Citral contra las fiebres. La medicina moderna indica el jugo de limón como un gran preservativo contra las fiebres infecciosas. Tómese, pues, el Citral.

EN FIESTAS DE FAMILIA—La bebida predilecta debe ser el Citral.

7 PIEZAS—En Paysandú 318, por pesos 42.00. Banco Francés.

ESPACIOSA BARRACA—Se alquila por pesos 43.00, General Prim y Avenida Canelones. Banco Francés.

LAVALLEJA 93—Se alquila 6 piezas. Banco Francés.

ALQUILASE—Por 38.00 pesos, Ejido 305. Banco Francés.

EN MERCEDES—Se recomienda muy especialmente el Hotel Universal de Josefa M. de Vespa é hijo. Calle Alzaga esquina Sarandí. 13.

¿TIENE VD. NOVIA? Puede Vd. hacerle regalo de un magnífico reloj de oro garantido, sin gastar Vd. un solo centésimo. Ocurra á la Guía de «El Siglo», Rincón 156.

RELOJ DE ORO GRATIS—Puede obtenerse un espléndido reloj de oro, garantido, de la acreditada casa Blixen y Ca., absolutamente gratis. Diríjase: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

Política colorada

LA NUEVA COMISION NACIONAL

Habiendo concurrido solamente 45 miembros, no pudo verificarse ayer tarde la asamblea de delegados departamentales para constituir la Comisión Directiva Nacional Colorada.

La reunión quedó aplazada para el sábado próximo á las 5 1/2 p. m.

A la misma hora sesionará el Comité Ejecutivo Nacional.

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES
En Belgrano

Son nuestros pronósticos:
1.a carrera—Hebrea—Liday.
2.a » —Rotten Row—Regia.
3.a » —Tarambana—Frasquin.
4.a » —Fuego—Gazmoña.
5.a » —La Silvia—Conde White.
6.a » —Entrevero—Gladiador.
7.a » —Chiripa—Colombo.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El nuevo cañón de 75 m. m.—Desmentido de su inventor

PARIS, 5—El coronel Deport, inventor del nuevo cañón de 75 milímetros, ha desmentido la noticia publicada por los diarios de que las usinas de Comimentry hayan consentido fabricar una artillería de ese tipo para el gobierno de Italia y Austria. Dice el coronel Deport que esos cañones no serán vendidos al extranjero, sino después de que esté completo el número de piezas destinadas á la defensa militar de Francia.

Robo de un proyectil del ejército

TOLON, 5—En la estación de Seyne, descubrióse una granada del tipo usado en el ejército francés. Comprobóse que el proyectil fué robado en la escuela pirotécnica de Marsella. Arrestóse á un espía aleman. Guárdase reserva sobre el asunto.

El pretendido desacuerdo ministerial—Un desmentido

PARIS, 5—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau desmiente el rumor de que se haya producido un desacuerdo entre los ministros.

ESPAÑA

Unamuno proclama la descatolización de España

MADRID, Enero 5—En el Círculo Liberal de Valladolid ha dado anoche una conferencia el Rector de la Universidad de Salamanca, señor Miguel Unamuno sosteniendo que el liberalismo es incompatible con el catolicismo. Dijo el conferenciante que se imponía descatolizar á España y hacerla completamente liberal. Los socios del Círculo Liberal ofrecerán un banquete al conferenciante.

INGLATERRA

Escenas bárbaras en Persia

Los revolucionarios cometen actos de salvajismo

LONDRES, Enero 5 — Telegramas recibidos esta mañana de Ispahan (Persia) dan cuenta que los desórdenes señalados allí continúan en aumento.

Los soldados legales han tenido que refugiarse en el local del consulado británico para escapar de una muerte segura y horrible, pues los rebeldes cometen toda clase de excesos.

Un sargento que fué capturado por aquellos, fué objeto de torturas espantosas.

Primero le amputaron las manos y casi desnudo fué paseado por algunas calles bajo una lluvia de azotes que le suministraban sus verdugos.

Otros espectáculos horrorosos como este se sucedieron, obteniendo en parte su objeto principal: el de aterrorizar á la población.

El palacio del gobernador fué saqueado y completamente destrozado su mobiliario y enseres.

El gobernador dimitió, refugiándose en el consulado ruso.

El jefe rebelde Boktiari se proclamó gobernador.

Los residentes extrangeros se hallan presa del pánico, pues los rebeldes amenazan destruir la ciudad á cañonazos si ésta no se somete á su voluntad.

Estallido de una revolución en la Manchuria

LONDRES, 5—Telegrafían de Amoy (China) que ha estallado una revuelta en la Manchuria. En los combates librados el día 3 del corriente cerca de Maukdan los insurrectos fueron rechazados. Por su parte los idígenas declaran que las fuerzas gubernistas fueron rechazadas con sesenta muertos.

Austria pide explicaciones al ministro servio

LONDRES, 5—The Chronicle inserta un despacho de Viena anunciando que se pidieron explicaciones al ministro servio Mr. Milovanovich por el discurso que éste pronunció en la Skupchina (Parlamento de Servia), si el texto del mismo que reproducieron los diarios es correcto. En el caso de que Mr. Milovanovich se rehuse á presentarles el ministro de Austria abandonaría la capital de Servia.

Un naufragio con 18 víctimas

LONDRES, 5—Telegrafían de Sidney que una embarcación del crucero «Encounter» se fué á pique, pereciendo ahogados diez y ocho tripulantes.

Los disturbios religiosos en la India

LONDRES, 5—En Calcuta los disturbios religiosos continúan en Titaghur entre mahometanos é indues. Una mezquita ha sido destruida. La situación es grave.

ALEMANIA

El Emperador se divierte

BERLIN, 5—Guillermo se traslada al castillo de Hubertusstock donde se efectuarán grandes partidas de caza durante seis días.

Un discurso del Kaiser

BERLIN, 5—Con motivo del banquete anual que el Emperador Guillermo dá á los generales en servicio activo S. M. recibió informes sobre cuestiones del servicio de maniobras del Otoño próximo é hizo luego alusión á la interview publicada por el diario «The Daily Telegraph» de Londres. El Emperador Guillermo habló muy serenamente y sus palabras hicieron fuerte impresión.

El estado del ex-presidente Castro

BERLIN, 5—El estado del ex-presidente de Venezuela general Castro es ahora satisfactorio.

EL TERREMOTO DE SICILIA Y CALABRIA

LA REMOCION DE LOS ESCOMBROS

Nuevos y emocionantes episodios

El ejército y los trabajos de salvamento

LA ASISTENCIA A LOS HERIDOS

Otros detalles sobre la destrucción de Messina

Los prófugos de Reggio Calabria - Aplicación de la ley marcial - Nuevos fusilamientos - Las suscripciones populares - En Italia y en el extranjero - Partida de nuevos convoyes de socorros - Otras noticias.

MADRID, Enero 5—En provincias, como aquí, aumenta considerablemente la suscripción destinada á las víctimas del cataclismo de la Italia Meridional.

El conde Grove, representará al rey Alfonso XIII en Messina.

LONDRES, Enero 5—Es probable que el gobierno proponga hoy votar un crédito á favor de las víctimas de Calabria y Sicilia.

ROMA, Enero 5—El alcalde de esta, señor Nathan, hallando al secretario de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, le agradeció la obra caritativa y rogóle que agradeciera al Papa, la hospitalidad prestada á los salvados.

Este hecho ha sido comentado, especialmente teniendo en cuenta de que el primero ha sido el jefe de la masonería italiana.

ROMA Enero 5— Un sacerdote francés, director de la Obra pro-infancia, ofreció al Papa recoger mil huérfanos, hasta su mayoría de edad.

El Papa aceptó y dispuso que se enviaran 500 huérfanos calabreses y 500 sicilianos.

Las diversas congregaciones, han puesto á disposición de los salvados, numerosas camas.

Se sabe que 200 saqueadores, han sido arrestados hasta ahora en Messina y que serán juzgados por el tribunal de guerra.

Continúan llegando á Roma, numerosos fugitivos en condiciones lastimosas, semidesnudos y famélicos.

Hay muchos que llevan uniformes militares.

ROMA, Enero 5—Los temblores y la lluvia continúan, tanto en Messina como en Reggio.

Las provisiones abundan ahora, pues numerosas torpederas hacen rápidos y continuos viajes de provisión.

Los trabajos de salvamento continúan, pero disminuyen las esperanzas de retirar á muchos que, con vida, se hallan solo enterrados.

La sepultura de cadáveres, continúa sin interrupción.

Oficinas postales provisorias, han sido organizadas.

Los sobrevivientes acampan en varias localidades vecinas, en espera de su traslado á otros puntos.

Los jefes de las misiones establecidas en Roma, además de las participaciones recibidas de las colonias, dieron 20.000 liras para la sucripción nacional.

WASHINGTON, Enero 5—Se ha ordenado á la primera división de acorazados de la Unión, que se dirija de inmediato á Nápoles y de allí al Sud para participar al salvamento de las víctimas de la catástrofe, así como á la distribución de víveres y útiles necesarios.

Los demás buques de la flota del Pacífico que viene de Extremo Oriente, serán distribuidos en diversos puertos del Mediterráneo, á disposición del almirante Sperrey.

NEW YORK, Enero 5—La Cruz Roja ha telegrafiado á la orden del Comité de Socorros de Roma, la suma de 390.000 dolares.

ROMA, Enero 5—Dos marineros del buque de guerra alemán «Bertha» han perecido durante los trabajos de salvamento en Messina.

Los marinos alemanes salvaron á unas 800 personas, á las que sacaron heridas de entre los escombros.

Se confirma que el depósito de marinería de las obras de defensa de Messina, no sufrió perjuicios.

El polvorín del mismo punto, que contenía muchas toneladas de pólvora y un millón de cartuchos, ha resultado intacto.

Lo propio ocurrió con las baterías de las fortalezas.

WASHINGTON, Enero 5—El embajador de la Unión en Roma, ha telegrafiado al Presidente Roosevelt, previniéndole que la flota del Pacífico no llegará á tiempo para ser útil á Messina.

Con este motivo, se ordenó al contralmirante Sperry que no toque más puertos italianos que Nápoles.

LONDRES, Enero 5—La suscripción abierta á favor de las víctimas de Messina, alcanza actualmente á un millón de francos.

El rey Eduardo ha telegrafiado al comandante en jefe de la escuadra inglesa, surta en Messina, aprobando el valor y la energía desplegados por los oficiales y marineros británicos, en esa dolorosa emergencia.

WASHINGTON, Enero 5—El Congreso adoptó el crédito pedido para ayudar á los damnificados de Messina.

El mensaje que con ese motivo envió al presidente Roosevelt está concebido en términos muy simpáticos.

ROMA, Enero 5—El rey Víctor Manuel dirigió al ejército y á la marina una orden del día elogiando el arrojo de los soldados y marineros que cumplen una obra sublime de piedad, retirando á los muertos y heridos y cuidando y alimentando á los sobrevivientes.

El rey agradece á los oficiales y marinos de los buques extranjeros, quienes con admirable ejemplo de solidaridad humana trajeron su contribución generosa y fecunda de pensamiento y de acción.

BUENOS AIRES, Enero 5—La suscripción del Banco de Italia y Río de la Plata alcanza ya á 360.402 liras; á favor de las víctimas del terremoto.

El Poder Ejecutivo piensa poner en conocimiento del gobierno italiano que establecerá una colonia nacional destinándola exclusivamente á los italianos víctimas de la catástrofe de Calabria y Sicilia que quieran establecerse en la Argentina.

ROMA, Enero 5—Según parece, se agita entre los sobrevivientes de Messina, la idea de tratar de dar vida á la parte menos perjudicada de aquella ciudad, á fin de que sirva de base para la reconstrucción de la ciudad. Entre los escombros del Hotel Trinacria, ha sido sacado, por la tarde, el cadáver del padre del mayor di Giorgio, excomandante de las tropas italianas en el Benadier. Durante todo el día, se han sentido repetidos temblores de tierra, algunos de ellos bastantes violentos.

De Messina, informan que muy pocas las personas que se hallan ahora con vida debajo de los escombros. Se ha encontrado á un joven de 16 años de edad, de apellido Perfoya, completamente incólume. Este permaneció durante cinco días, debajo de las ruinas, habiéndose salvado, debido á una gruesa viga que le protegió contra la caída de otros escombros, formando así una especie de bóveda, debajo de la cual él estuvo tendido durante cinco días, oyendo el ruido y las voces de los salvadores, sin disponer de medio alguno para dar á conocer su presencia allí. No se tienen noticias hasta ahora del vice cónsul de la Argentina en Messina, señor Perino, figurando entre los muertos el señor Brugnali, quien tiene una casa de negocio en Buenos Aires. Su esposa, la señora Angela Brugnali, está gravemente herida.

GENOVA, Enero 5—Ha llegado á esta ciudad á última hora, el vapor «Campania», á bordo del cual vienen setecientos heridos, procedentes de Messina. En vista de la hora avanzada, se ha resuelto proceder recién en el día de hoy, al desembarco de los heridos.

ROMA, Enero 5—De Messina comunican la noticia siguiente: «Llegan á este puerto numerosos vapores, conduciendo tropas. En los mismos, se embarcan una enorme cantidad de heridos. Los centinelas hacen fuego contra toda persona que encuentran registrando los cadáveres, sin tener un permiso especial, firmado por el general Mazza. Varios periodistas corrieron serios peligros, á causa de la severidad de la consigna, pero ella es la única manera de poner fin al saqueo. Entre los fusilados figura, también, un sargento del ejército, en cuyo poder, fué hallada una suma considerable, recogida, sin duda alguna, entre las ruinas. Un malhechor que se defendió de los carabineros dió muerte á uno de estos, de un disparo de revólver. Sus compañeros contestaron, haciendo uso de sus carabinas, dejándolo muerto en el sitio. El Banco Comercial, ha vuelto á encontrar sus cajas en las cuales se guardaban 20.000.000 de liras. Un sacerdote y una mujer fueron hallados con vida, debajo de las ruinas de una casa. Estos se niegan á salir, declarando que la vida es inútil, después de haber perdido cuanto poseían. También fué fusilado un malhechor, por ser sorprendido en momentos que, para sacar una sortija del dedo de un cadáver, pretendía cortárselo.

ROMA, Enero 5—Los bomberos de esta capital, han adoptado á una niña de corta edad, cuya familia pereció en el desastre de Messina, bautizándola con el nombre de «Hija de los bomberos de Roma».

—En Reggio, continúa extrayéndose de entre los escombros, á muchos sobrevivientes.

—El profesor Gastellano de Nápoles, llegó á Reggio, con 60 médicos, á bordo del vapor «Campania», é hizo embarcar 1700 heridos, con destino á Nápoles.

—En Palmi, reina gran desolación.

Los hombres tienen aspecto de hambrientos, caminan encorvados, con el cabello en desórden, las barbas descompuestas, cubiertos de barro, descalzos y vestidos con harapos.

Hay, entre ellos, hombres que antes ocupaban posiciones de las más espectables, profesionales, obreros, marineros y campesinos.

Unos y otros, vagan en torno de las ruinas y muchos de ellos, enloquecidos, monologan en voz alta y gesticulan desesperadamente. Bandadas de cuervos y jaurías famélicas, se avalanzan sobre los cadáveres, cuyo olor sofoca el ambiente.

—Informes recibidos de Bragnara, dicen que el espectáculo de esa ciudad, es también imponente.

El palacio de Leo, ha quedado destruido y la ciudad, toda, semeja un cementerio. Centenares de cadáveres yacen por las calles.

Junto á las iglesias, las mujeres rezan arrodilladas y sollozan amargamente.

Los sobrevivientes se aglomeran en la estación férrea, con el objeto de partir, sin saber á donde.

El general Farati, ha sido nombrado comisario extraordinario, para el distrito de Palmi.

ROMA, Enero 5—Informaciones procedentes de Messina informan que han perecido todos los miembros de la familia del Cónsul de Rusia, señor Bonauno, con excepción de la esposa que se halla gravemente herida.

Se teme que lo mismo haya ocurrido con la familia del Cónsul de Estados Unidos, Mr. Mowver.

Entre los muertos se encuentran el inspector de impuestos internos, señor Gerari, Agente Masn, secretario de la intendencia, señores Musolino, Soire y Gallinano.

También ha perecido una compañía de la Sanidad Militar.

Las hermanas del Hospital Militar se han salvado milagrosamente y se incorporaron en seguida á la obra general de salvamento, llevando á cabo verdaderos actos de valor.

Se hallan incólumes el substituto del procurador del rey señor Arzalone, consejero de la Corte de Apelación, señor Satriano Fuchs y los señores Cabhardi, Guerrin y Chifolelli.

Entre los sobrevivientes se encuentran también el coronel de artillería Genovesi, Princesa Eleonorer, teniente de ingenieros Ghetta, profesores de la Universidad señores Barsi, Bugnittini, Corbino, doctor Marzo Faranda, Ferraro, Gabbo, Guzzoni, Artiti, Rizzorester, Salomoni, Scimeni, Weiss, Zuno, Bericenti, Boggio, de Corea, Preto, Domaggio, Usasni, San Felice, Savignone, Zanco, Zanetti y Viola.

El ex-rector de la misma Universidad, señor Oliva se ha salvado, pero se halla herido.

En Messina el señor Ludovico Fulsi, que ayudaba á los bomberos á salvar á su hermano el diputado Nicola Fulsi, bajó á las ruinas para salvarlo. Los soldados fusilaron á un malhechor, el cual vestía ricas pieles y llevaba consigo mucho dinero.

ROMA, Enero 5—Informan de Catania que se proyecta la construcción de un nuevo barrio al cual se le dará el nombre de Messina y será destinado para hospedar á los mesineses que han ido á aquella ciudad.

ROMA, Enero 5—Los buques de guerra ingleses y franceses están en la costa de Calabria, distribuyendo auxilios y embarcando heridos, á los que continúan llevando á todas las ciudades próximas, especialmente á Catania, Siracusa, Palermo y Nápoles. Los heridos, cuyo estado es menos grave, son enviados á los centros urbanos más lejanos. También á esta capital han llegado numerosos sobrevivientes, de los cuales ochocientos se hospedan en el lazareto Santa María, dependencia del Vaticano, donde son mantenidos por cuenta del tesoro pontificio. El Alcalde de Roma, señor Natlian, y el Secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, se encuentran en el susódicho lazareto.

ROCHA, Enero 5—El representante de la Agencia Havas en Catanzaro ha regresado á esa ciudad procedente de Reggio de Calabria.

Anuncia telegráficamente que el espectáculo de esa ciudad es desolador. Un olor insoportable apesta la ciudad. La población emigra en masa.

El primer tren salió ayer, despidiéndolos una muchedumbre numerosa que aclamó á los que partían.

—El tren era de cuarenta vagones y conducía 2.500 personas.

La campaña está devastada. En todas partes se ven soldados que socorren á los sobrevivientes, con especialidad á las mujeres.

Aquellos extraen sábanas de entre los escombros para cubrir á los muertos. La tarea constituye un cuadro desgarrador, pues la multitud presencia en silencio toda la acción.

Los cadáveres son sepultados cerca de la costa del mar. Cae fuerte lluvia y sopla viento helado.

He viajado durante toda la noche, dice el citado corresponsal, señor Scandale, empleando 22 horas para llegar á Reggio.

Los fugitivos—añade—que se dirigían á Nápoles se encontraron con un tren militar procedente de Piemonte, que iba á Reggio llevando elementos de socorro.

—Reggio no sufre más hambre. Los víveres abundan y la distribución de ellos se hace con toda regularidad. En el suelo se notan grandes hendiduras.

La población elogia con entusiasmo al prefecto, cuya actividad extraordinaria ha tenido el mejor éxito. Se trata de impedir el éxodo, construyéndose rápidamente barracas y carpas.

—El capitán de artillería Pirardello ha extraido con vida al sacristán del Duomo.

De otra ruina extrajo á una bella cantante de un café concierto, á la cual abrigó con una capa de un marinero.

—Agrega que en el despacho de valores y oficinas postales han sido hallados y arrestados no menos de 200 saqueadores.

Dice que los artistas de la compañía ecuestre del Teatro Alfiera perecieron todos á excepción de uno.

ROMA, Enero 5 — El Ministro de Marina, almirante Mirabello, en un reportaje que se le hizo protesta enérgicamente contra la acusación sobre demora de socorros lanzada contra los marinos italianos.

El almirante Mirabello describe el impetu de los oficiales, marineros y de todos, lamentando haya podido llegarse hasta lanzar semejantes acusaciones.

Declara el ministro de Marina que todos los oficiales y marineros han hecho cuanto humanamente les ha sido posible y que son admirables por la abnegación de que han dado prueba.

Refiriéndose á la obra de la Reina Elena, el almirante Mirabello ha declarado que la soberana prestó socorros médicos, ayudando á las operaciones y fajando á los heridos, especialmente á los niños y que ésta constituye una enfermera perfecta.

A este respecto el almirante Mirabello refiere el siguiente episodio:

Un salvado de la catástrofe que había perdido el uso de la razón, fué llevado al hospital instalado á bordo del acorazado «Regina Elena».

Al entrar en el salón de dicho acorazado el loco en cuestión, se puso á gritar, sálvese quien pueda, sembrando así el pánico entre los demás heridos.

Una mujer que estaba acostada se lanzó entonces de la cama, intentando arrojarse al mar.

Entonces la Reina Elena pretendió impedirlo, pero dicha mujer se arrojó contra la soberana, con la cabeza baja, y le dió un empellón, haciéndola caer de espaldas al suelo.

La reina Elena arrojó una bocanada de sangre, pero fué inmediatamente atendida por el doctor Caldarelli, quien le dió una poción de cloral á fin de tranquilizar sus nervios y para que pudiera así dormir.

BARCELONA, Enero 5—La Capitanía General de esta ciudad ha preparado cuarenta y cinco mil prendas de vestir, tres mil mantas y numerosas tiendas de campaña con destino á los damnificados por el terremoto en Sicilia y Calabria. Estos auxilios serán transportados á Mesina por el crucero español «Princesa de Asturias». La Cruz Roja y numerosas comisiones de otros centros benéficos recorren las calles haciendo suscripciones públicas á favor de las víctimas de la catástrofe de Italia. Anoche se ha reunido la colectividad italiana recaudándose siete mil ocho cientas pesetas con destino á sus connacionales. Se ha nombrado una comisión permanente para organizar festejos con objeto de recaudar fondos con destino á los damnificados. Los radicales postulan por las calles recaudando importantes sumas.

ROMA, 5 — De varias partes de Italia comunican de haberse sentido anoche repetidos temblores de tierra, los que aun cuando no fueron muy fuertes y no causaron grandes desperfectos, fueron sin embargo suficientes para despertar alarmas entre las poblaciones. De Bari comunican haberse sentido un temblor de tierra en San Remo Collo, el que afortunadamente no ha causado perjuicios. También en Melito se han sentido cuatro temblores de tierra de los cuales el tercero ha sido especialmente violento, pero no ha causado perjuicios. Hasta en las ciudades de Fano y Pesaro se han sentido sacudimientos de tierra bastante sensibles. El director del observatorio ha manifestado que se trata simplemente de colazos, por llamarlos así, del terrible temblor de tierra del 28 del mes pasado. Añade que estos temblores no ofrecen peligro alguno.

ROMA, 5 — Se sabe que todos los embajadores de las grandes potencias ante el Quirinal se han suscrito cada uno, personalmente, con la suma de quinientas liras para los fondos con objeto de socorrer á las víctimas de los temblores de tierra.

TOLON, 5 — Han zarpado de este puerto, dirigiéndose á Mesina, los acorazados «Jules Michelet» y «Victor Hugo», los cuales se incorporarán á la división naval al mando del contralmirante Leford, que ha sido enviada para prestar auxilios á las víctimas de los recientes terremotos.

PARIS, 5 — El principe de Mónaco ha entregado al Conde Gullina, embajador de Italia en esta capital, la suma de 10.000 francos destinada para socorrer á las víctimas de la catástrofe que acaba de devastar á Sicilia y Calabria.

ROMA, 5 — Informan de Mesina que desde esta mañana ha vuelto á reinar mal tiempo. Cae lluvia continua, acompañada de un violento viento, el que hace aún mas difíciles los trabajos de salvamento. Entre tanto los bomberos han logrado dominar un voraz incendio que había estallado en las ruinas de la casa Municipal. Esta tarde se han sentido dos nuevos temblores de tierra, los cuales, á pesar de no haber sido muy violentos, no han dejado de causar profunda impresión entre los sobrevivientes de la catástrofe. Un general, al mando de una partida de soldados, dió muerte, haciendo dos disparos de revólver, á dos malhechores que fueron sorprendidos en la tarea de despojar á los muertos de sus joyas.

Un capitán del ejército, llamado Peppini, y un sargento de la compañía, al mando de dicho capitán, de apellido Riccardo, han salvado heroicamente al abogado señor Calpai, al conde y condesa Carego y al ingeniero señor Spadaro, los que se hallaban sepultados debajo de las ruinas de un palacio, cuyas paredes gravemente perjudicadas, se desmoronaban precisamente en el momento en que el capitán Peppini y el sargento Riccardo salían de debajo de ellas, llevando en brazos al ingeniero señor Spadaro. La tarea de remoción de los escombros puede darse casi por concluida.

BARCELONA, 5—Con motivo del sentimiento que aflige á la nación italiana, todos los consulados tienen las banderas enlutadas. Suspendiéronse los banquetes proyectados para celebrar la entrada de año. La prensa hizo un llamado á todos los barceloneses á fin de que secunden la idea de la suscripción. «Hay que acudir en auxilio de nuestros hermanos sicilianos—dice un diario—reconstruyendo lo que en las ciudades destruidas, ondeó antiguamente la bandera catalana.»

ROMA, 5—El Papa nombró una comisión compuesta de los señores Bonzano, Serafini y Arrigo la cual saldrá cuanto antes para Sicilia. La comisión lleva la misión de ponerse de acuerdo con las autoridades eclesiásticas locales.

ROMA, 5—Ayer, en los cepillos enlutados colocados en las calles, calcúlase que se recolectó algo más de 200.000 liras.

ROMA, 5—La muchedumbre, hasta hora avanzada de la noche se estacionaba frente á los cepillos de las calles. Entre las primeras personas que pasaron á dejar su óbolo, figuran Giolitti, que dejó 1.000 liras. Se cuentan varios episodios conmovedores que se desarrollaron frente á los cepillos, desfilando niños, ancianos, obreros y hasta mendigos, todos los cuales apresurábanse á llevar su óbolo.

PALERMO, 5—Los comerciantes de Mesina y los sobrevivientes refugiados en esta ciudad, han celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Farina, presidente de la Cámara de Comercio. Deliberaron volver al lugar de la catástrofe y extraer los valores, libros y documentos sepultados bajo los escombros.

Se calcula que los prófugos llegados hasta la fecha alcanzan á 10.000.

Los soldados prosiguen en Mesina la obra de salvamento. Su abnegación y heroismo son admirables, transportando al punto de embarque la mayor parte de los heridos.

Numerosos sobrevivientes vagan entre las ruinas de sus respectivas habitaciones, buscando los cadáveres de sus parientes y amigos. Muchos de los que se habían dispersado por la campaña, vuelven á la ciudad á inquirir noticias de algunos miembros de sus familias desaparecidos.

El diputado Tasca busca á su hermana y á su cuñado.

Siguen produciéndose escenas desgarradoras entre las víctimas. La esposa de un oficial que ha muerto, se halla enloquecida y hállase acurrucada entre los escombros acariciando frenéticamente la cabeza de un hijo suyo, quien quedó decapitado y le dirige expresiones dulcísimas del más tierno cariño.

Los sobrevivientes piden ser embarcados enseguida. Los hombres se cubren con pieles y vestidos de mujeres, mientras, las mujeres se resguardan de la inclemencia de la estación con los sobretodos de los hombres y las chaquetas de los soldados. Algunas visten pantalones de los prófugos.

En su mayoría los embarcados en el acorazado «Regina Margherita», se dirigen á Palermo y Trápani.

ROMA, 5—Continúan los actos de saqueo en Mesina y Reggio. Audaces malhechores con armas en la mano, resisten á las tropas. Los evadidos de las cárceles persisten en su obra de rapiña á pesar de que muchos de ellos han sido fusilados. Se ha organizado una caza activísima á los perros, que en gran número llegan de la campiña á devorar cadáveres. La ciudad se halla ya casi completamente libre de seres vivientes. Reina en ella un hedor nauseabundo, proveniente de los cadáveres putrefactos. La Dirección Sanitaria ha solicitado el envío inmediato de enormes cantidades de ácido fénico, ácido sulfúrico, cal, cloruro de cal, sublimado corrosivo y lisoformo á fin de desinfectar la localidad y evitar una terrible epidemia. Antes de echar sobre los escombros de los cimientos esperaráse que haya terminado la obra de salvamento y ya no exista la posibilidad de encontrar entre las ruinas persona alguna con vida. El servicio telegráfico ha quedado restablecido.

NUEVA YORK, 5—El dinero recolectado por la Cruz Roja servirá para fletar vapores para las regiones devastadas de Italia y transportar heridos.

MALTA, 5—El acorazado «Canopus» partirá mañana para Mesina conduciendo 200.000 libras de harina. El crucero «Minerva» regresará á Malta el mismo día. El acorazado «Duncan» y el crucero «Euryalus» desembarcaron en Siracusa 150 heridos procedentes de Calabria.

LONDRES, 5—El Gobierno de New South Wales suscribirá 5.000 libras esterlinas para los damnificados por el terremoto de Italia. Las suscripciones en Australia progresan. En Capetown y en Lhasburg se abrieron también suscripciones.

ROMA, 5—La noticia sobre el fusilamiento de un sargento del ejército en Mesina es fantástica.

ROMA, 5—Las fiestas que debían celebrarse con motivo del aniversario del nacimiento de la Reina Elena han sido suspendidas.

ROMA, 5—El Primer Ministro hon. Giolitti ha ordenado que en todas las provincias se levante un empadronamiento de los sobrevivientes.

MADRID, 5—El Conde Grove que vá á representar al Rey Alfonso XIII en Mesina, lleva á Italia la suma de 50.000 pesetas que dona el Estado á favor de las víctimas del terremoto además del donativo particular del Rey Alfonso.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Italia visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, siendo después recibido por el Presidente de la República. El ministro de Italia comunicó al Presidente de la República que había recibido encargo de visitarle á nombre del rey Víctor Manuel, para agradecerle los socorros y demostraciones de simpatía por parte del gobierno argentino, para las víctimas del desastre de Sicilia.

—El Dr. Nicolás de Siano, recientemente llegado al país, dará una conferencia el día 11 del corriente, en el teatro San Martín, cuyo producto se destinará á beneficio de los sobrevivientes de Sicilia.

BUENOS AIRES, 5 — «Tribuna» aplaude el proyecto que estudia el Poder Ejecutivo, sobre la mejor manera de transportar á la Argentina esa enorme cantidad de huérfanos desventurados de las provincias de Sicilia y Calabria. Agrega que sería conveniente que el gobierno hiciera un contrato con las compañías de vapores, con objeto de conseguir un 25 ó 50 por ciento de rebaja en el precio de los pasajes.

BRASIL

Renuncia de un director de Banco—Inauguración de una estación—El Presidente de viaje.

RIO JANEIRO, 5—Renunció su cargo el Director del Banco del Brasil doctor Bulhoes.

—El coronel Rondon, jefe de la comisión de la línea telegráfica entre Matto Grosso y Amazonas, comunicó que ayer se ha inaugurado la estación telegráfica de la Cordillera.

—El Presidente de la República y familia partieron esta mañana para Petrópolis.

El puerto de Pernambuco—Otras noticias

RIO JANEIRO, 5—El gobierno ha recibido una comunicación anunciando haberse efectuado el depósito de 18 millones de francos por la compañía contratante de las obras del puerto de Pernambuco.

—Con destino á Encallado partió el buque de bandera inglesa «England» cargado de material para el ferrocarril de Mamoré á Porto Alegre.

—Continúa encallado el vapor «Tapara Luis».

CHILE

El Congreso Científico de Chile

Washington, sede del futuro Congreso

SANTIAGO DE CHILE, 5—El Congreso Científico Pan-Americano se puso de pié, aprobando un voto de condolencia á Italia. La mesa envió un telegrama de pésame al canciller italiano, hon. Tittoni.

Los congresales pasaron á deliberar sobre la sede del futuro congreso. Se promovió una discusión respecto á la manera de designarla. La presidencia indicó que solo correspondía á los jefes de las delegaciones. El delegado norteamericano Mr. Rowe apoyó la indicación, suspendiéndose la sesión por diez minutos. Reabierta se designó la ciudad de Washington por 15 votos contra tres que obtuvo Lima y uno por Bogotá.

El próximo congreso se reunirá el 12 de Octubre de 1911. Se nombró el comité organizador compuesto de los señores Rowe, Barret, Williams Holmes, Smith Seniah y Jorge Rommel. Después se les ofreció un banquete á los delegados en la Legación Argentina.

La conscripción naval—En busca de un vaporcito

VALPARAISO, 5—Se reciben noticias del Norte y Sur sobre la conscripción naval anunciando que esta se lleva á cabo muy lentamente.

—Cumpliendo con órdenes emitidas por la Dirección de la Armada zarpó de Puerto Montt el escampavía «Toro» en busca del vaporcito «Backer» perteneciente á la sociedad ganadera del mismo nombre. Noticias posteriores recibidas dan cuenta de que el vaporcito «Backer» se encuentra en Melinka transformado por la fuerza en buque pirata.

ARGENTINA

El doctor Palomeque no concurre á la reunión pro-paz

En pró de las víctimas de Calabria—El Senado sin «quorum»—El arbitraje con Italia—El proyecto del Centenario—Recaudación aduanera.

BUENOS AIRES, Enero 5—El doctor Alberto Palomeque, ciudadano uruguayo y fiscal de la Cámara en Bahía Blanca, que iba á presidir la reunión pró-paz uruguaya y pronunciar el discurso de apertura, telegrafió á la comisión organizadora, excusándose absolutamente de participar al acto de esta noche.

—La lista de «La Nación» á favor de las víctimas del terremoto de Calabria y Sicilia, asciende á pesos 5.067 y 3.670 liras.

En toda la República se prosigue la colecta con el mismo destino.

—No hubo «quorum» en el Senado, el que debía autorizar el nombramiento de los nuevos directores del Banco de la Nación.

—Tampoco obtuvo «quorum», la Cámara de Diputados.

—El Poder Ejecutivo firmó un decreto incluyendo en las sesiones de prórroga el tratado general de arbitraje firmado ad-referendum con Italia.

—Ha sido enviado al Congreso, para su ratificación, el tratado aludido.

Este no ha sido modificado como se pensaba hacerlo.

El texto remitido al Congreso, es el mismo que resolvieron los delegados argentinos en la Conferencia de La Haya, doctores Drago, Sáenz Peña y Rodríguez Larreta.

Con esta resolución, ha quedado satisfecho el ministro de Italia que solicitó que no se demorara.

—La comisión naval para la adquisición de armamentos navales, partirá para Europa, el 8 de Enero.

—La Cámara de Diputados se reunirá luego y se cree que aceptará las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto del Centenario.

—El ministro de Culto, resolvió pasar al Procurador General de la Nación, todos los antecedentes relativos al conflicto eclesiástico de San Juan.

—La Aduana de esta capital recaudó ayer 680.590 pesos papel y 21.030 oro.

El consejero brasileño Castro—La excursión en globo del señor Anasagasti—Misas por las víctimas de Italia.

BUENOS AIRES, 5—Se encuentra en esta el consejero Gustavo Castro, uno de los mas distinguidos miembros de la magistratura brasileña.

—«El Diario» se ocupa de las nuevas excursiones en globo, proyectadas por el ingeniero Anasagasti. Dice que el último accidente al globo Pampero no puede hacer desistir de esas excursiones y además esos accidentes estimulan el valor de los sportmans, porque nada hay que atraiga á ciertos corazones como el peligro y la aventura.

—El obispo de La Plata resolvió que el 10 de Enero se hagan colectas en todas las iglesias de su diócesis para los damnificados de Italia.

El éxito de la reunión nacionalista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Enero 5—La Nación dice que la asamblea nacionalista de esta noche tiene el éxito asegurado, pues á ella concurrirán la mayoría de los orientales residentes en Buenos Aires, atraídos por los sanos propósitos que persiguen sus organizadores.

Del interior y litoral de la República, vendrán delegaciones de los clubs nacionalistas y muchos afiliados.

Inmediatamente después de efectuada la asamblea, se iniciará una activa propaganda pacifista para reforzar los hechos resultados que ella obtendrá.

—«El Diario» se ocupa de la asamblea que los uruguayos realizarán esta noche en el Teatro de la Comedia. Dice que las muchas adhesiones recibidas y la idea simpática que anima á esa iniciativa, son una garantía de que esa asamblea se verá concurridísima, congregándose allí casi todos los elementos uruguayos residentes en la Argentina.

La "diplomacia pleitista" de Bachini y Río Branco

Artículo de «La Prensa»

BUENOS AIRES, Enero 5—«La Prensa» de hoy dice que Río Branco y Bachini, acarician la obra disolvente de la armonía internacional, superior á sus fuerzas ó medios de acción.

Agrega que ambos no están á la altura de los grandes intereses uruguayos y brasileños, que ellos envuelven con su diplomacia pleitista.

ARTIGAS

Reunión colorada—La viruela—La seca

ARTIGAS, Enero 5—Efectuóse en esta localidad, una gran reunión de elementos colorados y otra en Centurión, á las cuales asistieron mas de trescientas personas, reinando en ellas un gran entusiasmo, y declarándose instalados los centros políticos. Nombráronse en el acto, las comisiones directivas, quedando compuestas en la siguiente forma: Presidente, Rolando Carrasco; vice, Severo Rolsaina; secretario, José H. Arangurén; tesorero, Climaco Fernández; vocales: Pilar Vaz, Juan de Dios Airas, Gerónimo Pereyra, Adrián Rosas, Modesto Brengen, Flora G. Nuñez y Antonio Pereyra.

Para delegados á la Comisión Departamental se designaron á los señores coronel Nacimento Borda, Ceferino Meneses y Eusebio Céspedes.

El presidente electo fué aclamadísimo. Aquí constituyose una comisión provisoria así: Presidente, Julio Moyano; vice, Luis Martínez; secretario, Gumersindo Carrasco; tesorero, Juan Santos y Melo; vocales: Rodolfo Saez, Juan Luis Casalla y José Domingo Becerra.

—Existen nuevos casos de viruela.

—La seca ocasiona perjuicios.

Pedro Pablo Figueroa

✝ Anteayer en Santiago de Chile

El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento de este conocido publicista chileno.

Pedro Pablo Figueroa nació en Copiapó en Diciembre de 1857, realizando sus estudios en el colegio de la Merced de su pueblo natal para continuarlos en la escuela de la Sociedad de Artesanos, donde aprendió á mas del dibujo y de la música, nociones de algunas obras, ciencias y artes, y los terminó en el Liceo de la misma ciudad. Aficionado á la literatura leyó con entusiasmo las obras de Bilbao, Lamennais, Michelet, Lamartine, Lastarria, Bello y Castelar. Huérfano de padre á la edad de quince años, sometióse á un rudo trabajo para atender al sustento de su numerosa familia y al pago de los profesores que le instruían en variadas materias. Dióse á conocer en 1876 pronunciando un elocuente discurso al erigirse el monumento de O'Higgins, que corre por Chile impreso en folleto.

Por su palabra ilustrada y su talento feliz, Figueroa mereció honrosas distinciones de la juventud y de las diversas corporaciones de Copiapó. En el último año citado pronunció celebradas arengas en la inauguración de varios centros de enseñanza. De esa época data su popularidad en el país y su carrera literaria á la que dió brillo colaborando en diversos periódicos y revistas. Habiéndose trasladado en 1877 á Lima, se dedicó con ahinco al estudio de los clásicos antiguos, al propio tiempo que se relacionaba con los mejores escritores peruanos, regresando á Copiapó dos años después, para trasladarse á Chañarcillo, en donde permaneció hasta 1882, empleado de segundo administrador de una mina. Allí fué aquel tiempo industrial y comerciante, escribiendo en ese mismo año la primera novela [illegible] «La Cortesana». En Iquique, á donde se había trasladado en 1883, redactó tres diarios y envió correspondencias políticas y sociales á «La Epoca» de Santiago. Colaboró así mismo en la prensa de Nueva York y en la del Perú. También estuvo en Talca, al frente de una empresa periodística que progresó mucho bajo su dirección. En 1885 se estableció en Santiago, donde fundó el «Imparcial», que alcanzó inmenso prestigio y circulación.

Figueroa ha dado á luz las siguientes obras: «Odisea del Desierto», «Apuntes Históricos», «Galería de escritores chilenos», «Publicistas contemporáneos», «Tradiciones y Leyendas», «La Historia de un Romance», «Romelia», «El leñador», etc.

Figueroa estuvo hace cinco meses en Buenos Aires, acumulando datos y antecedentes para terminar una obra que le había encomendado el gobierno argentino y que se pondrá en circulación en el centenario de la revolución de Mayo. En esa obra se haría la biografía completa de los principales hombres que actuaron en el movimiento de 1810 y en las luchas por la emancipación sudamericana.

Proyectaba hacer en Marzo próximo, un viaje á Montevideo, con el fin de completar los informes que ya poseía y poder trazar definitivamente los rasgos biográficos de los generales uruguayos Enrique Martínez, Eugenio Garzón, Juan Apóstol Martínez y Manuel Vicente Pagola, y de otros soldados que acompañaron á San Martín en la campaña de los Andes y en las jornadas de 1810.

Administración Pública

Expediente á informe

El ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un expediente en que varios propietarios con frente á la calle Ejido entre Cebollatí y Tacuary, interponen recurso de apelación con motivo del empedrado de la citada calle.

Llamado á propuestas

Se ha remitido á la Oficina Hidrográfica para que proceda á efectuar el llamado á licitación correspondiente, el expediente, pliego de condiciones y memoria descriptiva del edificio á construirse en la Isla de Lobos, con destino al personal del faro allí existente.

Devolución de garantía

Los señores Tosi y Casterás se han presentado á la superioridad, solicitando la devolución de la suma de dinero depositada como garantía de la buena ejecución de las obras del muelle de Fray Bentos de que dichos señores son contratistas.

Este asunto ha sido pasado á informe del Ministerio de Hacienda.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra se aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros, que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 1.867,49.

A la lista de reemplazo

Se ha resuelto conceder la separación solicitada así como su pase á la lista de reemplazo, al teniente 1.º graduado del regimiento 7.º de caballería, Santos Muniz.

Movimiento de oficiales

En el Ministerio de la Guerra se ha resuelto aceptar una propuesta del jefe del destacamento de guarnición en el Arapey, á favor del alférez Vicente Lara, para ocupar una vacante de alférez titular en la expresada unidad; y dos del jefe del Estado Mayor, proponiendo por la primera al teniente coronel Arturo Lezama y sargento mayor Gerónimo García para prestar servicios en dicha oficina, y por la segunda al teniente 1.º Juan J. Boygorria para prestar servicios de teniente 1.º titular en el batallón de infantería núm. 4.

Al mismo tiempo se acordó de acuerdo con una nota del Estado Mayor, dando cuenta que por error se produjo al teniente 2.º graduado supernumerario Antonio Antúnez para llenar una vacante de teniente 2.º titular en el Escuadrón de Caballería núm. 4, dejar sin efecto ese nombramiento designado para ocupar esa vacante al teniente 2.º graduado Latino Acosta.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Hacienda se pasó ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer del superavit actual hasta la suma de pesos 10.800, para cubrir los gastos originados con motivo de la permanencia en el puerto de Montevideo, de la escuadrilla de cruceros ingleses y de la representación de la República en el IV Congreso Científico Primero Pan Americano de Chile.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

La entrada de ganado fué ayer de 5470 reses.

Los lotes en general eran mejores que los del día anterior, y tal vez debido á esta circunstancia la plaza se mostró más animada.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José: De sucesión Mascarenhas, 60 novillos Hereford á $ 24.75.

De Florida: De sucesión Bidart, 146 novillos Durham á $ 24.50.

De Minas: De Luis Croco, 60 novillos Durham y Hereford á $ 23.50.

Los ganados entrados tuvieron el siguiente destino:

Compradores	Cabezas
Saladero Tabares	1.24[illegible]
Unión Saladeril	1.572
Saladero Bentancor y C.a	22[illegible]
» Denis	5[illegible]
Abasto	1.24[illegible]
Frigorífico	6[illegible]
Interior	30[illegible]
Servicio particular	[illegible]
Retirados sin vender	75[illegible]
Total	5.47[illegible]

Debemos repetir que los ganados flacos siguen siendo de difícil venta y muy castigados en sus precios.

Para hoy la entrada es de 116 vagones.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

Vialidad departamental

El Ministerio de Obras Públicas pasó una nota á la Municipalidad, pidiendo se le indique el kilometraje exacto de los puntos en que termina la carretera de [illegible] La Paz (eje del puente de las Piedras); la carretera de Toledo (eje del puente de Palomeque) y el camino á Pando (eje del puente del arroyo de Toledo).

Esos informes los necesita la Inspección General de Vialidad para poder instalar los postes kilométricos en los caminos de que se trata.

La Oficina de Obras Municipales facilitará los datos respectivos.

TAURINAS

Hoy será día de «gran acontecimiento taurino», según rezan los programas que no suelen contar, muy sueltos de cuerpo, cada mentira!!...

Se lidiarán cuatro toros españoles recién llegados: Rabino, castaño, divisa blanca y rosa, de la ganadería de don Antonio Campo López; Peinaillo, negro, divisa blanca y rosa, de la misma ganadería; Bravio, berrendo en negro, divisa celeste y blanca, ganadería de López Plata; y Espartado, castaño retinto, diviso blanca, negra y encarnada, ganadería de don Antonio Halcón. Todos vecinos de Sevilla.

La corrida será de competencia entre los aplaudidos espadas Segurita y Larita, lo que hará que ella revista especial interés para los aficionados. Ambos diestros banderillearán y torearán las reses españolas.

Los nombres de los dos criollos son Rosaillo y Alegría.

POLICIA

Escandalos y agresiones

Eduardo Acevedo, decidido partidario de Baco, se propuso ayer rendirle culto, y después de haber libado hasta caerse, se estacionó en la esquina de las calles Uruguay y República, con la intención de tomar el pelo á cuanto bicho viviente pasara por allí.

El agente de la 3.a sección Juan Freire, le dió la voz de preso, pero Acevedo la emprendió á golpes de puño con él, viéndose obligado á llamar al oficial inspector de servicio señor Toscano.

Inútil decir que Acevedo fué pasado á la Jefatura.

En la casa de inquilinato calle Paysandú número 177, el vecino Pablo Calabrese promovió un gran escándalo en estado de ebriedad, y como su convecino Pascual Sastrini, le observara su conducta, lo agredió á golpes de puño, aplicándole luego un mordisco en el costado derecho de la cara.

Intervino un agente de la 3.a sección y redujo á prisión á Calabrese, que mas tarde fué remitido á la Jefatura.

Maritimas

Nuestros barcos de guerra

Dentro de 8 ó 10 días, á más tardar, saldrá del dique Cibils el cañonero «18 de Julio» que se encuentra en ese establecimiento sufriendo varias reparaciones.

En seguida entrará el crucero «Montevideo» al que se le hará una recorrida general y se le pintará y limpiarán los fondos, medidas exigidas para la buena conservación de los barcos.

Llegada de náufragos

En el vapor nacional Salvor, perteneciente á la casa de Antonio D. y Manuel Lussich, vinieron ayer de Maldonado siete de los tripulantes náufragos de la barca italiana Bekere, perdida en la playa de las Salinas, en Punta del Este.

Esos náufragos son Nicolás Man[illegible] (contramaestre) y los marineros San-

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 1.a y 2.a página)

CASAS

Día 6—[illegible] 179 y 181 y [illegible] 178—Deolindo F. Tirelli.
» 7—Juan B. [illegible]—Emilio A. Masini.
» 10—[illegible]—José B. Gomensoro.
» 12—[illegible]—Juan [illegible] Lara.
» 13—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 14—Colonia [illegible]—José B. Gomensoro.
» 15—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 16—[illegible]—Mendoza Garibay.
» 17—Magallanes [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 18—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 19—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 21—Avenida [illegible]—José B. Gomensoro.
» 21—Avenida [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 24—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 6—General [illegible]—Mendoza Garibay.
» 8—En [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 27—En [illegible]—José L. Lasgarceo.

TERRENOS

» 6—Camino [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 6—[illegible] Curbelo—Francisco Piria.
» 6—San José [illegible]—Mendoza Garibay.
» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 8—[illegible] 25 de Mayo y [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 10—[illegible]—Mendoza Garibay.
» 10—[illegible]—Deolindo F. Tirelli.
» 10—[illegible]—Julio R. Alvarez.
» 10—En las Tres Cruces—Francisco Piria.
» 13—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 14—[illegible]—José B. Gomensoro.
» 15—Avenida [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 17—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Camino Millán—Julio R. Alvarez.
» 17—[illegible]—José B. Gomensoro.
» 24—[illegible]—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

» —Departamento de [illegible]—Ponce de León y Dutra.
» 10—En [illegible]—José L. Lasgarceo.

MUEBLES

» 7—Treinta y Tres 147—P. M. Iglesias.
» 7—[illegible]—José B. Gomensoro.
» 9—[illegible] Herrera [illegible]—José R. Pelayo.

MERCADERIAS

» 7—Treinta y Tres 147—Pascual Quartino.
» 12—Piedras 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 30—El 25 de Mayo [illegible]—Antonio S. Zorrilla.
» 11—Maipú [illegible]—Carlos D. Duran.

...tiago Sivori, Angel Colombino, Manuel Cámpora, Alfonso Branone, Rugiero Ricci, Federico Gerbelli. El capitán Lorenzo Prelumo y cuatro tripulantes quedaron en Maldonado ocupados en el salvataje de la arboladura y otros enseres del buque.

Las maderas salvadas se venderán después en pública subasta por cuenta del seguro.

La barca Bekera fué construida en 1899 en los astilleros de Nervi (Italia). Antes de emprender el viaje para Colón (República Argentina) que era su destino, fué totalmente reformada en Noruega habiendo costado esas reparaciones diez mil pesos oro.

El armador del buque es el señor Augusto Peneo, de Génova.

Los náufragos fueron alojados en la cuadra de la Capitanía del Puerto pasando más tarde, por disposición del cónsul de Italia, á la calle de Cerrito número 127.

Algunos de los náufragos serán repatriados y otros fijarán aquí su residencia.

La barca Cognatti

Han terminado ya las reparaciones que se efectuaban en la arboladura y casco de la barca italiana Cognatti, que entró de arribada y con averías procedente de Chile.

Este buque se halla en franquía y saldrá mañana con destino á Gibraltar.

A su bordo tiene 2250 toneladas de salitre que no sufrió avería alguna. Las reparaciones le fueron efectuadas sin entrar al dique, fondeada en el antepuerto.

La división naval inglesa

El capitán del vapor austriaco «S. Hopemberg» comunicó á la Capitanía del Puerto, que el 31 de Diciembre pasado á las 10 a. m. hallándose en latitud 21°37 S. y Longitud 40°10 O. encontró á la escuadra del almirante Scott navegando á gran velocidad.

Tiempo reinante bueno, seguía rumbo N. E. y sin novedad á bordo.

Movimiento en el puerto

Argentinos, Venus y Río de la Plata, de Buenos Aires; nacional Guarany, de Punta del Este; alemán Rakotis, de Hamburgo; austriaco Dalmata, de Antonina, con cargamento de yerba mate y dos pasageros; inglés Norfolk, de Liverpool; argentino Tritón, de Salto y escalas con 123 pasageros; alemán Elkab, de Valparaíso; inglés Zeno, de Cardiff; íd South Wales, de Río Janeiro; nacional Salvor, de Maldonado con 16 pasageros; austriaco Sophia Hopemberg, de Trieste.

Salieron: Anubis para Hamburgo, Skipsen, Guazú, Nórdeney, Druncondra para Buenos Aires; Gotha para Bremen; La Salvadora para Piragua (Chile) Withe Cross para Bahía Blanca, South Wales para Rosario, Diario para La Paloma, Río de la Plata con 151 y Venus con 130 pasajeros para Buenos Aires, Sophi Hopemberg para Buenos Aires.

Veleros entrados: Paylebot La Sirena de Dolores, balandra 814 de Santa Lucía.

Vapores en viaje

Cordillere, paquete correo francés, es esperado en este puerto el viernes 8 del corriente procedente de Burdeos y escalas.

—Sinaí, de Marsella y escalas llegará aquí el sábado próximo.

—Samnio, de la Compañía N. G. Italiana, llegó el 5 del corriente á Génova, procedente del Plata.

—Umbria, italiano de la misma compañía, procedente de este puerto llegó ayer á Génova sin novedad.

MUNICIPALES

Terreno fiscal

El Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda ha comunicado á la Municipalidad que ha sido admitido el desistimiento de la denuncia de terreno fiscal situado en la carretera á Colon, que hizo la señora Carmen C. de Landinelli.

Multa

Se ha pasado á informe de la Oficina de Obras Municipales un escrito remitido por el Ministerio del Interior uo...

[illegible] de una multa á la señora [illegible] de Fernández por infracción á la ley sobre alarma teatral [illegible].

Construcción de rampas

[illegible] de trabajos de [illegible] Manuel Fernández [illegible] de la Bolsa.

Fuentes de [illegible]

La Comisión [illegible] del Estado [illegible] 1.379 [illegible].

El misterio de los relojes de oro GRATIS

La gran novedad del año

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, los siguientes personas:

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

TRIBUNALES

Apacho del señor Juez de Feria—A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

Civil 1er—Juan Sagarra con Osvaldo Cerveni y otros, María Concepción Pringles de Haedo y otros.

Comercio 2o—Concordato José Pigrau.

Civil 2o—Julia B. de Vázquez Yepes, Juana Vachello de Giorello, sucesión María Viade de Espiros.

Civil 1er.—Sucesión Julio Villegas Manuel Nieto Clavera, sucesión Pedro Pazarela.

Departamental—José María Cerdeiras con la Empresa *El Día*, Juan B. Fontán, Arturo Menck con la sucesión Cristóbal Salvañach, Catalina Beronti con Sandalio L. Yubero, concurso José Carro, Alejandro Priano con Aurelio Frugoni.

Hacienda—Baldomero Sardi Mascort, 3.

SE NECESITA UNA PERSONA JOVEN

que ya se haya ocupado de negocios de seguros, para desempeñar un puesto en una sección que se abrirá en breve en el Banco Francés.

Se requiere que hable el inglés correctamente.

Es inútil ocurrir á este llamado sin referencias de primer orden. 2739.

Varias Noticias

PRO ITALIA

A los franceses residentes en la República Oriental del Uruguay

Los Presidentes de las sociedades francesas de Montevideo, constituídos en Comité pro Italia, participan á sus compatriotas que, á más de las listas que harán circular las Comisiones nombradas por cada una de ellas, se han abierto en el Club Français, Societé Française de Secours Mutuels, Societé La Patrie y Loge des Amis de la Patrie, listas de suscriciones con el objeto de contribuir al alivio de los inmensos infortunios causados en el Sud de Italia, por el más espantoso de los terremotos.

El Presidente del Comité Pro Italia:
Emilio Berlán,
Presidente del Club Francés.

NOTA—Los compatriotas del interior que quieran contribuir á esta obra humanitaria podrán remitir su donativo al Tesorero del Comité pro Italia, señor A. Brocqua, calle Sarandí núm. 250.

en 15 8 p

Dos remates á cual mejor—Para hoy!

Por Mendoza Garibay—A las 4. Valiosa esquina calles San José y Yí número 271.

A las 5. Casita de venta, calle General Fraga número 62, á media cuadra al Este de la Agraciada.

Estas ventas son al mejor postor y al contado.

Lean el aviso de remate en la cuarta página. 53 en 6

Venta en San Ramón

UN TRIUNFO DEL MARTILLERO TIRELLI

El 1.o del corriente el martillero Deolindo F. Tirelli vendió los 82 solares que forman el Barrio «Irachar», propiedad del progresista vecino don Andrés Irachar, en San Ramón, departamento de Canelones. Obtuvo los notables precios de 11 á 60 centésimos el metro en lotes cuyas áreas oscilaban de 500 á 749 metros. Fueron compradores los señores N. López Ramos, A. Barrachina, P. Gianelli, J. de Dios de León, Z. de Simone, P. Gianelli, hijo, M. Vaca, P. Bernasconi, A. M. Tomás Colsaria, A. Brindisi, I. Cabrioni, F. García, I. Ramos, A. Francioni, J. P. Bomboni, J. Barrindelli, A. de Simone, A. Giménez, Juan E. Camejo, G. Consolo, J. Ramos, R. B. Ferré, J. A. Mabogno, R. Maldana, J. Gelilda, J. C. Moreira, A. Arijón, Luis Severrielle. Al acto de la venta concurrieron más de 500 personas muchas de ellas á caballo, llegadas de los pueblos vecinos. El remate de Tirelli viene á ampliar el pueblo «San Ramón». Los solares eran pagaderos á 5 pesos y 3.50 pesos mensuales.

Cambio de local

La sastrería de Alfonso Castaldo se ha trasladado á la calle 25 de Mayo número 216.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 4 DE ENERO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

[Table of títulos ó acciones (Ferro Carril Central del Uruguay, Prolongación, Buenos Aires Gran Sud, Gran Oeste Argentino, Buenos Aires y Rosario, Buenos Aires y Pacífico, Córdoba y Rosario, Empréstito Uruguayo, Compañía de Tranvías Gran Nacional, Bancos—Londres y Río de la Plata, Londres y Brasil, Británico de Sud América, Anglo Sud Americano): illegible]

MERCADO FIRME

La última cotización [illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 5 de 1909

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 69.875 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.8[illegible]	para el 7	69.45 %
4.7[illegible]	ídem ídem	69.40 »
2.8[illegible]	ídem ídem	69.4[illegible] »

Empréstito de Conversión

$ 1.4[illegible]	al contado	96.[illegible] %
[illegible]	ídem ídem	96.[illegible] »
[illegible]	para el 7	[illegible]
[illegible]	ídem ídem	[illegible]
[illegible]	ídem ídem	[illegible]
[illegible]	ídem ídem	96.[illegible] »

Deuda Amortizable

$ 1.8[illegible]	para el 7	81.[illegible] %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes ... $ 9.80 c/u

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.350	al contado	69.50 %

Deuda Amortizable

$ 1.[illegible]	para el 7	81.[illegible] %

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 1.[illegible]	para el 7	[illegible]
1.[illegible]	ídem ídem	[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
D. Consolidada	al contado [illegible] / fin de mes [illegible] / p. mañana [illegible]	al contado [illegible] / fin de mes — / p. mañana — / para el 7 [illegible]
E. de Conversión	al contado [illegible] / p. mañana [illegible]	al contado [illegible] / p. mañana — / para el 7 [illegible]
T. Hipotecarios E	fin de mes — / al contado — / p. mañana — / fin de mes [illegible]	fin de mes — / al contado — / p. mañana — / fin de mes —
T. Hipotecarios D / F	p. mañana — / al contado —	p. mañana — / al contado —
C. Hipotecarias A / A. Banco Hipot.	p. mañana [illegible] / al contado — / para hoy — / fin de mes [illegible]	p. mañana — / al contado — / para hoy — / fin de mes [illegible]
Obl. Luz Elect.	fin Febrero [illegible] / al contado — / para hoy —	fin Febrero — / al contado — / para hoy —
Deuda Amortiz.	al contado — / fin de mes —	al contado — / fin de mes — / para el 7 —
Emp. Brasilero	al contado — / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Deuda Interior	para hoy —	para hoy —

NOTA—Los datos comparativos corresponden al año 1908 no lo publicamos por haber sido día feriado en igual fecha del año indicado.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 31/32
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.44 1/2
Alemania	4.37 á 4.38	4.39 1/2 á 4.41 1/2	4.44
Amberes	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.46
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.55 á 5.57 1/2	—	—
Brasil	16650	—	16 1/2 vista / 16 150 30 días
B. Aires	1/2 % desc.	—	1/1 % desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 3/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	» 8

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 5 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 127.013.85[illegible]
Entradas	13.824.00
Total	$ 127.027.415 92
Salidas	16.4[illegible]
Existencia en caja	$ 127.010.981 92

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 101 50.
Id id K, 83.80.
Id id L, 91.10.
Id id G, 101.50.
Banco Español, 163.
Banco Francés, 119.50.
Acciones «The Catalinas», 8.25.
Pavimentación, 77.80.
2.a Série, 85.
5 o/o, 89.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.06 1/2
» Alemania	4.12 1/2
» Bélgica	5.04 1/2
» Italia	5.01 vista
» España	5.59 1/2
» Río Janeiro	16150

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909)	$ 2.427.[illegible] 86
Entregado hasta el 4 de Enero	49.656 46
Idem el 5 de Enero	18.539 06
Total	$ 68.195 52

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Crédito Argentino, al contado, 0.00.
Id id fin de Enero, 69.50.
Mamo Crossen, al contado, 0.65.
River Plate, al contado, 1.75.
Id, para el 7, 1.79.
Id fin de mes, 1.85.
La Primitiva, 215.

LIVERPOOL, 5—[illegible]

[illegible]

AMBERES, 5—La lana (Tipo B) del Río de la Plata se cotiza á francos [illegible] para Febrero.

Mercado firme.

ROUBAIX, 5—La lana (Tipo [illegible]) del Río de la Plata para Febrero, se cotiza á francos 5.6.

Mercado [illegible].

HAVRE, 5—La lana (Tipo B) del Río de la Plata, se cotiza á francos 155.50 para Febrero.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Febrero, se cotiza á francos 166.

Mercado sostenido.

LONDRES, 5—Los precios de cuartos de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, 3 chelines.

Cuartos traseros, 3 chelines 3/8 peniques.

Mercado firme.

Capón 3 1/16 peniques y 3 1/4 peniques.

Mercado firme.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Eduardo Repetto ha vendido al señor Emilio Campos su negocio en el ramo de Fonda, situado en la calle Piedras n.o 19.

—Don Vicente Spagnuolo ha vendido á los señores Cetrulo y Riera su negocio en el ramo de Peluquería, situado en la calle Treinta y Tres n.o 27.

—El señor Benito Basso ha vendido á don Serafín Gravano, su casa de comercio en el ramo de joyería, situado en la calle Sarandí n.o 369.

—El señor Manuel J. Domínguez vendió al señor Ignacio M. Oribe la fábrica de caramelos denominada «La Revoltosa», situada en la calle Porongos n.o 239.

—El señor Domingo Mazzoni, ha vendido á los señores Mariano Marietti y Hno., las existencias del almacén situado en la calle Avenida Garibaldi 548 esquina Aldea.

—Los señores Santiago Ferrando y José Lucini que tenían establecida una sociedad comercial, en el ramo de taller de joyería, situado en la calle Bartolomé Mitre n.o 178, han disuelto de común acuerdo dicha sociedad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Santiago Ferrando.

FRUTOS DE SALADERO

En el mercado de cueros vacunos salados conocemos la venta del lote de 1.000 de vacas de 22 kilos, del saladero de P. San Martín é hijo, vendidos por La Unión Saladeril, á entregar bajo sal á fin de mes á ps. 24.75.

Del establecimiento Nuevo Paysandú, de A. Santa María y Ca., se ofrecen 2 á 3.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de mes.

La Unión Saladeril ha puesto en venta 1.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal en la misma fecha.

En cuanto al sebo, la plaza permanece completamente encalmada.

LLEGADA DE METALICO

El vapor inglés Aragón llegado el 3 del corriente condujo para la vecina orilla 50.000 libras esterlinas para E. A. Bunge y J. Born y 40.000 libras esterlinas para el Banco Germánico.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

		Día 5	Totales
CERRO			
Rodolfo Vellozo			
P. Ferrés y Cía.			
Comp. S. é Industrial			
Vilamajó Hnos			
P. San Martín é hijos	Unión Saladeril	1.5[illegible]2	39.802
Piñeyrúa Hnos			
M. Etchebarne			
R. Deambrosio y Cía.			
P. Denis y Cía		55	9.463
Francisco Fregeiro			14.021
Rosauro Tabarés		1.248	21.137
Bentancourt, Erice y C.		227	1.379
Frigorífico		60	5.011
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos y Cía.			4.887
Cabezas:		3.157	95.702
En igual fecha 1908			83.830
» » 1907			118.279

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 4 de Enero

Vacunos	5.15[illegible]
Capones	52.3[illegible]
Total	57.4[illegible]

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Los $—Bueyes	$ 16.00 á	25.00
Novillos	» 4.50 »	25.00
Vacas	» 4.50 »	17.00

Revista de carne tasajo

SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 1908

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1908.
Juan Gilles, Corredor.

Movimiento de tranvías

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1908

[illegible]

Número de pasajeros

TRANSPORTADOS DURANTE LOS PRIMEROS ONCE MESES DE LOS CUATRO ÚLTIMOS AÑOS.

[illegible]

Rendimiento de las diferentes compañías

DURANTE LOS PRIMEROS ONCE MESES DE 1906 Á 1908

[illegible]

Energía suplida

POR LA COMPAÑÍA ALEMANA DE LUZ ELÉCTRICA Á LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN LOS PRIMEROS ONCE MESES DE 1907 Á 1908.

[illegible]

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

VENTAS AL MENUDEO

Carne de vaca

Carne buena flor	kilo	$ 0.23
Idem regular	»	0.1[illegible]
Idem flaca	»	[illegible]
Carne de ternera	»	[illegible]
Lengua	una	0.[illegible]
Idem de ternera	»	[illegible]
Sesos	»	[illegible]
Riñones	»	[illegible]
Cabeza	»	[illegible]
Asado con cuero crudo	kilo	[illegible]
Idem ídem ídem cocido	»	[illegible]
Patas de ternera	una	[illegible]
Mondongo	pieza	[illegible]

Oveja

Res entera		$ 1.80
Cordero grande		3.00
Idem mediano		[illegible]
Pierna	p'za	[illegible]
Sesos y riñones	uno	[illegible]
Cabeza		[illegible]
Patitas	doc.	[illegible]
Idem cocidas		[illegible]

PESCADOS

El precio del pescado es muy variable. Ocurre generalmente que por la mañana tienen un precio y por la tarde es otro en los mercados y los vendedores por la calle lo expenden á otro.

En los mercados el término medio aproximado es como sigue:

Corvinas (sarta de dos á cuatro)	$ 0.14
Pescadillas, ídem ídem	0.20
Congrios, rayas, una	0.[illegible]
Brótolas, sargos, etc. collera	0.[illegible]
Bagres, uno	[illegible]
Pampanitos, mejillones, pejerreyes chicos, etc.	Precios convencionales
Caracoles, el ciento	$ 0.10

AVES

Pavos, uno	$ 1.50
Gallinas, una	0.[illegible]
Pollos, par	0.[illegible]
Patos, uno	0.[illegible]
Huevos docena	0.[illegible]

Aves de caza no hay por estar vedada en esta época.

FRUTAS

Actualmente las frutas de la estación tienen precios variables, como las verduras, debido no solamente al mayor consumo de la población sino también á la exportación en grande escala.

Las naranjas y manzanas que se importan de otros países tienen precios extraordinarios no pudiéndose establecer un término medio en su valor.

[Frutas and Verduras price lists: items legible — Duraznos tempranos docena, Guindas kilo, Bananas docena, Id. [illegible], Limones reales docena, Id. comunes, Ananás uno, Cocos id., Frutilla el ciento, Uvas el kilo, Tomates docena, Peras docena, Damascos id., Cerezas id.; VERDURAS: Repollos grandes uno, Id medianos uno, Id chicos uno, Lechugas, zanahorias, nabos, remolachas, radichas, ravanitos, atado, Salsifí, Papas kilo, Boniatos id, Zapallos pieza, Zapallitos docena, Cebollas ristra, Id verdes atado, Ajos ristra, Id porro atado, Espinacas y nabisa, id, Escarolas, acelgas, berros, borrajas, perejil, oréganos, tomillos, atado, Habas id, Porotos varios id, Chauchas id; prices illegible]

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

4710 RESES EN PLAZA

103 bueyes
2755 novillos
1631 vacas
221 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 28.50
Precio máximo de los novillos: $ 25.00
Precio máximo de las vacas: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

José Vignoli—
[illegible]

Silvera y Hart—
[illegible]

Pedro Larroque—
De Tacuarembó, 85 vacas remitidas por E. Carrasco y vendidas á ps. 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida, 132 novillos, 105 vacas remitidos por [illegible] Bider y vendidos á ps. 7. [illegible] y 21.50 n., 15.50 v., carne buena, mestiza para saladero.

De Colonia, 1 buey 1 novillo, 39 vacas remitidos por Pedro A. Núñez y vendidos á ps. 18 b., 16 n., 15 v., carne buena, criolla para saladero.

Lizarazu y Ca.—
De Montevideo, 2 novillos, 9 vacas, 1 ternero remitidos por P. Bideau y vendidos á ps. 5.50 n., 5.50 v., 2.50 t., carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo, 21 novillos, 3 terneros remitidos por P. Bayabaur y vendidos á ps. 15 n., 5 t., carne buena criolla para abasto.

De Flores, 79 vacas remitidas por F. Bernardez y vendidas á ps. 6.50 y 11.50, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Colonia, 40 novillos, 61 vacas remitidos por J. Bamboniamli y vendidos á ps. 16.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida, 84 novillos remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 19, carne buena, mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—
De Minas, 80 novillos remitidos por J. B. Silvera y vendidos á ps. 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores, 2 bueyes, 50 novillos remitidos por C. Cartejal y vendidos á ps. 19 b., 14 y 17.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó, 76 novillos remitidos por A. C. Torres y vendidos á ps. 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno, 51 novillos, 16 vacas remitidos por H. Picardo y vendidos á ps. 16.50 y 19 n., 16.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—
De Durazno, 56 novillos, 23 vacas remitidos por J. P. de Peña y vendidos á ps. 18 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas, 21 novillos, 66 vacas remitidos por S. M. Rodríguez y vendidos á ps. 22.50 y 25 n., 14 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú, 66 vacas remitidas por T. Taylor y vendidas á ps. 1.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno, 4 bueyes, 91 novillos, 5 vacas remitidos por M. Gamba y vendidos á ps. 22 b., 18.50 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida, 22 novillos, 10 vacas remitidos por J. Cuenas y vendidos á ps. 14.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores, 22 novillos, 121 vacas, 53 terneros remitidos por C. Puig é hijo y vendidos á ps. 13.50 n., 13.50, 11.50, 14 y 18 v., 2 y 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Maldonado, 30 bueyes, 52 novillos remitidos por C. Pereyra y vendidos á ps. 17 b., 17 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida, 8 novillos, 40 vacas remitidos por E. M. Hernández y vendidos á ps. 11.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para interior.

De Minas, 50 novillos, 15 vacas remitidos por D. Fernández y vendidos á ps. 18.50 n., 14 v., carne buena criolla, para abasto.

Silverio García—
De Minas, 61 novillos, 17 vacas remitidos por Q. Zunino y vendidos á ps. 16.50 n., 10.50 v., carne buena criolla, para saladero.

De Minas, 1 buey, 23 novillos, 16 vacas remitidos por M. Segovia y vendidos á ps. 19 b., 13 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia, 57 novillos remitidos por B. Elizalde y vendidos á ps. 22 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones, 106 novillos remitidos por A. Ubalde y vendidos á ps. 18 y 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas, 2 bueyes, 20 novillos, 24 vacas remitidos por C. Almido y vendidos á ps. 19 b., 9.14 y 17 n., 9.12 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—
De Florida, 55 novillos, 5 vacas remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 18.50 n.

Viuda de Apesteguy y Palau—
[illegible]

Ponce de León y Dutra—
[illegible] remitidas por [illegible] y vendidas á ps. 14, carne buena, criolla, para saladero.

González y Aldonza—
De Minas, 2 bueyes, 1[illegible] novillos, 4 vacas, [illegible] y vendidos á ps. 21.50 [illegible], carne criolla, para saladero.

V. de Apesteguy y Palau—
[illegible] novillos, 31 vacas remitidos por [illegible] y vendidos á ps. 19.75 n., 13 v., carne criolla, para interior.

De Soriano, 13 vacas remitidas por A. [illegible] y vendidas á ps. 1[illegible], carne criolla, para abasto.

De [illegible], 31 novillos, 35 vacas remitidos por [illegible] y vendidos á ps. 18 y 19.50 n., 15.50 v., carne criolla, para abasto.

J. Bentancor—
De Minas, 38 novillos remitidos por M. [illegible] y vendidos á ps. 19.50, carne criolla para saladero.

De Florida, 19 novillos, 7 vacas remitidos por H. Brache y vendidos á ps. 19.50 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Soriano, 9 novillos, 21 vacas, 12 terneros remitidos por G. Rodríguez y vendidos á ps. 16.50 n., 13.75 y 18.50 v., 8 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida, 72 novillos, 17 vacas remitidos por S. Camps y vendidos á ps. 10.50 y 19 n., 10.50 y 17.50 v., 6.75 y 6.50 t., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó, 10 novillos remitidos por L. Laborde y Cía. y vendidos á ps. 20.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José, 119 novillos remitidos por J. Pérdoy y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Por Comisión—
De Soriano, 263 novillos, 254 vacas remitidos por F. Fregeiro y vendidos s/p. para saladero.

De Soriano, 150 novillos remitidos por P. C. Hourie y vendidos s/p. para saladero.

De Flores, 1111 lanares remitidos por F. P. Barr, para La Frigorífica Uruguaya.

De Florida, 1066 lanares remitidos por S. H. Calcagno, para La Frigorífica Uruguaya.

De Montevideo, 16 vacas remitidas por Méndez y Acosta y vendidas s/p. carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—
De San José, 2 bueyes, 11 novillos, 18 vacas, 12 terneros remitidos por E. Piriz y vendidos á ps. 23 b., 7.50, 9 y 19.50 novillos, 7.50 y 9 v., 5 t., carne criolla, para abasto.

De Flores, 30 novillos, 21 vacas remitidos por T. Caña y vendidos á ps. 20.50 n., 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De San José, 2 bueyes, 77 novillos, 16 vacas, 1 ternero, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 26 b., 21.50 n., 16 v., 9.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José, 6 bueyes, 205 novillos remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 20 y 2.50 b., 16 y 20 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano, 119 vacas remitidas por D. Suárez y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida, 23 novillos remitidos por Policarpo J. Ríos y vendidos á ps. 13, carne buena, criolla, para saladero.

Silverio García—
De Soriano, 51 vacas, 17 terneros remitidos por B. C. Porras y vendidos á ps. 16 v., 5.50 t., carne criolla, para saladero.

De Soriano, 2 bueyes, 1 novillos, 35 vacas remitidos por H. Aguilar y vendidos á 25 b., 16 y 17 n., 13 y 17 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

P. de León y Dutra—
De San José, 1 buey, 17 vacas, 4 terneros remitidos por J. E. Lema y vendidos á ps. 17 b., 11 y 13 v., S e., carne criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—
De Durazno, 22 bueyes, 37 novillos, 86 vacas remitidos por F. Bomendi y vendidos á ps. 21 y 20 b., 16 n., 12 y 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 26.50, 28.50, 25.
Novillos: á ps. 22, 13, 18.50, 23.50, 18.75, 19, 20.50, 12, 14.50.
Vacas: á ps. 17.50, 13.50, 12.50, 13, 18.50, 11, 15.
Terneros: á ps. 5, 6.75, 6.50, 3, 2.60, 4, 7.50, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22, 19, 17.
Novillos: á ps. 20.50, 18, 16.50, 19, 14, 17.50, 18.50, 22.50, 25, 17, 7, 24, 25.50, 20, 16.50, 14.50, 22.50, 24.75.
Vacas: á ps. 11.50, 16, 12.50, 16.50, 14, 12, 10.50, 11.50, 15.50, 13, 16.50, 11.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.50, 11.50, 8.75.
Vacas: á ps. 10.50, 11.50, 8.75, 16.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—1720 bolsas lana, 1671 cueros vacunos secos, 87 íd íd salados, 64 íd potros, 259 íd becerros, 61 atados íd, 51 cueros lanares, 424 atados íd, 25 fardos íd, 11 atados corderos, 1 íd silvestres, 7 bolsas cerda, 1 íd plumas, 1116 íd trigo, 172 íd maíz, 200 íd afrechillo, 50 íd afrecho.

LANAS

Sigue muy activa la demanda para este textil, por lo cual el mercado continuó en completa animación. Sin embargo, los negocios podían haber tenido mayor importancia si algunos vendedores no hubieran elevado sus pretensiones, causa determinante, que entorpeció un buen número de operaciones.

Las que llegaron á nuestro conocimiento son las siguientes:

Los 10 kilos vellón

30.000 kilos	Molles	$ 3.725
10.000 »	Achar	» 3.40
8.000 »	C. Colorado	» 3.45
5.000 »	Tacuarembó	» 3.10
3.000 »	Tambores	» 3.30
2.500 »	Tacuarembó	» 3.20
11.000 »	Tacuarembó	» 3.20
7.500 »	San Eugenio	» 3.20
4.000 »	P. del Cerro	» 3.225
3.000 »	Minas	» 3.25
3.000 »	Canelones	» 3.15
3.500 »	Cerro Largo	» 3.15
4.000 »	Rivera	» 3.20
1.500 »	Treinta y Tres	» 3.20
16.000 »	Rocha	» 3.10
10.000 »	Cerro Largo	» 3.175
40.000 »	Varias procedencias, de $ 3.20	» 3.40
8.000 »	Salto	» 3.35
45.000 »	Cuaró	» 3.40
10.000 »	Minas	» 3.40
8.000 »	Cerro Chato	» 3.85
7.000 »	Mansavillagra	» 3.35
12.000 »	Minas	» 3.35
15.000 »	Florida	» 2.70
10.000 »	Cordero	» 2.20
37.000 »		» 2.20
20.000 »	Barriga	» 1.75
8.000 »		» 1.70

Además se ha vendido el lote del establecimiento de los señores Florentino y José María Rubio, de Rocha, al precio de pesos 3.60 los 10 kilos vellón.

PRECIOS CORRIENTES

Los 10 kilos

Lanas supras	$ 3.65	$ 3.70
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.50	» 3.55
Idem primeras corrientes	» 3.35	» 3.40
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.25	» 3.30
Idem corrientes	» 3.15	» 3.20
Id sueltas s/ clase y condición	» 3.10	» 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.80	» 2.90
Idem de cordero, limpia	» 2.10	» 2.20
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70	» 3.80
Idem medianas	» 3.40	» 3.50
Idem gruesas y Lincoln, supr'es	» 3.09	» 3.20
Idem corderos, limpia y larga	» 2.40	» 2.45
Idem de barrigas	» 1.50	» 1.60

LOTES

Por estación Central—De San Eugenio: á Helguera y Goicoechea, 125 bolsas; á Angel Bonilla, 56. De Muelle Cuareim: á M. Allende y Ca., 267 bolsas. De Merinos: á Balparda y Ca., 268. De Tres Arboles: á Salvador Sosa, 32 bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 90. De Cuaró: á Martínez Pesquera y Ca., 40 bolsas. De Tambores: á Taranco y Ca., 70 bolsas; á E. Armas y C.a, 36; á Rivera y C.a, 52; á Barberini y Oteini, 6; á R. Aroceña y C.a 7. De Cardoso: á Casas y Aguerrebere, 21 bolsas. De Achar: á Luis V. Fiorito, 20 bolsas; á F. R. Fernandez, 27; á Furest y C.a, 20. De Bañado de Rocha: á E. Briozzo, 18 bolsas. De Cerro Colorado: á J. D. Pereyra, 13 bolsas. De Durazno: á F. B. Helguera, 101 bolsas. De Colonia: á Ponce de León y Dutra, 24 bolsas. De Mal Abrigo: á Salgado y Cadenas, 16 bolsas. De Tarariras: á Hilario Beramendi, 46 bolsas; á Rodríguez y Francis, 8; á J. M. de Olarte é hijo, 30. De la Sierra: á Abascal y Ravenna, 10 bolsas. De Mansavillagra: á N. Inciarte, 50 bolsas. De Illescas: á Rodríguez y Palma, 55 bolsas. De Nico Pérez: á Osoro y C.a 29 bolsas; á I. Suárez, 10, á J. D. Barraqué, 40; á A. Corio, 20.

CUEROS VACUNOS SECOS

Han entrado á operar varios compradores, pero con precios más bajos que los que se pretende por el artículo. Así que aún el mercado permanece en calma.

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70	$ 3.75
Idem de campo, buenos	» 3.60	» 3.65
Idem de campo, regulares	» 3.40	» 3.50
Lotes inferiores	No hay	
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.50	» 3.65
Idem ídem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem ídem de vientre	» 1.00	»
Idem nonatos	» 3.05	» 3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se coloca con facilidad todo el artículo que llega, cuyos precios siguen acusando firmeza. Cotizamos:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85	$ 4.90
Vacas de 18 íd íd íd íd	» 3.85	» 3.90
Vaquillonas de 10 á 17 íd íd íd	» 2.85	» 2.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.50	» 0.60
Id íd íd regulares	» 0.35	» 0.40
Idem ídem de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Los compradores no alcanzan á satisfacer con sus ofertas, las pretensiones que se tienen por el artículo. Debido á esto, muy pocos negocios se pudieron realizar. Rigen estos precios:

El kilo

Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.280	$ 0.285
Id íd regulares y atrasados	» 0.261	» 0.260
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id pelados	» 0.150	»
Id capachos y mal deshechos	» 0.8[illegible]	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.65	»

CUEROS DE POTRO

Corriente se presenta el mercado. Cotizamos:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. íd. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40	
Idem angostos		» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta	cada uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río		» 1.50	» 1.70
Idem medianos		» 0.60	» 0.85
Venado		Sin valor	
Cabra		» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por		» 0.20	

CERDA

Lo poco que llega se coloca con facilidad, á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.25	$ 4.50
De vaca	» 4.25	» 4.30

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.61	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 3.20
á picaro recargada de china	Sin comp'dores	
Idcharm aben	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á E. Armas y C.a, 35 atados lanares, 106 cueros vacunos, 11 íd terneros, 1 íd cordero, M. Allende y C.a, 572 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 28 atados becerros, 2 bolsas cerda, á Balparda y C.a, 176 atados lanares, 259 cueros vacunos secos, á Angel Bonilla 92 atados lanares, 169 cueros vacunos secos, 10 íd potros, 33 íd becerros, 1 bolsa cerda, á Casás y Aguerrebere 15 fardos lanares, 149 cueros vacunos secos, 52 íd becerros, 1 bolsa pluma, á F. R. Fernández 236 cueros lanares, 46 íd vacunos secos, 1 bolsa cerda, á J. D. Pereyra 315 cueros lanares, 86 íd vacunos secos, á Grela y Goñi 88 atados lanares, 379 cueros vacunos, 105 íd becerros.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juarez.

Miércoles 6—1.a sección. Romper las cadenas; 2.a, Eden Club, 3.a, Los políticos; 4.a, Los Tientos.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre San José y 18 de Julio.—Gran biógrafo.—Función todas las noches por secciones.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

AMERICAN PARK THEATRE

Teatro de verano.—Mercedes esquina Avenida de La Paz.—Empresa: Guido Appiani. Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Tritón, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 4.15 p. m. / 4.55 p. m.
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	3 p. m. del día 5 / 2 p. m. del día 5 / 2 p. m. del día 5
Amásis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Ocos, saldrá el 14 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	3 p. m. / 2 p. m. / 2 p. m.
F. Wilhelm II, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	6 a. m. / 5 a. m. / 5 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—**PARA BOLIVIA** por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—**PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA** (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—**PARA ASUNCION** (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—**PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE** (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
Sicilia	italiano	6 Génova y escalas
Ruapehu	inglés	7 Willington
Amstelland	holandés	7 Vigo y Coruña

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Holger	alemán	6 Havre y Amberes
Badenaia	alemán	6 Hamburgo
Toscana	italiano	6 Génova y escR. A.
Ruapehu	inglés	7 Willington

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
Eug. FOURNIER (Pensylan) PARIS y en todas las farmacias.

AVISOS NUEVOS

REPRESENTANTE

Casa exportadora de Hamburgo de primer orden solicita una persona enérgica, apta y bien acreditada en el comercio.

Condiciones favorables.

El jefe de la casa se hallará en la América del Sur á principios del año entrante y se entenderá entonces personalmente con los interesados. Dirigir ofertas amplias con referencias bajo T. S. 865 á HASENSTEIN VOGLER A. G. HAMBURGO.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacén y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909. —Francisco Camacho. 49en29.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 62-En.23.

José B. Gomensoro

De hierro galvanizado—38 cajones—Por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 12 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor «Duendes».

En lotes á la vista:

6	caj.	hierro galvanizado	núm.	6
16	íd	íd	»	10
14	íd	íd	»	11
2	íd	íd	»	12

Venta en oro sellado.
Se exije seña á todo comprador.
La entrega se efectúa al día siguiente. 60ene6

Catalina B. de Bauzá

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Enero de 1909

Juan, Matías y Francisca Bauzá, hijos; Antonio, Juana B. de Moso (ausente), hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 6 del corriente, á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Río Negro número 307.—Cementerio Central.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cía.

José B. Gomensoro

De la gran casa Baja, calle Colonia número 420, entre Piedad y Minas—Area excepcional, con un frente de 17 metros 287 mm.—Venta forzosa—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 15 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca, que se compone de cinco piezas con tirantería de fierro, y la sala, comedor y tres piezas más con tirantes de madera dura, gran cocina, forrada toda de baldositas, varios cuartos en el fondo, aljibe, dos patios pisos de mármol, el primero con grandes plantas de camelias y al fondo un terreno con árboles frutales. Adoquinado vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 17 metros 28 de frente al Sur por 42 metros 95 de fondo, teniendo 11 en la línea del Norte.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

FORMA DE PAGO: Siete mil pesos al contado y el resto á un año de plazo con interés de seis por ciento y con garantía hipotecaria de la misma.

Puede visitarse. 61 ene 6

Julio R. Alvarez

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.

Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que puede servir de base para hacer con poco plata una residencia de verano.

Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.

Oblación: 500 pesos.

Planos, títulos y demás informes, á disposición de los interesados.

Misiones 122. 54-En 17.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡Magnífica finca de altos y bajos!—¡Espléndida posición!—En la calle Soriano números 255 y 257, entre Yí y Yaguarón.—Area: 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 175 milímetros de fondo.—Renta: 1.056 pesos anuales.

EL MARTES 19 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, liquidaré al mejor postor esta magnífica y bien situada finca, construida con materiales de primer orden, y cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:

Planta alta—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio, escalera, zaguán y corredor de mármol, etc.

Planta baja—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, id de servicio, 2 W. C., cocina, zaguán y dos patios de mármol, cañerías de gas y aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 191. 57-En.19.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡De una casita con espléndido terreno!—Frente á la calle Magallanes número 26, entre Lima y Nicaragua.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades siguientes:

2 grandes piezas, cocina, zaguán de baldosas, etc.

Area: 15 metros 63 de frente. Superficie total: 577 metros 3.918 cuadrados.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 191. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».—El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1/2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Ccloló, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.

Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su expléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacía sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.

El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.

Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su compra.

El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.

Por más informes á mi oficina Misiones 191. 59en24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Cordón!

6 PRECIOSOS SOLARES

¡4 con frentes á la calle del Carmen y 2 sobre Salsipuedes!

A 20 metros de la gran estación de la Comercial y á 2 cuadras de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctrico á sus puertas y en el paraje donde la edificación se desarrolla en forma admirable. ¡Lotes chicos, con frentes y fondos bien proporcionados; rodeados de preciosas fincas!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 y media de la tarde, al mejor postor, venderé estos seis espléndidos lotes con las siguientes mejoras; los cuatro solares frente á Carmen; con cerco de material, vereda y empedrados pagos y los dos frente á Salsipuedes, con empedrados pagos.

Llamo la atención sobre la importancia que tienen estos terrenos por su situación en que se encuentran y su proximidad á la gran estación «La Comercial».

Edificar sobre ellos, es colocar un capital con el más provechoso interés. Visítenlos y no faltarán el día del remate. Títulos de primer orden. Escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Oblación, 100 pesos por cada lote.—Por más informes, á mi oficina, Misiones 191. 56-En.17.

HOY

Deolindo F. Tirelli

DE 3 BUENAS PROPIEDADES

CON FRENTE A LA CALLE

República 179-181 y Cuñapirú 178

Sin base. Al que más pague!

A plazo - En la Aguada

El día 6 de Enero (feriado) á las 4 de la tarde

Procederé á la venta de estas 3 hermosas propiedades, las dos primeras con frente á la calle República con el número 181, una con 4 piezas y altillo, puerta cancel, balcones, zaguán y patio de mosaico y patio del mismo; la segunda con las mismas comodidades; la primera con su entrada independiente, señalada su puerta con el número 179; las dos con su agua correspondiente, «corrientes»; las dos hechas á la moderna y con bovedillas planas, techos altos. Estas propiedades se venden con grandes facilidades en el pago, una tercera parte al contado y el resto á dos años de plazo. Renta segura con casi el interés del 1 por ciento. Acto continuo á las 5 p. m., procederé á liquidar esta tercera casita, entregando la mitad al contado y el resto á 4 años de plazo. Está hermosa casita, bien puede decirse que es una facita de oro; está situada con frente á la calle Cuñapirú número 178, casi esquina Consti...ción, á dos cuadras de la calle Justicia ó sea del eléctrico número 12; á 50 metros del Convento de los Padres Mercedarios. Consta de 4 piezas, altillo, todo edificado á la moderna, con bovedillas planas, techos muy altos y puerta cancel; las tres casas contienen su empedrado y caño maestro pagos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña por cada casita, ps. 100.

Por cualquier detalle, véanme Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

NOTA—Las tres casitas tienen empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. La casita calle Cuñapirú se encuentra desalquilada para que el que la compre disponga de ella como crea más conveniente. 51-En.6.

Pascual Quartino

Importante remate DE MERCADERÍAS

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 147

EL JUEVES, 7 de Enero, á la 1 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales.

Emilio A. Masini

Casita chiche

MAGNÍFICA UBICACION

Proxima á la Universidad. Base 2.000 ps. EL DOMINGO 10 de Enero á las 5 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la linda casita señalada con el núm. 20a de la importante calle Juan Jackson entre las de Rivera y Lavalleja á 100 metros de la Avenida 18 de Julio. Tiene 5 m. 33 de frente al Oeste á la ya mencionada calle 14 m. 80 en la línea del Norte 15m 50 en la línea del Sud y 5 m. 35 en la del fondo.

La casa tiene tirantes de fierro y es de construcción moderna, tiene 3 buenas piezas, cuarto de servicio y demas dependencias. Además hay en ella un magnífico aljibe de 200 pipas. Su posición es centralísima baste decir que queda á unos 100 mts. de la Universidad y rodeada de eléctricos. Títulos perfectos. Verlos, Escribanía Vivas Cerantes, Zabala 168. Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro todo pago. Escrituras certificados etc. de cuenta del comprador. Consignación 10 o/o.

La propiedad está gravada en ps. 1250 al 6 o/o pudiendo el comprador cancelarla en cualquier tiempo, vale decir que con solo unos pesos cualquiera puede comprarla obteniendo buena venta. 50en6.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con este fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marietti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548— ...dea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO—De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cual el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29en27

AL COMERCIO—Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909.—Santiago Ferrando.—José Lucini. 28en9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y Cía las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—José Garriga. 25en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez. La sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos.—Alferez, Enero 2 de 1909.—Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernández y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909. —José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastián San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrica Uruguaya, situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 230.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 28diciem24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernandez y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación de responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Malaquías Searani. 2792en28.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta, el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender al señor el escribano doctor Pedro F. Albulquerque el establecimiento de almacén y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Uthurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795en19.

AVISOS

SE VENDE

600 novillos y 300 vacas, hacienda mestiza, en la Estancia «Santa Irene» departamento Río Negro, á 6 leguas de Mercedes. Tratar con Piñeyrúa y Ponce, Artigas 35.—Mercedes. 47-en 5.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Parrás

Reconquista esquina á Juncal 11-528p.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc. ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.pem.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios de 1909

Se hace saber á los interesados, que la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes extraordinarios, que tendrán lugar en el próximo mes de Febrero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, Comercio y Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina y Sección Agronomía y de Veterinaria, del 1 al 12; y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria, del 1 al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908—El Tesorero. 2770-Enero 7.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS. GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del destilador de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados francos.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

TRANVIAS ELECTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama á propuestas para la colocación de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rincón número 67.

Las propuestas se recibirán hasta el día 11 de Enero de 1909 á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.—La Administración.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. 2775en11.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

Se halla en las principales Farmacias.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 5 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—El Secretario. 6en31

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de portones de hierro destinados á los talleres, locutorios y entrada al corredor central de la nueva Cárcel Penitenciaria.

La memoria descriptiva y pliego de condiciones se encuentran en esta Secretaría, Colonia 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo á las 3 y media p. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—La Secretaría. 2764-Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de ventanas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Penitenciaría.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Consejo, calle Colonia número 250, en donde se abrirán las propuestas el 7 de Enero próximo á las 4 p. m.—La Secretaría. 2765-Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de puertas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Cárcel Penitenciaria.

La memoria descriptiva y el pliego de condiciones se hallan en esta Secretaría, Colonia núm. 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo, á las 3 p. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. La Secretaría. 2763enl

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 32a. pm.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217nov30.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Rouhaud—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel. Uruguaya 1.27.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my 18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1415. 1965-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 253.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 3 p. m.—Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 2085nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 300. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1 2 á 5 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Sado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1 2 á 5. 2043ag28pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-Enero 30.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 2585-Enero 8.

Marta C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Teléf. Uruguaya 1480 (Cordón). 2330dic12.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861st17v17dc.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1940av28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio, núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 333perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

REMATES

José B. Gomensoro

Valioso campo de labranza ó pastoreo en el departamento de San José. En el centro de la zona agrícola. — Sobre las Puntas del Arroyo Pereira, á unos 500 metros de la Estación Bifurcación, y á 10 kilómetros de la ciudad de San José. El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las...

dos en punto de la tarde [illegible] á la más alta postura, por separación de bienes:

Esta fracción de campo [illegible] tierras de [illegible] de la zona [illegible]. Comprende [illegible] metros. Linda [illegible] Egusquiza [illegible] Este Camino [illegible] Peyra, por donde [illegible] toda con montes naturales y artificiales. Aguadas abundantes y permanentes. Dividido en 2 potreros con alambrado [illegible] y mejoras: casa de material [illegible] techo de fierro, cocina y galpón. Arrendada sin contrato á don Manuel Huarte.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Feliz Ximénez, calle Misiones 127.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos, pedirlos en mi casa calle Piedras núm. 115. [illegible]

José B. Gomensoro

Una casa-quinta

En la ciudad de San José, á 200 metros de la Estación del Ferrocarril y á 500 de la Plaza principal. — Conocida por la quinta de la sucesión de don Mariano Perez. — Sobre el Arroyo Mallada. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 3 pasado de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de bienes:

Esta casa quinta con un terreno de 40.516 metros 72, sobre el arroyo Mallada y cruzado por la cañada [illegible], linda con los señores B. Llossa [illegible], Adrián Vidal y con frente á Camino Vecinal. Aguadas permanentes, gran monte natural y artificial.

La casa se compone de cuatro piezas de material, de azotea, cocina, etc. Arrendada sin contrato. Se entregará una vez escriturada.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Feliz Ximénez, calle Misiones núm. 127.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto. 2734 en 8

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de hierro de 2 puertas marca Perry, 2 baños de fierro, 1 buen guarda ropa pino tea, 1 gran carpa de lona para playa, 1 maquina fotografica, aparatos de luz electrica, 1 armazon y mostrador con marmol par bear, alfombrados, plantas finas para balcones y de gran variedad. En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á la [illegible] en punto de la tarde, empezaré [illegible] á la más alta postura [illegible] de toda clase para sala, [illegible], comedor, escritorio, [illegible] y objetos de fantasía y [illegible] de artículos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA—Calle [illegible] número 51, entre Gaboto y Yaro.—[illegible] mañana.—El domingo 10 del corriente Enero, á las 3 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden del propietario.

Esta casa chica que tiene 4 piezas corridas, 1 sala grande, 1 altillo, cocina, letrina, manantial con bomba, [illegible], vereda y arrimos pagos.—El terreno mide 278 metros, más 6 [illegible].

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—98 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 250 pesos la hectárea, ó sean ps. 117.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale cualquier campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, Salto, etc., pues se trata de un campo situado nada menos que en el departamento de Montevideo, con una portada propia por el pueblo de Las Piedras, á [illegible] de la entrada, sólo dista 750 metros de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación: alambrado en su totalidad con excepción de una lonjita; dividido en 6 potreros, con una población techo de hierro, de dos aguas con tres piezas, cocina y un gran galpón para 40 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras empalma con el campo por la calle Batlle y Ordóñez, que está macadamizada y que arranca de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo aparente por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para especulación como para grandes plantaciones.

Está comprendido entre el campo de Unco y los Sosa, con fondos al arroyo Miguelete y cruzado por el arroyo Las Piedras.

Está libre, pues el 31 de Diciembre de 1908 venció el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los rocheros Coralio Rodríguez y Fernando Mashini, que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722 Enero 11.

José B. Gomensoro

¡Judicial-Al mejor postor!

DE 14.757 METROS

DIVIDIDOS EN

3 grandes lotes de terreno

Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)

CASI ESQUINA PROPIOS

¡Oportunidad para los especuladores!

Terrenos altos, panorámicos

¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos, remataré sin base, al mejor postor:

1.a fracción: área 3685 metros 49.
2.a fracción: área 5165 metros 16.
3.a fracción: área 5908 metros 04.

Todos con frente á la Avenida General Flores, por su fondo dan frente á la calle pública y prolongando calle del amanzanamiento del Cerrito, pueden fraccionarse con gran resultado. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 3.er turno, calle Sarandí 158.—Autos sucesorios Canosa y otros.

Pidan planos é informes: Piedras 115. 40 En.5.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacetes y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 51 metros 16.—Area de 4182 metros 84.—Buena y cómoda casa.—[illegible] pago.—El remate tendrá lugar en la quinta.

EL MIERCOLES [illegible] de Enero de 1909, á las 3 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad con un área de 4182 metros 84, por su gran frente de 51 metros 16, se presta para fraccionarse en tres lotes.

[illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Para visitarla, pedir una tarjeta en mi casa de remates, Piedras número 115. 43-En.8.

Mendoza Garibay

HOY

EL 6 DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Brillante oportunidad para adquirir una casita de renta y renta segura y permanente.

En la calle General Fraga número 62, entre la gran Avenida Agraciada y Uruguayana, al Este.

Cinco hermosas piezas, siendo cuatro con techo de zinc y una de teja, con pisos de madera, tres cocinas, cuatro piletas, pozo [illegible] con caño maestro.

El terreno en que está construida tiene un área de [illegible].

ARRIMOS, EMPEDRADO, VEREDA Y CAÑO MAESTRO: TODO PAGO

Produce 32 pesos mensuales, sin contrato. La casa puede visitarse.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 500 pesos.
Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 2718-Enero 6.

Mendoza Garibay

HOY

El miércoles 6 de Enero (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una valiosa esquina

En posición centralísima

De la nueva ciudad

Calle SAN JOSE núm. 271

Esquina YI

No hago mérito del edificio por tratarse de una construcción antigua: lo ponderable es la ubicación excepcional en que se halla situada y las medidas proporcionadas del terreno: tiene 11m50 de frente al Norte sobre San José, por 13m65 al Oeste por la calle Yi. Area: 159 m. c. 27 d.

Adequinado y caños maestros de ambos frentes, arrimos, todo pago.

Actualmente alquilada sin contrata.

Títulos irreprochables

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

La venta será al mejor postor y al contado.

Seña: 500 pesos.
Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina Misiones 180. 2732-Dic.25.

Eduardo Zorrilla

HOY

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión, tranvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Bustares, Urubey, Cardano y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Sotares, Urubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Cardano.

El comprador que abone al contado tendrá el [illegible] de descuento. Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 3 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos así como por carteles y planos dirigirse al BANCO POPULAR DEL URUGUAY ó á Misiones núm. 132.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

HOY

7 hermosos solares!—¡Areas regulares!—Soberbia ubicación!—Con frentes á la calle [illegible]—A 60 metros de [illegible] y al eléctrico—A un paso del elegante edificio del señor Ingeniero [illegible]—Rodeados de [illegible]—Venta liberal—Pagaderos en [illegible] mensualidades sin interés.

EL MIERCOLES 6 de Enero (día feriado), á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor y pagaderos en [illegible] mensualidades sin interés liquidaré estos 7 hermosos solares, cuyas áreas son las siguientes: [illegible]

Recomiendo esta oportunidad á los que quieran solares bien situados y cerca del centro de la capital, con el eléctrico á un paso y con pequeñas mensualidades.

Un cartel colocado en los terrenos indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 194. [illegible]

Francisco Piria

EN LAS TRES CRUCES—Frente al Parque Nacional—El domingo próximo 10 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde—Venderé al mejor postor, por lo que den—8 espléndidos solares, grandes, [illegible]—A una cuadra del Hospital Italiano y á cuadra y media de [illegible], pagaderos á [illegible] meses de plazo.—Mensualidades pequeñas y plazos largos, al alcance de todos los bolsillos.—[illegible]

1 solar en la calle [illegible].
1 solar en la calle [illegible] y
5 solares en la calle Anaya.
[illegible]

Frente al Parque Nacional calle 18 de Julio, estará la bandera que indicará el sitio donde deben bajarse del tranvía.

Tren eléctrico á la puerta.

Los más lindos terrenos del Cordón y los de Mayor porvenir.

Ya lo saben: el domingo próximo 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Por planos y detalles, calle Cerrito [illegible]. [illegible]

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la más linda altura del Retiro, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutos.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 50 y 100 meses de plazo. Terrenos espléndidos, con frente á las calles:

ARROYO NEGRO,
COQUIMBO,
DEFENSA
Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Prepararse. Oportunamente grandes detalles. 2727-Enero 6.

Carlos D. Durán

De las existencias de la tornería y carpintería, situada en la calle Miguelete número 130, entre Yi y Yaguarón, cuya venta se ha dispuesto á causa del incendio producido.

EL LUNES 11 del corriente mes de Enero, á las 2 en punto de la tarde, y en el propio local donde se encuentra, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado, de las existencias de aquella casa, consistentes en un motor Ott, 10 caballos, á gas pobre, 1 magnífica cepilladora y para machimbres.—un tupy de un perno:—un torno automatico: 2 sierras sin fin, una máquina para afilar sierras, una máquina para agujerear; un dínamo, dos tanques fierro galvanizado, trasmisiones, tornos, fraguas, bolones, cantidad de herramientas, cañerías, maderas y gran cantidad de chapas de zinc.

Igualmente venderé un juego para dormitorio nogal, estilo inglés, un aparador nogal con piedra mármol y una máquina caladora en buen estado.

La entrega se efectuará en seguida de concluido el remate.

El local puede visitarse durante todo el día 9 y la mañana del día 11. 44-En.5.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno.

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTAREA

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectareas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegarey, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los [illegible] por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de [illegible]—Montevideo, [illegible] de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible]

Julio R. Alvarez

En la ciudad— De un lindo solar de terreno esquina, con frente á las calles Cuareim y Colombia—Tiene 14 metros 365 milímetros á Cuareim y 10 metros 737 mm á Colombia. Area superficial 154 metros 46 centímetros—Inmediato al Palacio Legislativo en construcción. A una cuadra de la Avenida Rondeau.—El tren eléctrico núm. 47, de La Comercial pasa por su frente. Linda con dos propiedades recién construidas.

EL DOMINGO [illegible] de Enero, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este lindo solar que se presta para edificar [illegible]

Justo R. Pelayo

Dos muebles y una rompla—Todo de madera dura. Frente á los depósitos Herrera núms. 1 y 3, entre las calles Zabala y Solís. Por orden de la Oficina T. A. de las obras del puerto.

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

Por orden del Banco Francés

Excelente oportunidad—Al lado del Prado—Venta á la más alta postura—En 50 mensualidades—De 11 hermosos solares—Con frente á las calles Sebastián Gaboto, Fernando Magallanes y Francisco Torres, en el Barrio Solís.

[illegible] Venta liberal. Títulos buenos. Seña por cada solar 10 pesos. Por planos y demás detalles, [illegible] ó en el Banco Francés. 10-En.8.

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE MATUTINO

[illegible]

En el salón Moretti Catelli y Cía.

Calle 25 de Mayo 292

EL DOMINGO 10 de Enero

A las 10 de la mañana

¡¡42 espléndidos cuadros al óleo, aguas fuertes y acuarelas, con magníficos marcos!! Reputadas firmas premiadas en grandes exposiciones, como las de Pablo y Agustín Salinas, José Echenas, Enrique Serra, Antonio Fabres. José Juliana y Angelo Rossini.

Estos cuadros se encuentran actualmente en exposición en el mencionado salón Catelli.

Los amantes á lo bello vayan á verlos y no faltarán el día del remate.

Por informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 39-En.10

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo.

SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados.

¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir: donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la **Gran Avenida 18 de Julio**. Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2749 en 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — **¡¡De la Calera de los 33!!**— Ubicada en la calle Cebollatí núm. 1 y Cuareim. Con la siguiente área: 4250 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 idem para peones, una casilla para balanza, W. C., cocina, Algibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.063.79.

EL MIERCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, con los galpones, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4250 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el doctor Pérez Gomar, por el Sud con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cuareim. Ha sido tasado en la suma de 25.635 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de Doña Delfina Garzo de Stewart. — Montevideo, Diciembre 26 de 1908. — Antenor R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

Judicial

[illegible]

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado, á 3 leguas del pueblo [illegible] y á 5 de la Estación del Ferrocarril de mismo nombre.

Tierra de primer orden para pastoreo y para agricultura. Todo alambrado.

Base de venta: dos terceras partes, ó sean ps. [illegible] la hectárea. En la BOLSA DE COMERCIO. — EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 3 de la tarde venderé este lindo campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día [illegible] del entrante mes de Enero, á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno situada en la sección de [illegible], departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez, por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado, por el Este [illegible], y por el Oeste con don Antonio Pardo. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de [illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universal serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Angel Marinelli. — Montevideo, Diciembre 19 de 1908. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Círculo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial, por lo proporcionada!

10 metros 737 milímetros de frente, por 26 metros 953 milímetros de fondo. Superficie total: 287 metros 56 cents. cuadrados.

MEJORAS—Vereda, cerco, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA—300 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2798.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

Para participación de herederos—¡De la buena casa de bajos! calle Ibicuy núm. 254 entre Soriano y Canelones. Area 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo. Renta 420 pesos anuales. Al mejor postor y al contado.

Venderé el JUEVES 14 de Enero á las 5 de la tarde, esta bien situada finca, con las comodidades siguientes: 6 piezas, comedor, cocina, letrina, altillo, algibe, 2 patios, gran zarz. etc. Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 20en14

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325. Buena finca, de altos y bajos.

EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidades:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

RENTA—660 pesos anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 21en18.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet-quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! — —En la mayor altura de la importante Avenida Millán, núm. 364.—Paraje sano— Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.

EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la mas alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesina de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 3 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, zótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.

Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso y pisos de mosaicos extranjeros. Luz eléctrica en cañería embutida en las paredes, aguas corriente, etc.

Area del terreno: 21 metros de frente por [illegible] metros de fondo. Total aproximado: [illegible] metros cuadrados.

Este hermoso chalet tiene á su frente verja y portón de hierro y jardín con hermosos canteros y á su fondo una quinta con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cadena de hierro en el jardín.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 500 pesos.

La casa puede visitarse desde el [illegible] del corriente hasta el día del remate de 3 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—Buena propiedad de altos y bajos—Ubicación única!—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Arapey y Convención—Area: 11 metros 331 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.044 pesos anuales.

EL SABADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, [illegible].

PLANTA BAJA—Ocupada por la peluquería [illegible] y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 altillos, etc.

Como se ve esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra, ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.

Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. [illegible]

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDI

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 14 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 50.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador. Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero-Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrato.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde— Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 39 metros 872 milímetros de fondo [illegible] por donde linda así como por el Oeste con doña Manuela Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Belloni. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construída compuesto de 9 metros [illegible] milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Martinelli y por el Sur con don Emiliano Pérez de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universal serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Marinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Enero

A las 5 de la tarde

Valioso terreno

Con importantes mejoras

Situado en el paraje más céntrico del Comercio, en la ubicación precisa elegida por nuestros principales barraqueros, fabricantes é industriales.

Calle Cuareim

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

(El cartel fijado en el mismo indica el terreno).

Proximidad á la Estación del Ferrocarril Central y al nuevo puerto ó sea á los terrenos para zona franca y dársena.

Este precioso lote está contiguo á la esquina que hace cruz con la gran Cervecería Uruguaya.

Está señalado en el plano con el número 2 de la Manzana E3.

Mide 10 metros 73 de frente al Este á Cuareim, por 22 metros 494 milímetros de fondo. Area: 241 metros cuadrados, 36 decímetros.

Adoquinado y cerco de pared con portón; todo pago.

Títulos del mejor origen. Proceden de la Sociedad «La Playa».

El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 300 pesos.
Por las llaves y otros informes, á mi oficina, Misiones 180.

F. M. Iglesias

Elegante mobiliario

CASI NUEVO

Del señor Adolfo Wells, por ausentarse del país

Un comodo Breck Omnibus

Cristales biselados forrados de marroquí.

En la calle TREINTA Y TRES 219, entre Buenos Aires y Reconquista.

El jueves 7 de Enero

A la 1 1/2 de la tarde

SALA—1 juego Luis XV tapiz lampás, 1 sofacito fantasía, 1 banqueta pintada en raso, sillas doradas, 1 Vis á Vis en Veluz de Giens, fundas, espejos, 1 rico piano, 1 galerías con cenefas cortinas de punto y agarraderas, 1 portier, visillos, alfombrado, canapé, gran reloj, lampara de pie bronce y onix con pantalla de seda, columnas-mayólicas con plantas artificiales, grandes cuadros al óleo, estátuas, figuras, etageres, etc.

DORMITORIO—1 juego Luis XV nogal de Italia, mármol rosado, espejos biselados y rica tapicería de seda, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 sicel, lavatorio, 2 mesas de luz, cama con elástico, cornisa con tres cortinas, agarraderas, colcha y rollo, 3 galerías doradas completas, 1 juego 9 piezas, armazon nogal, butacas, fundas, 1 juego lavatorio, 1 id enlozado, floreros, alfombra, etc.

ESCRITORIO—2 galerías con cortinas blancas, 1 portier, alfombra, escritorio secreter, caja fierro, 1 mesa fantasía, estufa á kerosene, calorifero, 1 máquina Singer, butacas, etc.

COMEDOR—Regio juego importado, con 1 espléndido aparador 3 cuerpos, cristal grabado, mesa trinchante con espejo biselado, hermosa mesa colisa sólida, sillería, 1 rico sillon inglés, carpeta, gran reloj, cuadros al óleo, heladera, 1 mesa marmol, lámparas, hule de piso, grandes plantinas, 1 cristalero con espejo.

EN OTRAS PIEZAS—Escaleras, barriles, catre elástico, etc.

COCINA—Batería completa de fierro esmaltado, primus etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañera de fierro galvanizado.

PATIO—1 toldo, 1 pecera á vapor, 1 automóvil para niño, mayolicas y macetas con plantas, 1 pajarera, sillones americanos, etc.

EXPOSICION—De 8 1/2 á 12 a. m. el día antes y el del remate.

Al día siguiente se entrega.
Todo comprador dará seña.
Escritorio del rematador 25 de Mayo [illegible]